

Fondo de Población de las Naciones Unidas

**Informe financiero y estados financieros
auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2016**

e

Informe de la Junta de Auditores



Naciones Unidas • Nueva York, 2017



Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores	7
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	10
Resumen	10
A. Mandato, alcance y metodología	14
B. Conclusiones y recomendaciones	15
1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores	15
2. Sinopsis de la situación financiera	15
3. Sistema de control interno	18
4. Método armonizado de transferencias en efectivo	20
5. Gestión de programas	23
6. Gestión de adquisiciones y contratos	24
7. Gestión de existencias	26
8. Gestión de recursos humanos	27
9. Consultores y personal temporario	28
10. Examen de los estados financieros	29
11. Tecnología de la información	32
C. Información suministrada por la administración	33
1. Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	33
2. Casos de fraude y de presunción de fraude	33
D. Agradecimientos	34
Anexos	35
I. Estado de aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015	35
II. Resumen de los activos pasados a pérdidas y ganancias	50
III. Certificación de los estados financieros	51
IV. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	52
V. Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	62
I. Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016	62
II. Estado de rendimiento financiero para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016	64
III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	65

IV.	Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	66
V a).	Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	67
V b)	Estado de comparación entre los montos presupuestados y reales correspondiente al bienio 2014-2016 del ciclo del plan estratégico para 2014-2017	67
	Notas a los estados financieros	68

Cartas de envío

Carta de fecha 28 de abril de 2017 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Director Ejecutivo del Fondo de Población de las Naciones Unidas

De conformidad con lo dispuesto en la regla 116.3 b) de la Reglamentación Financiera Detallada del Fondo de Población de las Naciones Unidas, tengo el honor de presentar los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, que por la presente apruebo.

(Firmado) Babatunde **Osoimehin**
Director Ejecutivo

**Carta de fecha 30 de junio de 2017 dirigida al Presidente
de la Asamblea General por el Presidente de la Junta de
Auditores**

Tengo el honor de transmitir el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Fondo de Población de las Naciones Unidas correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

(Firmado) Shashi Kant **Sharma**
Contralor y Auditor General de la India
Presidente de la Junta de Auditores

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I) al el 31 de diciembre de 2016; el estado de rendimiento financiero (estado financiero II); el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluido un resumen de las principales políticas contables.

En opinión de la Junta, los estados financieros adjuntos presentan adecuadamente, en lo esencial, la situación financiera del UNFPA al 31 de diciembre de 2016 y el rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Fundamento de la opinión

La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Las responsabilidades que nos corresponden en virtud de esas normas se describen en la sección titulada “Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes del UNFPA, como exigen los requisitos éticos aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que nos incumben de conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada y podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

Información distinta de los estados financieros e informe de los auditores al respecto

La administración es responsable de la demás información. Esa información comprende el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, que figura en el capítulo IV, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría al respecto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca esa información, y no expresamos ningún tipo de garantía sobre ella.

En lo que respecta a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la demás información y, al hacerlo, considerar si presenta incoherencias significativas con los estados financieros o con los conocimientos que hemos obtenido durante la auditoría, o si de algún otro modo parece presentar alguna inexactitud significativa. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que esta otra información contiene alguna inexactitud significativa, tenemos la obligación de comunicarlo. En este sentido, no tenemos nada que informar.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la gobernanza en lo que respecta a los estados financieros

El Director Ejecutivo es responsable de la preparación y la presentación adecuada de los estados financieros de conformidad con las IPSAS, así como de los controles internos que la administración estime necesarios para permitir la preparación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea debidas a fraude o a error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del UNFPA para continuar en funcionamiento, presentando información, en su caso, sobre las cuestiones que afectan a la continuidad del UNFPA y aplicando el principio contable de empresa en marcha, salvo que la administración tenga intención de liquidar el UNFPA o de poner fin a sus actividades, o no tenga ninguna otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera del UNFPA.

Responsabilidades de los auditores en lo que respecta a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener garantías razonables de que los estados financieros en su totalidad no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable es un nivel elevado de garantía, pero no sirve para asegurar que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vaya siempre a detectar una inexactitud significativa cuando esta exista. Las inexactitudes pueden producirse por fraude o por error, y se consideran significativas si, individualmente o en su conjunto, cabría esperar razonablemente que vayan a influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

En una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional a lo largo de toda la auditoría. También llevamos a cabo las siguientes actividades:

- Evaluamos los riesgos de inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea debidas a fraude o error, elaboramos y aplicamos procedimientos de auditoría sensibles a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa derivada de un fraude es mayor que el de no detectar una que es producto de un error, pues cuando hay fraude puede haber también connivencia, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o substracción a los controles internos.
- Procuramos comprender los controles internos pertinentes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos del UNFPA.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables y de la información conexas divulgada por la administración.
- Extraemos conclusiones sobre la idoneidad del uso que hace la administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe alguna inexactitud significativa relacionada

con los acontecimientos o condiciones que puedan arrojar dudas importantes sobre la capacidad del UNFPA para continuar en funcionamiento. Si llegamos a la conclusión de que existe una inexactitud significativa, en nuestro informe de auditoría debemos señalar los datos conexos que se presentan en los estados financieros o, si esa información facilitada no es suficiente, emitir una opinión con comentarios. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. No obstante, los acontecimientos o condiciones futuros pueden hacer que el UNFPA deje de continuar como empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido generales de los estados financieros, incluidos los datos presentados, y si los estados financieros representan las transacciones y acontecimientos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza, entre otras cosas, sobre el alcance previsto de la auditoría y el momento de efectuarla, así como sobre las conclusiones de auditoría significativas, incluidas cualesquiera deficiencias significativas en los controles internos que observamos al realizar la auditoría.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

A nuestro juicio, además, las transacciones del UNFPA de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA y a la autorización legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos preparado un informe detallado sobre nuestra auditoría del UNFPA.

(Firmado) Shashi Kant **Sharma**
Contralor y Auditor General de la India
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Mussa Juma **Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
(Auditor Principal)

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal Federal de Cuentas de Alemania

30 de junio de 2017

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) asume un papel de liderazgo en el sistema de las Naciones Unidas en la promoción de los programas de población. El Fondo tiene el mandato de fomentar el conocimiento y la capacidad para responder a las necesidades de la población y la planificación familiar; promover la conciencia de los problemas de población en los países desarrollados y en desarrollo; y ofrecer estrategias viables para hacer frente a los problemas de población en las formas y los medios que mejor se adapten a las necesidades de los distintos países.

El UNFPA trabaja con más de 2.600 funcionarios ubicados en 155 países, en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado, para prestar apoyo a políticas y programas que tengan en cuenta las cuestiones de género. Se financia principalmente con cargo a contribuciones voluntarias que se clasifican como contribuciones para fines específicos y para fines generales. En 2016 se consignaron ingresos por valor de 850,45 millones de dólares, desglosados en contribuciones para fines generales por un valor neto de 346,96 millones de dólares, contribuciones para fines específicos por un valor neto de 446,77 millones de dólares y otros ingresos por valor de 56,72 millones de dólares. El total de gastos ascendió a 922,52 millones de dólares, de los cuales 673,05 millones de dólares fueron utilizados directamente por el UNFPA y 249,47 millones de dólares por organizaciones asociadas en nombre del UNFPA.

Alcance del informe

El informe abarca las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General y ha sido objeto de conversaciones con la administración del UNFPA, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del UNFPA presentaban adecuadamente su situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los rendimientos financieros y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos y un examen por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

La Junta también examinó las operaciones del UNFPA con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, que permite a la Junta formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, los controles financieros internos y, en general, la administración y gestión de las operaciones. La Junta examinó las operaciones del UNFPA en las esferas de los controles internos, la gestión de riesgos, el método armonizado de transferencias en efectivo, la gestión de programas, la gestión de las adquisiciones y los contratos, la gestión de las existencias, la gestión de los recursos humanos y la tecnología de la información y las comunicaciones. En el informe también se incluye un breve comentario sobre el estado de aplicación de las recomendaciones anteriores.

Opinión de los auditores

En nuestra opinión, los estados financieros reflejan adecuadamente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del UNFPA al 31 de diciembre de 2016, así como su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las IPSAS.

Conclusión general

La Junta no detectó errores, omisiones ni inexactitudes significativos que pudieran afectar su opinión sobre los estados financieros del UNFPA. La Junta observó que el UNFPA gozaba de buena salud financiera y que la administración había emprendido algunas iniciativas para mejorar sus operaciones mediante la introducción de nuevos sistemas, como el sistema global de programación para la gestión de planes de trabajo y el sistema de información estratégica, que facilitan la documentación de los riesgos y el seguimiento de los resultados. Sin embargo, la Junta observó que había margen para mejorar, tanto en la sede como en las oficinas exteriores, en las esferas de los procesos de gestión de riesgos, un método armonizado de transferencias en efectivo, la gestión de programas (en particular el sistema global de programación para la gestión del plan de trabajo), las adquisiciones y gestión de contratos y la gestión de los recursos humanos.

Si bien el UNFPA ha emprendido una serie de iniciativas en respuesta a las deficiencias detectadas, la Junta considera que el UNFPA debe reforzar y ampliar el alcance de sus iniciativas. Estas deberán incluir medidas para mejorar el proceso de evaluación de los riesgos y la calidad de las verificaciones esporádicas en las oficinas exteriores y el seguimiento de la capacitación para el personal de las oficinas exteriores a fin de mejorar el desempeño operacional. El UNFPA también debe corregir las deficiencias observadas durante la auditoría mediante la plena aplicación de las recomendaciones de la Junta para que el Fondo ejecute su mandato de manera eficaz y eficiente.

Constataciones principales

La Junta ha determinado una serie de cuestiones que la administración debe considerar para mejorar la eficacia de las operaciones del UNFPA, como se destaca a continuación:

a) *Proceso de gestión del riesgo de las oficinas exteriores*

El UNFPA, como parte de un sistema de información estratégica, ha creado la aplicación “myRisks”, en la que un módulo de evaluación de los riesgos permite que las dependencias evalúen la clasificación del riesgo de los factores de riesgo institucional sobre la base de la estimación de los efectos y la probabilidad de que surjan riesgos y detecta una o más causas predefinidas que provocan esos riesgos. La Junta examinó el proceso de evaluación de riesgos de 2016-2017 en las oficinas exteriores y observó que la clasificación de los riesgos (crítico, alto, mediano, bajo o no se aplica) en las oficinas exteriores carecía de una determinación realista de sus causas y justificaciones. Además, las oficinas en los países clasificaban y evaluaban los riesgos sin indicar matrices claras de puntuación de los riesgos ni documentaban cómo se establecían los criterios respecto a la probabilidad y los efectos a fin de justificar el proceso de clasificación. Además, tres oficinas en los países no hacían calificaciones de los riesgos, señalaban las posibles causas, proporcionaban justificaciones o asignaban coordinadores para los riesgos adicionales encontrados. La Junta es de la opinión de que documentar las causas y las justificaciones ayudará a las oficinas en los países a determinar y mitigar adecuadamente los posibles riesgos para la organización en la ejecución de sus mandatos. La Junta considera que, en

ausencia de criterios definidos o matrices de puntuación, es difícil determinar si las oficinas en los países realizan adecuadamente el proceso de clasificación de los riesgos.

b) *Método armonizado de transferencias en efectivo*

Del examen de 38 asociados en la ejecución en seis oficinas exteriores, la Junta observó que las evaluaciones de 15 asociados en la ejecución realizadas por proveedores de servicios contratados concluyeron sin documentar la labor realizada para justificar las conclusiones alcanzadas. Además, no se realizaron microevaluaciones de siete asociados en la ejecución, cuyos planes de trabajo firmados ascendían a 1,46 millones de dólares, para determinar la calificación general de riesgos relacionados con las modalidades de transferencia de efectivo y el tipo y la frecuencia apropiados de las actividades de garantía. Además, la Junta observó que la oficina de Madagascar no había documentado planes para el seguimiento de las recomendaciones formuladas durante las microevaluaciones, como exige la guía de garantía del UNFPA para los asociados en la ejecución respecto al método armonizado de transferencias en efectivo. La Junta es de la opinión de que la falta de una documentación adecuada, y la falta de una base para las conclusiones extraídas por proveedores de servicios externos, podrían hacer que el UNFPA careciera de garantía suficiente respecto a las transacciones llevadas a cabo por los asociados en la ejecución. Además, la falta de planes para abordar las recomendaciones de la microevaluación también podría impedir que los asociados en la ejecución y el UNFPA utilizaran la oportunidad para mejorar los entornos de trabajo de los asociados en la ejecución y trabajar con organismos para abordar las deficiencias observadas durante las microevaluaciones.

c) *Uso del sistema global de programación para la gestión del plan de trabajo*

La Junta examinó 48 de 100 planes de trabajo de las oficinas exteriores visitadas y observó que las oficinas habían firmado 18 planes de trabajo con asociados en la ejecución antes de que se aprobaran los planes de trabajo en el sistema global de programación, lo cual es contrario a la guía del usuario del sistema global de programación. La guía del usuario exige que los planes de trabajo se preparen, presenten y aprueben en el sistema global de programación y después se firmen con los asociados de que se trate antes de que puedan considerarse planes de trabajo reales. Además, la Junta constató que los ejemplares impresos de 26 planes de trabajo contenían cantidades que diferían de las versiones electrónicas asentadas en el sistema global de programación, de modo que el total de las sumas acordadas en la copia impresa de los planes de trabajo superaba al del sistema global de programación en 1,9 millones de dólares. La Junta es de la opinión de que las modificaciones inadecuadas (actualizaciones y ajustes) de los planes de trabajo en el sistema global de programación podrían afectar a los registros del presupuesto y los gastos, si la administración del UNFPA no los corrige.

Recomendaciones

Respecto a las conclusiones anteriores, la Junta recomienda que el UNFPA:

a) **Asegure que las oficinas en los países realicen la evaluación de los riesgos de manera efectiva mediante la documentación de justificaciones y causas realistas de las calificaciones de riesgos, adaptándolas a los entornos concretos de las oficinas exteriores, como se exige en las notas orientativas sobre la evaluación de los riesgos en el sistema de gestión de los riesgos institucionales;**

b) i) Fortalezca el control de los informes de microevaluación de los proveedores de servicios para asegurar que los informes están respaldados por detalles de la labor realizada y proporcionan una base clara para sus conclusiones; y ii) vele por que los asociados en la ejecución reciban microevaluaciones y se establezcan planes para el seguimiento de las conclusiones y recomendaciones de las microevaluaciones con los asociados en la ejecución del UNFPA o los asociados en la ejecución compartidos con otros organismos;

c) i) Asegure que se preparan y se aprueban planes de trabajo en el sistema global de programación antes de que los firmen los asociados en la ejecución y antes de comenzar las actividades de los programas a fin de evitar discrepancias entre los planes de trabajo firmados y los registros en el sistema global de programación; y ii) haga comprobaciones y conciliaciones periódicas entre los presupuestos de los planes de trabajo y los registros del sistema global de programación para corregir y actualizar la información en el sistema global de programación.

Cifras clave	
407,45 millones de dólares	Presupuesto del UNFPA para actividades de desarrollo y gestión
850,45 millones de dólares	Ingresos consignados (incluye 255,1 millones de dólares pendientes de pago en ejercicios futuros)
922,52 millones de dólares	Total de gastos
155	Número de países a los que el UNFPA presta servicios
1.394	Número de asociados en la ejecución que colaboran con el UNFPA
1.934	Personal de contratación local del UNFPA
704	Personal de contratación internacional del UNFPA
249,47 millones de dólares	Suma total gastada por los asociados en la ejecución en 2016 para la realización de las actividades programáticas en nombre del UNFPA
673,05 millones de dólares	Gastos realizados directamente por el UNFPA en 2016

A. Mandato, alcance y metodología

1. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es un organismo de desarrollo internacional que asume un papel de liderazgo en el sistema de las Naciones Unidas en la promoción de los programas de población. El Fondo tiene el mandato de fomentar el conocimiento y la capacidad para responder a las necesidades de la población y la planificación familiar; promover la conciencia de los problemas de población en los países desarrollados y en desarrollo; y ofrecer estrategias viables para hacer frente a los problemas de población en las formas y los medios que mejor se adapten a las necesidades de los distintos países.

2. El UNFPA trabaja con más de 2.600 funcionarios ubicados en 155 países, en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado para prestar apoyo a políticas y programas que tengan en cuenta las cuestiones de género.

3. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros del UNFPA y ha examinado sus operaciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se llevó a cabo de conformidad con lo dispuesto en el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a estas últimas Normas, la Junta debe cumplir una serie de requisitos éticos y planificar y realizar la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

4. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pueda determinar si los estados financieros del UNFPA presentan adecuadamente su situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los rendimientos financieros y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Esto incluía determinar si los gastos consignados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por el órgano rector y si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y consignados de conformidad con el Reglamento

Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, y una verificación por muestreo de los registros contables y otras pruebas justificativas, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

5. La auditoría se basó en visitas realizadas a las oficinas en Burkina Faso, Egipto, Madagascar, Papua Nueva Guinea, Uganda y la oficina regional en África Occidental y Central, así como en un examen de las transacciones y operaciones financieras realizado en la sede en Nueva York.

6. Además de la auditoría de los estados financieros, la Junta realizó otros exámenes de las operaciones del UNFPA de conformidad con el párrafo 7.5 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. Las esferas concretas que se analizaron en la auditoría incluyeron los controles internos de la gestión de riesgos, el método armonizado de transferencias en efectivo, la gestión de programas, la gestión de las adquisiciones y los contratos, la gestión de las existencias, la gestión de los recursos humanos y la tecnología de la información y las comunicaciones.

B. Conclusiones y recomendaciones

1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores

7. De las 30 recomendaciones pendientes hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se habían aplicado 15 recomendaciones (50%) y 15 recomendaciones (50%) estaban en vías de aplicación. La Junta considera que el UNFPA debe acelerar su ritmo de cumplimiento de las recomendaciones pendientes. En el anexo I figura información detallada sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de años anteriores.

2. Sinopsis de la situación financiera

Situación financiera

8. El total del activo del UNFPA disminuyó en 70,30 millones de dólares (6%), de 1.216,6 millones de dólares en 2015 a 1.146,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016. El UNFPA también comunicó una ligera disminución de 12,69 millones de dólares (3%) en el pasivo total, de 422,23 millones de dólares en 2015 a 434,92 millones de dólares en 2016. La disminución de los activos se debió principalmente a una disminución de las inversiones, las existencias, las contribuciones por recibir y los pagos anticipados. El aumento del pasivo obedeció principalmente a los cambios en las hipótesis principales respecto a la valuación actuarial de las obligaciones relativas a prestaciones definidas después de la separación del servicio, entre ellas la reducción de la tasa de descuento para el seguro médico después de la separación del servicio del 4,38% en 2015 al 4,17% en 2016, y el reconocimiento de los servicios acreditables y el costo de los intereses.

Resultados de las operaciones

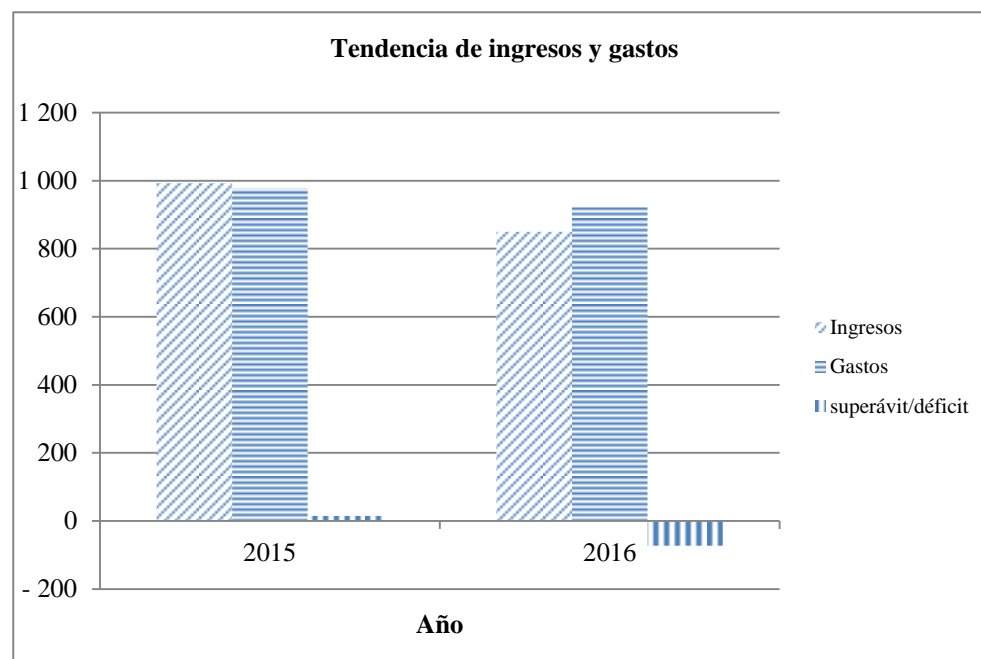
9. En 2016, el UNFPA comunicó ingresos totales de 850,45 millones de dólares (2015: 992,8 millones de dólares) y un total de gastos de 922,52 millones de dólares (2015: 977,38 millones de dólares), lo que representa un déficit de 72,07 millones de dólares (2015: 15,42 millones de dólares de superávit) como se indica en la figura II.I. El déficit es consecuencia del momento en que se reconocieron los ingresos y los gastos relativos a las contribuciones plurianuales, así como a la reducción de los ingresos por concepto de contribuciones durante el año.

10. Del total de ingresos, 446,77 millones de dólares (2015: 543,27 millones de dólares) correspondieron a contribuciones para fines específicos, 346,96 millones de dólares (2015: 392,25 millones de dólares) correspondieron a contribuciones para fines generales y 56,72 millones de dólares (2015: 57,28 millones de dólares) correspondieron a otras fuentes de ingresos, como se muestra en la figura II.II. El total de ingresos disminuyó un 14%, o 142,35 millones de dólares, debido a una reducción de las contribuciones básicas, al cambio en el valor de monedas clave como la libra esterlina y el euro y una reducción general de las contribuciones de los donantes. El UNFPA sigue intentando ampliar su base de donantes mediante la participación de países de ingresos medianos y países con economías emergentes, así como de donantes del sector privado.

Figura II.I

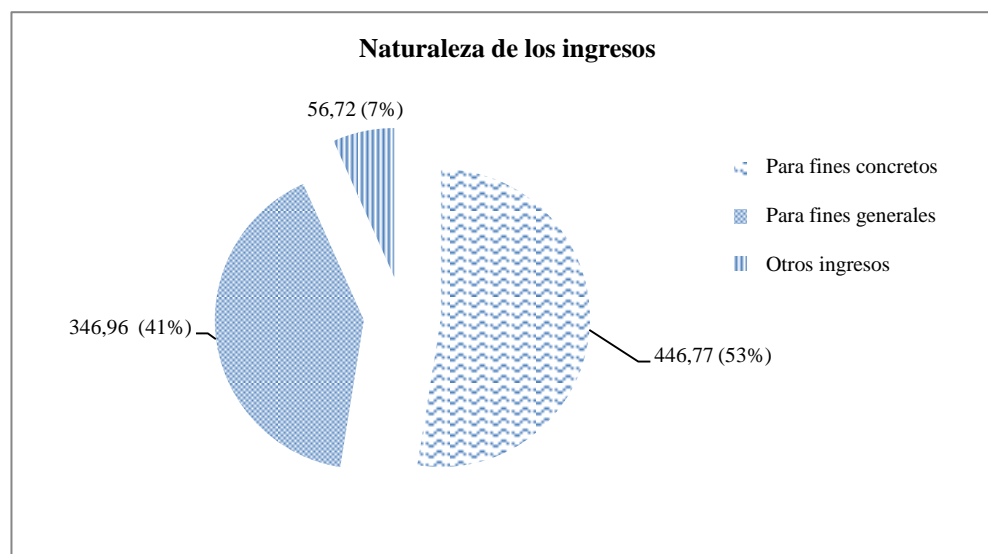
Ingresos, gastos y superávit/déficit del Fondo de Población de las Naciones Unidas en 2015 y 2016

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Estados financieros del UNFPA para 2016.

Figura II.II
Ingresos del Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2016
 (En millones de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Estados financieros del UNFPA para 2016.

Análisis de los coeficientes

11. El análisis de los principales coeficientes financieros (véase el cuadro II.1) confirma que el UNFPA tiene suficientes activos corrientes a corto plazo para cumplir sus obligaciones con sus activos líquidos. Además, el aumento del coeficiente de liquidez general de 4,5 a 5,7 se debe a un aumento del efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo por valor de 151,9 millones de dólares, debido principalmente a un cambio en la composición de la cartera de inversiones del UNFPA de instrumentos a largo plazo a corto plazo (en preparación para las contribuciones en 2017 a la cartera de inversiones para el seguro médico después de la separación del servicio).

Cuadro II.1
Análisis de los coeficientes

<i>Descripción de los coeficientes</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Coefficiente de liquidez general^d		
Activo corriente: pasivo corriente	5,7	4,5
Total del activo: total del pasivo^b	2,6	2,9
Coefficiente de caja^c		
Efectivo más inversiones: pasivo corriente	4,0	2,6
Coefficiente de liquidez inmediata^d		
Efectivo más inversiones más cuentas por cobrar: pasivo corriente	5,2	3,8

Fuente: Análisis realizado por la Junta de los estados financieros del UNFPA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

^a Un valor alto indica la capacidad de una entidad para pagar su pasivo a corto plazo.

^b Un coeficiente alto es un buen indicador de solvencia.

^c El coeficiente de caja es un indicador de la liquidez de una entidad, pues mide el efectivo, los equivalentes de efectivo o los fondos invertidos que hay en el activo corriente para sufragar el pasivo corriente.

^d El coeficiente de liquidez inmediata es más conservador que el coeficiente de liquidez general porque no incluye los inventarios ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto refleja una mayor liquidez del activo corriente.

3. Sistema de control interno

Evaluación de los procesos de gestión de riesgos

12. En el proceso de gestión del riesgo, el UNFPA ha establecido como parte de su sistema de información estratégica la aplicación “myRisks”, que incluye un módulo de evaluación de los riesgos con el que las dependencias institucionales pueden estimar los efectos y la probabilidad de que se produzcan los riesgos, determinar las causas de esos riesgos, comunicar los controles y políticas, asignar coordinadores facultados para responder a los riesgos y proporcionar información adicional sobre la base de un universo de riesgo predefinido comparable y aplicable en toda la organización.

13. Aunque se han logrado progresos sustanciales para modificar la aplicación con la incorporación de características como cajas de texto de justificaciones, la introducción obligatoria de planes de acción respecto a los riesgos elevados y críticos y la inclusión de una característica “no se aplica”, la Junta ha encontrado los siguientes problemas que requieren la atención de la administración, como se indica en los párrafos siguientes.

Necesidad de mejorar la evaluación de riesgos en las oficinas exteriores

14. Del examen del proceso de evaluación de los riesgos realizado por las oficinas exteriores visitadas respecto a la aplicación en línea myRisks, la Junta observó que las oficinas exteriores no habían puesto justificaciones suficientemente realistas de la calificación de los riesgos evaluados, ya que algunos riesgos se habían clasificado como críticos, altos, medianos, bajos o no se aplica sin suficientes justificaciones realistas. Además, las oficinas exteriores hicieron evaluaciones del riesgo utilizando factores de riesgo de una lista de 34 factores estándar de riesgo institucional para detectar 11 riesgos estratégicos y una esfera de fraude, pero no adaptaron esa lista de factores de riesgo a sus entornos específicos. Por ejemplo, las oficinas de

Madagascar y Uganda seleccionaron causas de riesgo de una lista de factores de riesgo institucional como justificaciones para los riesgos evaluados, en lugar de incluir las bases de sus afirmaciones y clasificaciones realistas de probabilidad y efectos.

15. Además, la Junta observó que, en las evaluaciones realizadas, las oficinas en los países consideraban que el riesgo inherente de fraude era bajo, sin ninguna prueba que fundamentara sus conclusiones, aunque el riesgo inherente de fraude podría ser mayor. Por ejemplo, la evaluación del riesgo de fraude en la oficina de Burkina Faso indicó que la probabilidad de que se produjeran fraudes en la gestión financiera y de las adquisiciones era baja, sin aportar ninguna documentación que justificase esa conclusión.

16. Además, las oficinas en Burkina Faso, Papua Nueva Guinea y Uganda no clasificaban los riesgos, aportaban posibles causas, proporcionaban justificaciones o asignaban a coordinadores para los riesgos adicionales detectados.

17. El UNFPA declaró que, durante el siguiente ciclo de evaluación, (2017-2018), la aplicación myRisks incluiría la obligatoriedad de introducir la probabilidad (posibilidad) y los posibles efectos y un cálculo automático de las calificaciones de riesgo, y requeriría que se documentaran las posibles causas, las calificaciones de riesgo, las justificaciones y las asignaciones de coordinadores para los riesgos adicionales detectados por los departamentos y las oficinas en los países.

18. La Junta recomienda que el UNFPA: a) asegure que las oficinas en los países realicen la evaluación de los riesgos de manera efectiva mediante la documentación de justificaciones y causas realistas de las calificaciones, adaptándolas a los entornos concretos de las oficinas exteriores, como se exige en las notas orientativas sobre la evaluación de los riesgos en el sistema de gestión de los riesgos institucionales; y b) documente las posibles causas, las calificaciones de riesgo y las justificaciones y asigne coordinadores para los riesgos adicionales detectados por las oficinas en los países.

Utilización de matrices de riesgo en la evaluación de los riesgos

19. En las seis oficinas exteriores visitadas, la Junta halló que los riesgos se evaluaban como críticos, altos, medianos, bajos o no se aplica sin indicar las matrices de puntuación de riesgos o documentar cómo se establecían los criterios respecto a la probabilidad y los efectos a fin de justificar el proceso de evaluación. Aparentemente, la determinación de las probabilidades y los efectos de los acontecimientos no se hacía sistemáticamente en las oficinas en los países, lo que era contrario al requisito de la nota orientativa del UNFPA sobre la evaluación de los riesgos en el sistema de gestión de los riesgos institucionales. Además, la evaluación de los efectos de los riesgos financieros, operacionales y para la reputación en porcentajes, a fin de poder clasificar los riesgos detectados, no se hacía utilizando las matrices de riesgo. La administración atribuyó esta deficiencia a la falta de capacitación suficiente del personal en las oficinas exteriores y convino en proporcionar más capacitación al personal de las oficinas exteriores centrada en ese aspecto de la evaluación.

20. Además, el UNFPA informó a la Junta de que se actualizaría la aplicación myRisks para que incluyera calificaciones separadas sobre la probabilidad y los posibles efectos, y un requisito para justificar la calificación de los riesgos. El UNFPA también informó a la Junta de que reconocía debidamente la necesidad de dar más capacitación sobre los conceptos y los instrumentos de gestión de los riesgos institucionales y que se realizarían más seminarios web durante la fase de respuesta a los riesgos.

21. La Junta opina que la falta de evaluación de los riesgos, incluida la probabilidad de su ocurrencia, dio lugar a que las oficinas exteriores hicieran una evaluación de los riesgos posiblemente poco realista. Además, la falta de criterios bien definidos hará difícil determinar si las oficinas exteriores realizan adecuadamente el proceso de clasificación de los riesgos.

22. La Junta recomienda que el UNFPA: a) vele por que las oficinas en los países desarrollen matrices de puntuación del riesgo para los riesgos detectados y evaluados a fin de justificar el proceso de calificación del riesgo; y b) siga capacitando al personal de las oficinas en los países sobre herramientas y conceptos de gestión del riesgo institucional a fin de que el proceso de evaluación de los riesgos, en particular respecto a la aplicación de matrices de riesgo en la calificación de los riesgos, se realice de manera adecuada.

Función de supervisión sobre la evaluación de los riesgos

23. Las oficinas regionales del UNFPA desempeñan una función de asesoramiento a las oficinas del UNFPA en los países y las supervisan. Una de las funciones es examinar las evaluaciones de riesgos para las oficinas en los países bajo su jurisdicción. La Junta visitó la oficina regional de África Occidental y Central y llegó a la conclusión de que la oficina no había examinado el proceso de evaluación de riesgos de 23 oficinas en los países bajo su jurisdicción. En consecuencia, la Junta no pudo determinar y evaluar la manera en que se llegó a las principales conclusiones de riesgo.

24. Además, la Junta observó que ninguna de las 23 oficinas en los países presentaron documentos a la oficina regional de África Occidental y Central como pruebas justificativas de las conclusiones a que llegaron en sus respectivos procesos de evaluación de los riesgos, y la Junta no pudo confirmar si la sede había examinado los documentos y procesos de evaluación de los riesgos de la oficina regional o había enviado notas de examen a la oficina para ayudarla a hacer futuras mejoras en el proceso de evaluación de los riesgos.

25. El UNFPA informó a la Junta de que las notas orientativas sobre la gestión de los riesgos institucionales harían hincapié en que las oficinas en los países eran responsables de proporcionar documentación justificativa a las oficinas regionales para su validación y que ese paso importante, junto con la modificación de la aplicación para añadir puntuaciones sobre los efectos y la probabilidad, mejoraría el proceso de examen de la evaluación de los riesgos en las oficinas regionales.

26. Sin embargo, la Junta considera que la falta de mecanismos adecuados de examen y supervisión de los procesos de evaluación de los riesgos en las oficinas en los países podría aumentar el riesgo de que todo el proceso no alcance el objetivo común de gestión de los riesgos institucionales de detectar posibles acontecimientos que puedan afectar a la organización.

27. La Junta recomienda que el UNFPA: a) vele por que las oficinas en los países preparen documentos justificativos del proceso de evaluación de los riesgos para su examen y fácil consulta por la oficina regional; y b) mejore el examen de la evaluación de los riesgos y los mecanismos de supervisión de la oficina regional a fin de facilitar el logro del objetivo común de gestión de los riesgos institucionales.

4. Método armonizado de transferencias en efectivo

Evaluación de los asociados en la ejecución

28. En abril de 2014, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo publicó una versión revisada del marco del método armonizado de transferencias en

efectivo. Según el marco revisado, la microevaluación de los asociados en la ejecución debe estar a cargo de un proveedor de servicios externo cualificado para asegurar la independencia y la aplicación de conocimientos técnicos especializados. Además, el proveedor de servicios externo ha de guiarse por los cuestionarios del marco. Las instrucciones sobre el uso del cuestionario de la microevaluación requieren que se proporcionen detalles suficientes en el cuestionario a fin de que el organismo de las Naciones Unidas pueda comprender los detalles de cada respuesta.

29. Sin embargo, la Junta observó las siguientes deficiencias en el examen de las microevaluaciones de 38 de 100 asociados en la ejecución en seis oficinas exteriores:

a) En las oficinas de Papua Nueva Guinea y Uganda, las microevaluaciones de 15 asociados en la ejecución realizadas por los proveedores de servicios en 2015 y 2016 se concluyeron sin documentar la labor realizada para justificar las conclusiones;

b) En las oficinas en Burkina Faso y Egipto no se realizaron microevaluaciones de 7 de 29 asociados en la ejecución. En total, los siete asociados en la ejecución tenían planes de trabajo por valor de 1,46 millones de dólares;

c) La oficina en Madagascar no había documentado los planes para el seguimiento de las recomendaciones formuladas durante las microevaluaciones llevadas a cabo en 2015. Según la guía de garantía del UNFPA para los asociados en la ejecución respecto al método armonizado de transferencias en efectivo, las oficinas del UNFPA tienen que hacer un seguimiento de las conclusiones y recomendaciones que figuran en los informes de microevaluación de los asociados en la ejecución con el UNFPA o los asociados en la ejecución compartidos con otros organismos.

30. El UNFPA informó a la Junta de que se harían exámenes con las dependencias institucionales interesadas y otros organismos como parte de la evaluación después de los servicios prestados antes de pagar a los proveedores de servicios externos, y que la División de Servicios de Gestión vigilaría constantemente la presentación oportuna y la integridad de los datos de la microevaluación en su nuevo instrumento "Sistema de Garantía de los Asociados en la Ejecución". Además, el UNFPA explicó que la División de Servicios de Gestión elaboraría orientaciones más concretas y viables para el seguimiento de las conclusiones de la microevaluación, en estrecha colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y asociados para el desarrollo.

31. La Junta considera que la falta de documentación adecuada y la falta de una base para las conclusiones extraídas por proveedores de servicios externos podrían hacer que el UNFPA careciera de garantía suficiente respecto a las transacciones llevadas a cabo por los asociados en la ejecución. Además, la falta de planes para el seguimiento de las recomendaciones de la microevaluación significa que el UNFPA no tendría una base adecuada para abordar las deficiencias que pudieran surgir cuando trabaje con los asociados en la ejecución.

32. La Junta recomienda que el UNFPA: a) fortalezca el control de los informes de microevaluación de los proveedores de servicios para asegurar que los informes están respaldados por detalles de la labor realizada y proporcionan una base clara para sus conclusiones; y b) vele por que los asociados en la ejecución reciban microevaluaciones y se establezcan planes para el seguimiento de las conclusiones y recomendaciones de las microevaluaciones con los asociados en la ejecución del UNFPA o los asociados en la ejecución compartidos con otros organismos.

Procedimiento de verificaciones esporádicas

33. Según el método armonizado de transferencias en efectivo, las actividades de garantía¹, que tienen por objeto mejorar la eficacia de la supervisión de los asociados en la ejecución, incluyen microevaluaciones, verificaciones esporádicas y auditoría.

34. Sin embargo, el examen por la Junta de los planes, procesos e informes de las verificaciones esporádicas de 20 asociados en la ejecución en el nuevo instrumento Sistema de Garantía de los Asociados en la Ejecución reveló las siguientes deficiencias, a las que debe prestar atención la administración:

a) Los encargados de las verificaciones esporádicas no habían seguido la aplicación de las recomendaciones de la microevaluación, de conformidad con lo dispuesto en la parte III.1 de la orientación del UNFPA sobre verificaciones esporádicas. La Junta considera que, en ausencia de un seguimiento de las recomendaciones de la microevaluación, el UNFPA no puede saber si los asociados en la ejecución están aplicando las recomendaciones;

b) No había documentación sobre la forma en que se seleccionaron las muestras de las transacciones de 15 de los 20 asociados en la ejecución examinados, lo que contraviene la parte II de la orientación del UNFPA sobre verificaciones esporádicas, que insiste en la importancia de documentar la fuente de selección de las muestras y los procedimientos de muestreo. La Junta opina que, en ausencia de documentación completa sobre la selección de muestras, sería difícil determinar si las transacciones comprobadas por los encargados de las verificaciones esporádicas se seleccionaron en consonancia con los requisitos de las directrices;

c) Los formularios de autorización de financiación y certificado de gastos de 17 asociados en la ejecución no se habían conciliado con el informe del sistema sobre los gastos de los asociados en la ejecución. Esto contraviene la parte II.2 de la orientación sobre las verificaciones esporádicas, que requiere que los encargados de las verificaciones esporádicas concilien esos formularios con el informe del sistema sobre los gastos de los asociados en la ejecución antes del muestreo de los gastos para la verificación esporádica. La Junta considera que, si no se concilian esos formularios con el informe del sistema, es posible que no se detecten algunos gastos de los asociados en la ejecución y, en última instancia, podrían quedar fuera del alcance de la muestra;

d) Los encargados de las verificaciones esporádicas no extrajeron conclusiones sobre si 11 asociados en la ejecución aplicaron los controles comprobados, de conformidad con lo dispuesto en la parte III.3 de la orientación sobre las verificaciones esporádicas. La Junta es de la opinión de que es necesario que los encargados de las verificaciones esporádicas indiquen en sus conclusiones si los asociados en la ejecución hicieron los controles aplicables a las transacciones seleccionadas para justificar si los asociados en la ejecución aplicaban los controles o no;

e) Los encargados de las verificaciones esporádicas no verificaron la utilización de los activos de conformidad con sus propósitos en los 20 asociados en la ejecución seleccionados, lo que es contrario a la parte III.3 de la orientación del UNFPA sobre las verificaciones esporádicas. La Junta es de la opinión de que el UNFPA carece de garantías de que los encargados de las verificaciones esporádicas comprobaron el uso de los activos de los asociados en la ejecución para asegurarse de que se utilizaban para los fines previstos.

¹ Las actividades de garantía están basadas en el riesgo y dependen unas de las otras.

35. La administración aseguró a la Junta que el UNFPA llevaría a cabo exámenes de la calidad del contenido de las verificaciones esporádicas durante el tercer trimestre de 2017, y las experiencias y resultados de las conclusiones, junto con el examen interno de la calidad, se difundirían al personal mediante seminarios web.

36. **La Junta recomienda que el UNFPA: a) considere la posibilidad de proporcionar una capacitación adecuada a los encargados de las verificaciones esporádicas sobre cómo realizarlas a fin de mejorar la calidad de las verificaciones esporádicas; b) vele por que se haga un seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de la microevaluación durante las verificaciones esporádicas y que los encargados de las verificaciones esporádicas mantengan pruebas a tal efecto a fin de dar garantías al UNFPA; y c) vele por que las verificaciones esporádicas se lleven a cabo de manera eficaz y eficiente, de conformidad con las directrices establecidas.**

5. Gestión de programas

Uso del sistema global de programación para la gestión del plan de trabajo

37. En noviembre de 2014, el UNFPA puso en marcha un sistema electrónico de gestión de programas, denominado sistema global de programación. Se trata de un módulo del sistema Atlas utilizado para la creación, la gestión y el almacenamiento de planes de trabajo, así como para la gestión de los presupuestos para las actividades de programas. El sistema global de programación incorpora elementos programáticos de los planes de trabajo en el entorno del sistema Atlas y los vincula con los elementos del presupuesto. La guía del usuario requiere que se preparen planes de trabajo en el sistema global de programación y, después de haberlos preparado, se debe presentar una instantánea del plan de trabajo, que se deberá aprobar y firmar con los asociados de que se trate antes de que se pueda considerar un plan de trabajo real.

38. La Junta examinó 48 de 100 planes de trabajo en las seis oficinas sobre el terreno visitadas y observó que las oficinas en Burkina Faso, Madagascar y Uganda y la oficina regional de África Occidental y Central habían firmado un total de 18 planes de trabajo con asociados en la ejecución antes de que se aprobaran en el sistema global de programación, lo que contraviene los requisitos establecidos en la guía del usuario. Además, la Junta observó que 26 planes de trabajo impresos y firmados, que ascendían a 8,8 millones de dólares, se habían consignado incorrectamente en el sistema global de programación como 6,9 millones de dólares, lo que dio lugar a un subregistro de 1,9 millones de dólares.

39. El UNFPA informó a la Junta de que la introducción de la fase II del sistema global de programación mejoraría el proceso del flujo de trabajo y exigiría que se hiciera un examen de garantía de calidad de todos los planes de trabajo y aseguraría de que no hubiera discrepancias entre los planes de trabajo firmados y los registros del sistema global de programación. La Junta cree que la falta de actualizaciones y ajustes de las revisiones de los planes de trabajo en el sistema global de programación podría afectar los registros del presupuesto y de los gastos.

40. **La Junta recomienda que el UNFPA: a) asegure que se preparen y se aprueban planes de trabajo en el sistema global de programación antes de que los firmen los asociados en la ejecución y antes de que comiencen las actividades de los programas a fin de evitar discrepancias entre los planes de trabajo firmados y los registros en el sistema global de programación; y b) haga comprobaciones y conciliaciones periódicas entre los presupuestos de los planes de trabajo y los registros del sistema global de programación para corregir y actualizar la información en el sistema global de programación.**

6. Gestión de adquisiciones y contratos

Necesidad de mejorar la evaluación de los acuerdos a largo plazo

41. En el artículo 13.2.2 de los procedimientos de adquisición del UNFPA se establece que para los acuerdos a largo plazo, además de las evaluaciones basadas en órdenes de compra, es importante llevar a cabo evaluaciones anuales del desempeño del proveedor titular del acuerdo a fin de solucionar cualquier problema de desempeño en forma oportuna y decidir si se requiere una mayor negociación según el volumen de actividad para obtener la mejor relación entre calidad y precio. En caso de que el UNFPA esté utilizando el acuerdo a largo plazo de otro organismo de las Naciones Unidas, se deberá proporcionar al organismo principal información sobre el desempeño anual del proveedor, el volumen de actividad y las economías logradas.

42. La Junta examinó el uso de acuerdos a largo plazo en las oficinas exteriores visitadas, y observó que las oficinas en Egipto y Madagascar utilizaron 12 acuerdos a largo plazo y pagaron un total de 200.023 dólares para obtener diversos servicios, como suministros de oficina, servicios de viajes, servicios de transporte y servicios de comedores. Todos los acuerdos los concertaron otros organismos de las Naciones Unidas. Sin embargo, las oficinas en los países no proporcionaron información a los organismos principales titulares de los acuerdos a largo plazo para evaluar el desempeño de los proveedores, el volumen de actividad y las economías logradas, como requiere la política. La información, junto con el volumen de actividad y las economías logradas, debe cargarse en la pestaña “Comentarios acerca del uso de acuerdos a largo plazo” del módulo de acuerdos a largo plazo del Portal Mundial para los Proveedores de las Naciones Unidas.

43. El UNFPA dijo que alentaría a las oficinas en los países a que se incluyese esa sugerencia en los debates del equipo de gestión de las operaciones, y que el equipo, al preparar su plan de trabajo anual, debería analizar y llegar a un acuerdo sobre los tipos específicos de acuerdos a largo plazo que se deberían tener en cuenta. El UNFPA también explicó que ese arreglo requeriría el acuerdo de otras organizaciones de las Naciones Unidas a nivel de los países.

44. La Junta es de la opinión de que la falta de información a los organismos principales titulares de los acuerdos a largo plazo inhibe la capacidad de esos organismos para hacer un amplio examen del uso de acuerdos a largo plazo e informar sobre la eficiencia y las economías logradas mediante la colaboración en actividades de adquisición. Además, la información obtenida con la evaluación de la actuación de los proveedores es importante, ya que permite al UNFPA detectar las deficiencias en el desempeño, comunicar esas deficiencias a los proveedores, poner en marcha programas de desarrollo de proveedores y ser más estratégico respecto a la selección de proveedores sobre la base del desempeño. Asimismo, esa comunicación crea relaciones de mayor colaboración con los proveedores y podría contribuir a mejorar los servicios prestados.

45. La Junta recomienda que el UNFPA vele por que las oficinas en los países suministren información sobre el desempeño anual de los proveedores, el volumen de actividad y las economías logradas a los organismos principales de las Naciones Unidas para todos los titulares de acuerdos a largo plazo que se compartan con otros organismos a fin de que puedan llevarse a cabo evaluaciones.

Falta de preparación de planes de adquisiciones y adquisiciones no planificadas

46. El artículo 4.3.1 de los procedimientos de adquisición del UNFPA recalca que la planificación de las adquisiciones es un requisito obligatorio para todas las

dependencias institucionales del UNFPA que hacen adquisiciones. Para las oficinas exteriores, en el primer trimestre de cada año, al elaborar planes de trabajo, el coordinador responsable de adquisiciones debe reunir y consolidar información sobre todos los productos y servicios que la oficina prevea adquirir durante el año. Sobre la base de esta información, se debe formular un plan de adquisiciones locales a más tardar para el 31 de marzo de cada año.

47. En las seis oficinas exteriores visitadas, la Junta examinó transacciones de adquisiciones por valor de 2,9 millones de dólares, de un total de 5,1 millones de dólares en transacciones de adquisición durante el período que se examinaba. La Junta observó que las oficinas en Burkina Faso, Egipto y Uganda adquirieron bienes y servicios por valor de 410.000 dólares (14% de la muestra) que no se habían incluido en el plan de adquisiciones. Además, la oficina regional de África Occidental y Central no preparó un plan anual de adquisiciones, como requiere la política de adquisiciones del UNFPA.

48. El UNFPA explicó que se supervisaban periódicamente la preparación y el mantenimiento de los planes de adquisiciones de las oficinas en los países. Sin embargo, los planes de adquisiciones se completaban sobre la base de la información disponible sobre la financiación, y circunstancias imprevistas podrían requerir flexibilidad para desviarse de los planes de adquisiciones.

49. Si bien reconoce la respuesta de la administración, la Junta considera que las adquisiciones no planificadas no dan al UNFPA la oportunidad de obtener la mejor relación entre calidad y precio en las adquisiciones, porque la magnitud de las adquisiciones no planificadas (14% de la muestra) indica que los planes de adquisiciones preparados podrían ser poco realistas.

50. La Junta recomienda que las oficinas exteriores del UNFPA se adhieran a los planes de adquisiciones locales al hacer adquisiciones y velen por que todos los artículos adquiridos estén incluidos en los planes de adquisiciones locales para facilitar la supervisión de las actividades de adquisición y la eficiencia en el uso de los recursos.

Mejora de la documentación durante la recepción e inspección de bienes y servicios adquiridos

51. De conformidad con la sección 12.5 de los procedimientos de adquisición del UNFPA, al recibir un envío, el consignatario debe efectuar una inspección física de los paquetes y compararlos con los documentos de envío, y si todos los bienes parecen en buen estado, se debe dar la aprobación.

52. En las seis oficinas sobre el terreno visitadas, la Junta examinó los informes de adquisiciones, incluidos los informes de recepción e inspección, y observó que las oficinas en Egipto, Madagascar y Uganda no tenían documentación oficial para la recepción y la inspección de los bienes y servicios recibidos aparte de la firma de las notas de entrega del proveedor. Un examen más detallado reveló que el modelo actual utilizado en los procedimientos de adquisición para la recepción y la inspección estaba diseñado solo para los bienes y servicios no recibidos en buen estado o faltantes.

53. Según el UNFPA, la práctica actual se debe principalmente a que no existe ninguna norma o modelo para que los usen las oficinas exteriores para la recepción e inspección de bienes cuando se reciben en buen estado. La Subdivisión de Servicios de Adquisición estaba trabajando para armonizar las políticas y los procedimientos aplicables con las necesidades actuales a fin de elaborar un modelo amplio para un informe de recepción e inspección.

54. Sin embargo, la Junta opina que es necesaria una documentación oficial de recepción e inspección a fin de ofrecer garantías de que los bienes han sido inspeccionados por personal competente antes de la recepción física y de que se ha confirmado la recepción subsiguiente en el sistema Atlas.

55. La Junta recomienda que el UNFPA mejore sus procedimientos de adquisición relativos a la documentación durante la recepción e inspección de bienes y servicios adquiridos manteniendo constancia de la recepción de los bienes y servicios, aunque estén en buen estado.

7. Gestión de existencias

Planificación de las adquisiciones para el inventario

56. El artículo 4.3.1 de los procedimientos de adquisición del UNFPA requiere que las oficinas en los países preparen un plan para la adquisición de suministros de salud reproductiva y dispositivos médicos. En vista de ello, antes de preparar el plan, las oficinas exteriores deben realizar evaluaciones de las necesidades de suministros de salud reproductiva, cuyo resultado utiliza la oficina en el país como base para determinar el proceso de planificación anual de los suministros del UNFPA, los productos y las cantidades que se suministrarán en el país y la facilitación de la respuesta del UNFPA a las situaciones de emergencia de las existencias.

57. Del examen de los informes de inventario en las oficinas exteriores visitadas, la Junta constató que las oficinas en Egipto y Papua Nueva Guinea había elaborado un plan de adquisiciones de existencias destinado a la Subdivisión de Servicios de Adquisición mediante la consolidación de las necesidades previstas de los asociados en la ejecución. Sin embargo, las oficinas en los países no tenían pruebas que confirmasen que se había hecho una evaluación de las necesidades de suministros antes de planificar el inventario, o si se habían evaluado los pronósticos antes de incorporarlos en el plan de adquisiciones. Además, la última vez que se había llevado a cabo una evaluación de las necesidades y provisiones en materia de suministros para esas oficinas había sido en 2014, y esa evaluación y previsión también se había basado en la información proporcionada por los asociados en la ejecución. Respecto a 2015 y 2016, la planificación del inventario de las oficinas en los países se basaba en informes anteriores de evaluación y en los datos proporcionados por los asociados en la ejecución, sin evaluar las prioridades y necesidades reales de las oficinas.

58. El UNFPA dijo que reconocía la importancia de la participación de sus oficinas en los países en los mecanismos de coordinación nacionales, que eran responsables de supervisar los suministros de salud reproductiva y la previsión de las necesidades futuras. El UNFPA también explicó que existía un mecanismo de coordinación de la planificación de los suministros, al menos en los países donde se ejecuta el programa Suministros UNFPA, a fin de asegurar la colaboración con los principales interesados en esos países. Además, el UNFPA había reforzado la política y las directrices operacionales para la evaluación de las necesidades y los análisis de previsión, que se publicará en 2017.

59. Asimismo, el UNFPA informó a la Junta de que seguiría desarrollando la capacidad del personal en lo que respecta a la planificación de los suministros de salud reproductiva a nivel de los países, que incluiría capacitación del personal en el proceso de planificación de los suministros y la evaluación de las necesidades, y se llevaría a cabo a través de comités activos de coordinación a nivel de los países con datos de todos los asociados a fin de lograr una planificación y previsión adecuadas para los proveedores.

60. Sin embargo, la Junta considera que, en ausencia de previsiones de inventario e informes de evaluación de las necesidades corrientes y actualizados, la planificación del inventario podría no tener en cuenta el calendario de las necesidades y también podría no ser exhaustiva o incluir las necesidades reales de los beneficiarios.

61. La Junta recomienda que las oficinas del UNFPA en los países: a) colaboren con las partes interesadas apropiadas para mejorar la evaluación de las necesidades de suministros básicos en el país para lograr una planificación adecuada; y b) aumenten la participación de las oficinas en los países en el análisis de la previsión de suministros de salud reproductiva antes de incorporarlos en los planes de adquisiciones de inventario.

8. Gestión de recursos humanos

Gestión de las vacaciones anuales

62. La sección xii) de la nota 2 de los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2016 (en consonancia con la política de las IPSAS del UNFPA y la norma 25 de las IPSAS: Prestaciones de los empleados) afirma que las vacaciones anuales son una ausencia remunerada acumulativa. Los empleados tienen derecho a percibir una compensación monetaria por el saldo pendiente en el momento de la separación del servicio, hasta un máximo de 60 días. Por tanto, la organización contabiliza como pasivo el valor del total de los días de vacaciones anuales acumulados de todos los funcionarios a la fecha de presentación.

63. De la verificación de los saldos de vacaciones anuales mostrados en los informes electrónicos de notificación del uso de licencias, que se utilizaron para calcular el pasivo correspondiente a las vacaciones al 31 de diciembre de 2016, de 104 de los 2.600 funcionarios del UNFPA la Junta observó que 40 funcionarios (38%) tenían puntos de vacaciones anuales superiores en 310 días a los saldos reales de vacaciones recogidos en las tarjetas de registro de ausencias a fines del período sobre el que se informa. Las diferencias se tradujeron en una sobreestimación del pasivo correspondiente a las vacaciones anuales de 85.895,68 dólares. Además, de los 40 casos en que había diferencias entre los saldos reales de las licencias y las tarjetas de registro de ausencias, la Junta observó retrasos de entre 12 y 71 días en la aprobación de las solicitudes de vacaciones anuales de 12 funcionarios. El UNFPA atribuyó esas diferencias principalmente a los días de vacaciones tomados o aprobados después de la fecha de finalización de la nómina de sueldos de diciembre de 2016.

64. La Junta es de la opinión de que las notificaciones electrónicas del uso de licencias utilizadas para determinar el pasivo correspondiente a las vacaciones anuales no incluían los días de vacaciones tomados después de la fecha de finalización de la nómina de sueldos de diciembre de 2016, y, por lo tanto, no reflejaban una posición realista de las vacaciones anuales a fin de año. Además, los retrasos en la aprobación de las solicitudes de vacaciones anuales podrían dar lugar a una nueva información errónea sobre el pasivo correspondiente a las vacaciones anuales debido a la inexactitud del registro de los días de licencia en la notificación electrónica del uso de licencias.

65. El UNFPA aceptó la recomendación de la Junta de: a) establecer un mecanismo que permita a la organización captar los puntos de los saldos de licencias en la fecha de presentación y no en la fecha de finalización de la nómina de sueldos a fin de comunicar el número exacto de días de licencia y el pasivo; y b) reforzar sus controles internos sobre el proceso de aprobación de licencias mediante la introducción de un límite de tiempo para la aprobación de

solicitudes de licencia a fin de capturar de manera oportuna y realista los días de licencia en la fecha de presentación.

9. Consultores y personal temporario

Falta de evaluación de consultores individuales en la lista

66. El párrafo 30 de la política del UNFPA sobre consultores individuales requiere que la oficina contratante cree un perfil de consultores en la lista de consultores del UNFPA antes de que la entidad contrate a un consultor. Además, el párrafo 37 requiere que se evalúe a los consultores al finalizar su asignación en la sección de evaluación después de los servicios de la lista de consultores y que el pago final de los honorarios se realice solo después de que se hayan evaluado los servicios del consultor individual.

67. Sin embargo, la Junta detectó inconsistencias respecto a la evaluación de consultores individuales en la lista de la siguiente manera:

- De los 73 consultores individuales contratados en las oficinas en Burkina Faso, Madagascar, Papua Nueva Guinea y Uganda, 12 (16%) fueron contratados sin crear un perfil en la lista de consultores, como requiere la política sobre consultores individuales.
- El período indicado en los contratos de consultores individuales firmados por 15 consultores individuales cuyos perfiles figuraban en la lista de consultores era diferente del período del contrato indicado en la lista.
- Las oficinas en Egipto y Madagascar hicieron pagos a 20 consultores individuales antes de evaluar sus servicios.
- Las oficinas en Papua Nueva Guinea y Uganda realizaron evaluaciones manuales de cuatro consultores, en lugar de hacer la evaluación del desempeño en línea utilizando el módulo de evaluación de la lista de consultores, y un consultor no fue evaluado al final de la asignación.

68. La administración señaló que el UNFPA tenía una base de datos mundial para los contratos de servicios que se actualizaba periódicamente y había empezado a utilizar una aplicación para complementar la función de la lista de consultores a nivel mundial.

69. Sin embargo, la Junta considera que la falta de creación de perfiles de los consultores individuales en la lista establecida (base de datos mundial) podría limitar su evaluación del desempeño en línea. Además, la evaluación manual de consultores individuales podría socavar el objetivo de establecer un módulo de evaluación de consultores individuales en la lista de consultores.

70. La Junta recomienda que el UNFPA: a) vele por que se cree un perfil en la lista antes de contratar a consultores individuales a fin de facilitar la evaluación del desempeño en línea y las referencias en el futuro; b) actualice los períodos de contrato de consultores individuales en la lista y se asegure de que los períodos de contrato registrados en la lista coinciden con los firmados con el fin de permitir una evaluación efectiva del desempeño de los consultores individuales; y c) lleve a cabo una evaluación del desempeño de los consultores individuales en la lista de consultores inmediatamente después concluir una asignación y se asegure de que se efectúa el pago final de los honorarios solo después de que se haya completado evaluación del desempeño del consultor.

Uso de los contratos de servicios en actividades básicas

71. De los 19 titulares de contratos de servicios examinados por la Junta en las oficinas en Egipto, Madagascar y Uganda, 16 (84%) fueron contratados para desempeñar funciones de carácter continuado, como Auxiliar de Oficina, Especialista Administrativo/de Finanzas, Coordinador de Programas, Oficial de Supervisión y Evaluación y Asociado de Finanzas. Esto es contrario a la política del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre contratos de servicios, que utiliza el UNFPA. La política exige que los titulares de contratos de servicios sean contratados para servicios de apoyo no esenciales, que normalmente se subcontratarían a una empresa. Además, la Junta observó que, en la oficina de Madagascar, un titular de un contrato de servicios contratado en 2012 como Analista de Programas (Parteras), al que en el momento de la contratación se le había concedido un contrato de un año renovable hasta 2015, tenía ahora un contrato de tres meses. Esto es contrario a la política de contratos de servicios, que requiere la contratación de titulares de contratos de servicios durante un mínimo de seis meses.

72. El UNFPA explicó que, con sujeción a la disponibilidad de fondos, la entidad seguiría eliminando el uso de los contratos de servicios y establecería puestos de plazo fijo para funciones básicas, cuando procediera. El UNFPA también aseguró a la Junta que estaba decidido a cumplir sus propias políticas y procedimientos sobre el uso de contratos de servicios en la ejecución de los programas y operaciones de las oficinas en los países.

73. La Junta considera que la asignación de funciones de carácter permanente a personal con contratos de servicios es contraria a las políticas de contratos de servicios y que esa práctica podría socavar los procesos de desarrollo de la capacidad del UNFPA.

74. La Junta recomienda que el UNFPA: a) acelere el proceso de contratación y conversión de los contratos de servicios a nombramientos de plazo fijo para prestar apoyo a operaciones básicas que son desempeñadas por personal con contratos de servicios; y b) cumpla con las políticas y procedimientos del UNFPA sobre el uso de modalidades de contratos de servicios en la ejecución de los programas y operaciones de las oficinas en los países respecto a la contratación de personal con contratos de servicios por no más de cinco años.

10. Examen de los estados financieros

Falta de una política para la reserva de respuesta humanitaria

75. La reserva de respuesta humanitaria se creó en 2015 a raíz de la decisión núm. 2015/3 de la Junta Ejecutiva para establecer una reserva de respuesta humanitaria de 10 millones de dólares como asignación por una sola vez con cargo a los recursos ordinarios. La reserva tenía por objeto financiar las actividades humanitarias, a fin de que las oficinas del UNFPA pudieran iniciar o mantener actividades y compromisos con un acuerdo de financiación conjunta firmado antes de recibir los fondos comprometidos.

76. Sin embargo, la Junta observó las siguientes cuestiones que necesitan atención de la administración respecto a la operación de la reserva de respuesta humanitaria:

- El UNFPA no tenía ninguna política o directrices aprobadas que explicaran los objetivos de la reserva; no había mecanismos para recaudar los fondos necesarios a fin de mantener la reserva en el nivel requerido; y no había una orientación pertinente y controles generales sobre cómo utilizar la reserva.
- El UNFPA carecía de base para la reserva aprobada por valor de 10 millones de dólares.

- Al 31 de diciembre de 2016 la reserva tenía un saldo nulo, a pesar de que la reserva debía mantenerse en la cifra aprobada inicialmente, en este caso 10 millones de dólares.

77. El UNFPA informó a la Junta de que la entidad estaba preparando y ultimando una política y directrices sobre la reserva de respuesta humanitaria y compilaría una cuantificación más detallada de las necesidades de financiación humanitaria a fin de mejorar el apoyo a la determinación de las asignaciones a la reserva y, en última instancia, su monto máximo aprobado.

78. Si bien reconoce la respuesta de la administración, la Junta opina que, en ausencia de una política en que se detallen los mecanismos de recaudación y utilización de los fondos de reserva, existe el riesgo de que la reserva pueda utilizarse sin tener en cuenta el objetivo general de su creación.

79. La Junta recomienda que el UNFPA: a) formalice la política y las directrices para la utilización de la reserva; b) examine y justifique el monto aprobado de la reserva de 10 millones de dólares, teniendo en cuenta las proyecciones financieras del UNFPA; y c) mantenga la reserva en el monto aprobado.

Falta de recuperación de los anticipos a funcionarios separados del servicio

80. La política de anticipos de sueldos del PNUD, que también utiliza el UNFPA, requiere que el UNFPA recupere en su totalidad todo anticipo de sueldos pendiente contra los emolumentos finales de los funcionarios que vayan a separarse de la organización. Todo saldo en exceso de los emolumentos finales debe pagarse plena e inmediatamente antes de la separación.

81. En su informe sobre el UNFPA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 (A/70/5/Add.8), la Junta recomendó que el UNFPA: a) acelerara la investigación sobre los saldos acreedores inusuales en las cuentas de anticipos de sueldos individuales; y b) considerara instituir un sistema automatizado para el control de los anticipos al personal en la sede y las oficinas sobre el terreno. La Junta reconoce las mejoras registradas por el UNFPA para reducir el saldo acreedor en 314.731 dólares, o 94,6%, mediante el paso a pérdidas y ganancias y recuperaciones de fondos y el establecimiento de un sistema automatizado para controlar los anticipos al personal.

82. Sin embargo, la Junta sigue observando deficiencias en este ámbito, debido a que los anticipos al personal todavía no se recuperaban en el momento de su separación del UNFPA:

- En los estados financieros del UNFPA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se había registrado un saldo pendiente de 461.891 dólares en anticipos emitidos a 178 funcionarios, que incluía anticipos por valor de 162.323 dólares (35%) referidos a 69 funcionarios separados del servicio.
- De los 69 funcionarios separados del servicio, 33 se habían separado del servicio del UNFPA antes de 2014.
- De anticipos de sueldo por valor de 299.568 dólares relacionados con 109 funcionarios en activo, 86.814 dólares llevaban pendientes más de un año, lo que contradice lo dispuesto en la política sobre los anticipos de sueldo.

83. La administración indicó que estaba examinando los anticipos de sueldo con el objetivo de concluirlo en 2017. Algunas de las cifras presentadas eran resultado de sobrepagos de sueldos y errores de contabilidad en los años respectivos. Algunos de los funcionarios habían sido adscritos a otros organismos de las Naciones Unidas y,

por consiguiente, se habían marchado sin reembolsar los anticipos de sueldos pendientes al UNFPA. Además, el UNFPA explicó que había creado una provisión para cuentas de dudoso cobro por valor de 149.184 dólares, evaluada sobre la base de las pruebas disponibles para la administración, para los saldos pendientes que era poco probable que se recuperasen.

84. Si bien la Junta reconoce la respuesta de la administración, cree que tener saldos pendientes de anticipos al personal durante mucho tiempo, especialmente para los funcionarios separados del servicio, puede hacer que el UNFPA corra el riesgo de perder dinero.

85. La Junta recomienda que el UNFPA: a) vele por el cumplimiento de la política de anticipos de sueldos y fortalezca las condiciones para recuperar los anticipos al personal, especialmente en situaciones en las que los funcionarios con anticipos pendientes se separen del UNFPA; y b) prosiga el examen de los anticipos pendientes para establecer las causas respectivas y mecanismos de recuperación para garantizar que se recuperan los anticipos del personal en activo y separado.

Falta de autorización para anticipos de efectivo para proyectos

86. Las políticas y procedimientos del UNFPA sobre los anticipos de efectivo para proyectos permiten que el jefe de una oficina autorice anticipos en efectivo para proyectos de hasta 5.000 dólares a un funcionario con contrato de plazo fijo o permanente y 20.000 dólares a cualquier oficina en cualquier momento. Las instrucciones de cierre contable del UNFPA requieren que todos los anticipos se contabilicen dentro de los siete días siguientes a la terminación de la actividad para la cual se concedieron y que el saldo de la cuenta de anticipos para proyectos a fin de año refleje el total de anticipos para actividades que todavía continuaban al final del ejercicio o se habían completado en los últimos siete días del año.

87. Sin embargo, la Junta observó que las oficinas en el Chad y Papua Nueva Guinea tenían saldos pendientes por valor de 20.942,51 dólares y 116.648,66 dólares, respectivamente, más que el umbral autorizado de 20.000 dólares. Además, las oficinas en Papua Nueva Guinea y Sudán del Sur concedieron anticipos por 126.617 dólares más que el umbral autorizado (5.000 dólares por funcionario) a seis funcionarios sin la aprobación de la sede del UNFPA, lo que es contrario a las políticas y los procedimientos sobre anticipos de efectivo para proyectos.

88. Además, la Junta observó que la oficina en el Chad tenía un saldo pendiente de 20.942 dólares arrastrado de 2014 y 2015, lo que muestra que los saldos de anticipos para proyectos en las cuentas por cobrar llevaban pendientes más de 365 días sin haberse liquidado.

89. El UNFPA informó a la Junta de que la entidad reforzaría los controles de supervisión y vigilancia relacionados con el cumplimiento de las políticas en las esferas de la autorización apropiada y la liquidación oportuna de los anticipos de efectivo para proyectos.

90. La Junta recomienda que el UNFPA: a) vele por que las oficinas en los países obtengan autorización de la sede del UNFPA para todos los anticipos de efectivo para proyectos por encima del umbral indicado en la política; b) fije un límite de tiempo para mantener los anticipos de efectivo para proyectos por actividad y por funcionario en las políticas y los procedimientos sobre anticipos de efectivo para proyectos a fin de reducir al mínimo los saldos prolongados de anticipos de efectivo para proyectos; y c) fortalezca los controles de supervisión y vigilancia a nivel de las oficinas en los países para asegurar el cumplimiento de las políticas y los procedimientos establecidos.

11. Tecnología de la información

Evaluación y vigilancia inadecuadas de las aplicaciones de tecnología de la información no oficiales (shadow IT)

91. En el párrafo 4 de la política del UNFPA sobre la tecnología de la información no oficial (shadow IT), se afirma que la Subdivisión de Servicios de Información de Gestión es la encargada de evaluar y supervisar las aplicaciones de tecnología de la información alternativas a fin de determinar los riesgos conexos, los servicios de apoyo, la estabilidad, la eficacia y los efectos en el funcionamiento del sistema interno.

92. Sin embargo, la Junta observó que el UNFPA no evaluaba ni vigilaba las aplicaciones de tecnología de la información no oficiales y, por consiguiente, la Subdivisión de Servicios de Información de Gestión no mantenía ni examinaba la lista de aplicaciones de tecnología de la información no oficiales disponibles², ni preparaba un informe de evaluación sobre la tecnología de la información no oficial³.

93. El UNFPA informó a la Junta de que no era consciente de que existieran muchas aplicaciones desarrolladas o adquiridas fuera de la sede del UNFPA. La administración había pedido a las oficinas regionales que hicieran un seguimiento con las oficinas en los países de sus respectivas regiones con el fin de reunir información sobre los recursos adquiridos o desarrollados localmente en 2016.

94. A la Junta le preocupa que la incapacidad de determinar los riesgos, los servicios de apoyo, la estabilidad y la repercusión en el funcionamiento del sistema interno relacionados con las aplicaciones de tecnología de la información no oficiales pueda causar perturbaciones en las operaciones y daños en la reputación de la organización en caso de que las aplicaciones de tecnología de la información no oficiales funcionen mal.

95. La Junta recomienda que el UNFPA: a) actualice la lista de aplicaciones de tecnología de la información no oficiales para que incluya todas las regiones; b) lleve a cabo un examen de las aplicaciones de tecnología de la información no oficiales de conformidad con la política; y c) establezca mecanismos de control para determinar los riesgos asociados con las aplicaciones de tecnología de la información no oficiales.

Aplicación inadecuada de las políticas de programas informáticos

96. Los párrafos 6 y 7 de la política del UNFPA sobre la tecnología de la información y las comunicaciones relativos a los programas informáticos requieren que el Fondo utilice licencias mundiales para los programas antivirus.

97. Del examen de la lista de programas informáticos adquiridos durante el período sobre el que se informa, la Junta determinó que cinco oficinas no cumplieron la política al haber adquirido diversos tipos de programas antivirus en cada oficina en el país.

98. El UNFPA informó a la Junta de que la Subdivisión de Servicios de Información de Gestión estaba elaborando una política de ciclo del desarrollo de sistemas en que se establecería un registro de los activos de tecnología de la información y las comunicaciones y, por consiguiente, informaría a la Oficina de Gestión de Proyectos de Tecnología de la Información y las Comunicaciones y se incluiría en el registro global de activos de tecnología de la información y las

² No se supervisaban ni examinaban alrededor de 49 aplicaciones de tecnología de la información no oficiales relacionadas con las oficinas exteriores.

³ No se proporcionó la lista de aplicaciones de tecnología de la información no oficiales de las oficinas en los países que dependían de la oficina regional para los Estados Árabes.

comunicaciones cualquier activo de tecnología de la información y las comunicaciones comprado, desarrollado internamente o donado en especie (licencias, suscripciones o desarrollo personalizado), así como las propuestas de proyectos de software que cumplieran los requisitos de aplicabilidad.

99. No obstante, preocupa a la Junta que la aplicación inadecuada de las políticas de programas informáticos pueda causar perturbaciones en las operaciones y daños a la reputación de la organización si se utilizan programas no autorizados. Además, existe el riesgo de que aumenten los gastos y el número de instrumentos que abordan las mismas necesidades básicas dentro de la organización.

100. La Junta recomienda que el UNFPA ponga en marcha un mecanismo de seguimiento de la adopción de políticas y procedimientos de programas informáticos y asegure su cumplimiento en toda la entidad.

C. Información suministrada por la administración

101. El UNFPA formuló las siguientes declaraciones relativas al paso a pérdidas y ganancias, los pagos graciables y los casos de fraude y presunto fraude que, en opinión de la Junta, no son importantes.

1. Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

102. El UNFPA informó a la Junta de que había pasado oficialmente a pérdidas y ganancias 312.277 dólares (2015: 241.786 dólares). El paso a pérdidas y ganancias incluyó contribuciones por cobrar por valor de 144.275 dólares, anticipos para gastos de funcionamiento de 86.249 dólares, cuentas por cobrar del personal de 24.579 dólares, impuesto sobre el valor añadido de 24.116 dólares, inventario de 20.833 dólares, propiedades, planta y equipo de 11.308 dólares, retenciones de 630 dólares y gasolina de 287 dólares (véase el anexo II).

2. Casos de fraude y de presunción de fraude

103. De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (ISA 240), la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de manera que tenga expectativas razonables de detectar inexactitudes e irregularidades significativas (incluidas las resultantes de fraude). Sin embargo, no se debe confiar en que la auditoría detecte todas las inexactitudes o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

104. Durante la auditoría, la Junta formula preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión para evaluar los riesgos de fraude grave y los procesos que se han establecido para detectarlos y responder a ellos, incluidos los riesgos específicos que la administración ha detectado o señalado a la atención de la Junta. La Junta también indagó si la administración tenía conocimiento de algún fraude real, presunto o denunciado, lo que incluye averiguaciones de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación. Como parte de las atribuciones adicionales de la auditoría externa, los casos de fraude y presunto fraude se incluyen en la lista de asuntos a los que la Junta debe hacer referencia en su informe.

105. En 2016, la Junta no detectó casos de fraude, a excepción de los 15 casos de fraude o presunción de fraude por un valor total de 43.898 dólares que el UNFPA había notificado a la Junta⁴.

⁴ La información sobre los casos de fraude o presunción de fraude fue facilitada por la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación.

D. Agradecimientos

106. La Junta desea expresar su reconocimiento por la cooperación y la asistencia que brindaron a su personal el Director Ejecutivo del UNFPA y el personal a su cargo.

(Firmado) Shashi Kant **Sharma**
Contralor y Auditor General de la India
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Mussa Juma **Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
(Auditor Principal)

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal Federal de Cuentas de Alemania

30 de junio de 2017

Anexo I

Estado de aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

Informe de referencia	Recomendación	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación	
				En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos
1. A/70/5/Add.8, párrafo 23	La Junta recomienda que el UNFPA: a) actualice las directrices de las oficinas descentralizadas con el fin de definir claramente y esbozar las diferentes disposiciones de las oficinas descentralizadas para el establecimiento y la gestión de las operaciones; b) siga elaborando estudios de viabilidad generales y procure obtener aprobación retroactiva para el resto de las oficinas descentralizadas; y c) incorpore el organigrama de las oficinas descentralizadas y las líneas jerárquicas en la estructura institucional de las oficinas en los países.	El UNFPA realizó un examen amplio de todas sus oficinas descentralizadas para garantizar la existencia de estudios de viabilidad y aprobaciones de las oficinas regionales. Obtuvo la aprobación retroactiva, cuando fue necesario. Se han retirado las directrices existentes para las oficinas descentralizadas, ya que todos los aspectos de la gestión de esas oficinas ya están incluidos en las políticas operativas vigentes (por ejemplo, el efectivo para gastos menores, la gestión de los bienes raíces y los activos) y políticas programáticas (por ejemplo, el plan de trabajo y supervisión). En cuanto a definir y describir los diversos acuerdos y normas que rigen el establecimiento de esas oficinas, ya se incluyen en la nueva política de reestructuración institucional. El Director de la División de Recursos Humanos ha examinado la versión definitiva del proyecto, que se presentará al Comité Ejecutivo en su próxima reunión, que se celebrará en junio de 2017.	La Junta Ejecutiva espera que se apruebe la nueva política de reestructuración institucional.	X	
2. A/70/5/Add.8, párr. 28	La Junta recomienda que el UNFPA: a) asegure que se realicen visitas de supervisión y evaluación con el fin de evaluar de manera eficaz la ejecución de las actividades en las oficinas descentralizadas; b) defina el papel de los coordinadores de las oficinas descentralizadas y proporcione una orientación precisa sobre lo que deberían proporcionar el apoyo y la supervisión de los coordinadores; y	La División de Recursos Humanos está trabajando en los cambios de las directrices existentes sobre las oficinas descentralizadas. El Director de la División ha examinado la versión definitiva del proyecto, que se presentará al Comité Ejecutivo.	La Junta Ejecutiva espera que se apruebe la nueva política de reestructuración institucional.	X	

Informe de referencia	Recomendación	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación	
				En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
	c) establezca objetivos de rendimiento y una supervisión sistemática y criterios de evaluación para que los coordinadores aseguren que su desempeño se ajuste al mandato del UNFPA.				
3. A/70/5/Add.8, párr. 39	La Junta recomienda que el UNFPA: a) refuerce sus procedimientos de supervisión de los asociados en la ejecución para velar por la adecuada ejecución de las actividades programáticas; y b) elabore los planes de vigilancia que se pueden lograr dentro del plazo.	El desarrollo de la fase II del sistema global de programación sigue avanzando según lo previsto. La fase II del sistema estará disponible en junio de 2017 y se introducirá progresivamente en las regiones. Respecto a la supervisión de los asociados en la ejecución, se ha añadido el modelo para planificar y registrar los progresos sobre las conclusiones de la supervisión al manual de políticas y procedimientos como parte de la revisión de la política del plan de trabajo. La nota orientativa sobre el fortalecimiento de la supervisión de los resultados y la presentación de informes sobre los resultados de calidad está en la etapa final y se han incorporado las prácticas de las oficinas en los países reunidas mediante un concurso de buenas prácticas.	La Junta reconoce los esfuerzos de la administración sobre la revisión de la política del plan de trabajo para supervisar a los asociados en la ejecución. Espera que finalice el desarrollo de la fase II del sistema global de programación.		X
4. A/70/5/Add.8, párr. 55	La Junta recomienda que el UNFPA siga elaborando una amplia base de datos mundial para mantener, registrar y actualizar periódicamente la información fundamental sobre consultores y contratos de servicios a fin de mejorar el control, la supervisión y la presentación de informes de los acuerdos de servicios especiales y los contratos de servicios en las oficinas sobre el terreno.	Se ha lanzado a nivel global un instrumento de gestión de los consultores y se ha celebrado un seminario web a fin de apoyar el lanzamiento. Se ha dado acceso al personal a los recursos disponibles en línea. Se está prestando apoyo a la fase inicial mediante la prestación directa de asesoramiento individual y la aplicación integrada de servicios de asistencia a los usuarios. La División de Recursos Humanos supervisará el cumplimiento.	La Junta reconoce los esfuerzos de la administración en el establecimiento de la base de datos de gestión de los contratos de servicios y los consultores. Se considera que esta recomendación se ha aplicado.		X

Informe de referencia	Recomendación	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación	
				En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos
5. A/70/5/Add.8, párr. 60	La Junta recomienda al UNFPA que: a) establezca un mecanismo sólido de la cadena de suministro para garantizar la prestación y la distribución eficaces del inventario adquirido a los beneficiarios previstos por las oficinas sobre el terreno; y b) elabore instrumentos que permitan que las oficinas en los países supervisen la puntualidad y la eficacia de la distribución del inventario, incluido el seguimiento periódico de los principales parámetros, como el porcentaje de ejecución de los planes de distribución y los niveles de inventario mantenido en los puntos de prestación de servicios.	El UNFPA ha elaborado un sistema de inventario denominado “Shipment Tracker”. Además, el personal directivo superior ha acordado examinar la política que abarca todo el proceso de suministros de salud reproductiva, incluida la supervisión de los suministros entregados a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Se está examinando un proyecto de documento de política. El flujo de trabajo de la gestión de la cadena de suministro determinará la titularidad adecuada de los diversos procesos relacionados con la provisión de suministros de salud reproductiva a diversas subdivisiones y entidades del UNFPA.	La Junta reconoce los esfuerzos de la administración en el establecimiento del instrumento para el inventario. Espera que finalice la política de inventario.	X	
6. A/70/5/Add.8, párr. 63	El UNFPA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que: a) acelerara la investigación sobre los saldos acreedores inusuales en las cuentas de anticipos de sueldos individuales; y b) considerara instituir un sistema automatizado para el control de los anticipos al personal en la sede y las oficinas sobre el terreno.	El UNFPA ya ha logrado grandes avances en la eliminación de los saldos acreedores de las cuentas de anticipos de sueldos. Se ha elaborado un plan de acción detallado de tres años para priorizar, examinar y eliminar los saldos vencidos pendientes. Al 31 de diciembre de 2016, el monto de los saldos acreedores se había reducido a 17.000 dólares. También se han logrado progresos importantes en la eliminación de los anticipos vencidos, que se redujeron en un 60% mediante una combinación de bajas en libros y recuperación.	La Junta reconoce los esfuerzos de la administración para poner en marcha el sistema automatizado de anticipos del personal y eliminar los saldos negativos. Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X	
7. A/71/5/Add.8, párr. 18	La Junta recomienda que el UNFPA: a) elabore estrategias de mitigación de riesgos generales que abarquen todas sus operaciones; y b) vele por que las oficinas en los países detecten claramente los riesgos adicionales y las estrategias de respuesta específicas para cada una de ellas y las documenten en el sistema.	a) El UNFPA ha revisado los factores de riesgo de los ciclos de gestión de los riesgos institucionales de 2016-2017, que ahora incluyen el elemento de posibles causas. El UNFPA modificará el módulo myRisks para incluir la opción de crear y actualizar las estrategias globales de mitigación de riesgos en la aplicación existente. b) En febrero de 2017 se pondrá en marcha un módulo revisado de respuesta que	La Junta reconoce los esfuerzos de la administración para establecer estrategias de riesgo. Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X	

Informe de referencia	Recomendación	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación	
				En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
8. A/71/5/Add.8 , párr. 21	La Junta recomienda que el UNFPA vele por que las oficinas en los países: a) documenten el proceso de evaluación de riesgos y establezcan un plan exhaustivo de evaluación para los riesgos de fraude y estratégicos, a fin de permitir la puesta en marcha de metodologías a largo plazo, criterios y matrices de riesgo, y un calendario para hacer frente a los riesgos observados; y b) prosigan la capacitación del personal en materia de evaluación, detección y mitigación de los riesgos para aumentar los conocimientos y la comprensión de los riesgos que afectan al UNFPA.	contiene un elemento para mitigar los riesgos críticos y altos. Se elaboró una nota orientativa detallada respecto a los criterios para documentar el proceso de evaluación de riesgos, que incluye documentar la evaluación amplia de los riesgos modificada. Se elaboró una matriz de riesgo separada para los riesgos estratégicos y de fraude. En la última semana de octubre de 2016, cerca de la fecha límite para concluir la fase de evaluación de la gestión de los riesgos institucionales de 2016-2017, se realizaron seis seminarios web regionales y un seminario web en la sede.	Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X	
9. A/71/5/Add.8 , párr. 25	La Junta recomienda que el UNFPA: a) vele por que las oficinas en los países preparen matrices de riesgos y definan los criterios utilizados para la clasificación de los riesgos detectados; b) examine la definición de “riesgo bajo” para que haya coherencia en la clasificación de los riesgos, que se utilizará en todas las dependencias institucionales; y c) modifique el sistema de información estratégica para incluir un servicio de clasificación de los riesgos estratégicos adicionales detectados por la oficina en el país y su asignación a los coordinadores.	a) Se elaboró una nota orientativa detallada que incluía una matriz de riesgo claro sobre la base de la probabilidad y los efectos y los criterios para la asignación de riesgos bajos, medianos, altos y críticos. Se ha completado la medida. b) La aplicación myRisks revisada para el ciclo de gestión de los riesgos institucionales de 2016-2017 también contiene una categoría separada denominada “no se aplica”, y se da una definición clara de la clasificación de riesgos bajos en la nota orientativa. Se ha completado la medida. c) La aplicación actualizada incluye también una opción para detectar riesgos adicionales en cada una de las esferas de riesgo. Esta opción no prevé que se nombren coordinadores durante la etapa de evaluación. El equipo de gestión de los riesgos institucionales, después de un análisis o examen de todos los riesgos adicionales detectados, incluirá todos los	La Junta aprecia los esfuerzos de la administración con miras a mejorar el proceso de gestión de riesgos. Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X	

Informe de referencia	Recomendación	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación	
				En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos
		riesgos pertinentes en la lista mundial si se ajustan a los criterios. Los riesgos que no cumplan los criterios mundiales se supervisarán utilizando cuadros locales de seguimiento en Excel (incluida la asignación de coordinadores).			
10. A/71/5/Add.8 , párr. 31	La Junta recomienda que el UNFPA: a) vele por que se actualice en el sistema de programación mundial la información presupuestaria correcta y por que se lleve a cabo la conciliación de la información presupuestaria entre los importes que se envíen al control de los compromisos y los importes indicados en el plan de trabajo para esas actividades; y b) considere la posibilidad de introducir nuevas funciones en el sistema para incluir la información no financiera obtenida de los informes sobre la marcha de los trabajos de los asociados en la ejecución.	La aplicación de esta recomendación está directamente vinculada a la finalización de la fase II del sistema global de programación, que está avanzando según lo previsto. Se ha creado espacio para incluir información no financiera respecto a los informes sobre la marcha de los trabajos de los asociados en la ejecución en la fase II, que se está comprobando como parte del plan de ensayo.	La Junta reconoce los esfuerzos de la administración, pero espera que se finalice el desarrollo de la fase II del sistema global de programación.	X	
11. A/71/5/Add.8 , párr. 35	La Junta recomienda que el UNFPA: a) continúe las iniciativas destinadas a mejorar la capacidad de los asociados en la ejecución de manera que los informes sobre la marcha de los trabajos del plan de trabajo reflejen el logro de resultados en un período específico y evalúen claramente los progresos hacia la consecución de las metas planificadas; y b) lleve a cabo las actividades de garantía de calidad al recibir los informes sobre la marcha de los trabajos y resuelva las deficiencias observadas.	La finalización de la fase II del sistema global de programación asegurará que todos los informes trimestrales se sincronicen con los planes de trabajo, aceptados por el personal del UNFPA y plenamente transparentes. Esto permitirá la garantía de calidad por parte de la División de Programas (y las oficinas regionales). Durante la capacitación sobre las funciones de la fase II, los asociados en la ejecución también recibirán capacitación relacionada con el sistema global de programación ofrecida conjuntamente por la División de Programas y la División de Servicios de Gestión. La plantilla para planificar y registrar los progresos del seguimiento de las conclusiones de la supervisión se ha incorporado en el manual de políticas y	Espera que finalice el desarrollo de la fase II del sistema global de programación.	X	

Informe de referencia	Recomendación	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación	
				En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
		procedimientos como parte de la revisión de la política del plan de trabajo. Se está ultimando la nota orientativa sobre el fortalecimiento de la supervisión de los resultados y los informes sobre los resultados de calidad. Los seminarios web para presentar la nota orientativa y las herramientas reunidas comenzaron en mayo de 2017 y continuarán hasta final de año.			
12. A/71/5/Add.8 , párr. 40	La Junta recomienda que el UNFPA introduzca en la nota orientativa el requisito de que las oficinas en los países documenten todo el proceso de determinación de las tasas de gastos de apoyo con los asociados en la ejecución, sin olvidar los criterios o las bases aplicados al negociar dichas tasas.	Se ha revisado y actualizado la nota orientativa.	La Junta está de acuerdo con la respuesta de la administración sobre la revisión de la nota orientativa a fin de incluir los criterios para determinar los gastos de apoyo. Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X	
13. A/71/5/Add.8 , párr. 45	La Junta recomienda que el UNFPA: a) utilice las órdenes de compra generadas en Atlas como instrumento contractual principal para la adquisición de bienes y para comprometer los fondos antes de la entrega de bienes y servicios, a fin de minimizar el riesgo de información errónea sobre las obligaciones y garantizar el cumplimiento de los procedimientos de adquisición y el marco de control interno; y b) vele por que la Subdivisión de Servicios de Adquisición supervise las oficinas en los países para cerciorarse de que cumplan las normas y los reglamentos de adquisiciones.	Se ha creado un instrumento de verificación esporádica para el seguimiento de esta orientación y los resultados generados por este instrumento, que revelan que un gran número de oficinas en los países no utilizaban órdenes de compra como instrumento contractual principal para la adquisición de bienes, se han transmitido a todas las oficinas en los países para que reflexionen. La Subdivisión de Servicios de Adquisición seguirá haciendo verificaciones esporádicas e informando a las oficinas en los países sobre los progresos realizados.	La Junta reconoce el esfuerzo de la administración para supervisar las actividades de adquisición en las oficinas en los países. Se aconseja a las oficinas en los países que utilicen las órdenes de compra como instrumento contractual principal.		X

Informe de referencia	Recomendación	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
				Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
14. A/71/5/Add.8 , párr. 51	La Junta recomienda que el UNFPA: a) considere la posibilidad de mejorar la calidad de los indicadores para expresar metas cualitativas que deban lograrse y definir claramente los productos sobre la base de los resultados que deben alcanzarse para facilitar la supervisión y presentación de informes trimestrales; y b) elabore orientaciones de garantía de calidad y un mecanismo para asegurar que los hitos se puedan medir claramente en la fase de supervisión y presentación de informes, y que estén concebidos para permitir el seguimiento del logro de las metas.	Se han revisado las directrices para la planificación, supervisión y presentación de informes en myResults para que incluyan orientación sobre garantía de calidad de cada proceso (planificación, supervisión y presentación de informes). Esas directrices se distribuyeron durante el anuncio de la apertura de la presentación del informe anual de 2016.	La Junta acepta las respuestas de la administración. Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X		
15. A/71/5/Add.8 , párr. 56	La Junta recomienda que el UNFPA: a) adopte medidas correctivas en los casos de error en la introducción de datos a fin de mejorar la exactitud y fiabilidad de los informes sobre vacaciones anuales producidos por el sistema; y b) siga limpiando los datos del sistema de manera que los informes producidos no contengan saldos de licencias de funcionarios separados del servicio.	Se han corregido los casos observados de saldos de licencias de funcionarios separados del servicio. La División de Recursos Humanos ha colaborado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el desarrollo de una secuencia de comandos para corregir los problemas del sistema. En el futuro, la División tendrá una función proactiva en la comprobación y la garantía de que se reajustan los saldos de licencias de funcionarios separados del servicio, para reducir al mínimo los efectos de los errores humanos.	La Junta ha verificado los comandos desarrollados y está de acuerdo con la administración. Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X		
16. A/71/5/Add.8 , párr. 59	La Junta recomienda que el UNFPA: a) realice una evaluación de las necesidades de recursos humanos y examine los contratos de servicios vigentes a fin de reducir su uso para las funciones esenciales del UNFPA; y b) supervise el proceso de contratación de titulares de contratos de servicios para velar por que sean contratados para funciones no esenciales con arreglo al mandato establecido en el manual de contratos de servicios del PNUD adoptado por el UNFPA.	Las evaluaciones de las necesidades de recursos humanos y el examen de los titulares de contratos de servicios son parte integral de toda reestructuración de las oficinas. Entre 2014 y 2016 se produjeron unas 48 reestructuraciones, que se han aplicado plenamente o se están aplicando, 29 están en marcha o a la espera de la finalización para aplicarlas entre el momento de la presentación y mediados de 2017 y están previstas 15. Además, hay un	Se espera el proceso de finalización de las evaluaciones de las necesidades de recursos humanos en diversas oficinas en los países.		X	

Informe de referencia	Recomendación	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación	
				En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos
17. A/71/5/Add.8 , párr. 64	La Junta recomienda que el UNFPA: a) agilice la actualización del manual de políticas y procedimientos de inventario para añadir coherencia y uniformidad en el contenido y las instrucciones del nuevo sistema de inventario; y b) vele por que en el futuro, en caso de cambios en el sistema, se actualice la política en consonancia con la adopción del nuevo sistema.	<p>nuevo requisito para 2017 como parte de la presentación de nuevos documentos del programa para los países. El Comité de Examen del Programas exige ahora un plan de recursos humanos como parte de la presentación, lo que podría llevar a una reestructuración de las oficinas en los países en que se documentaran cuidadosamente las necesidades de recursos humanos y los cambios. Como resultado de las reestructuraciones aprobadas, se convirtieron en puestos de plazo fijo al menos 107 puestos de contratos de servicios. Este proceso es ahora la norma para el examen y la evaluación de las necesidades en materia de recursos humanos a nivel de las oficinas en los países.</p> <p>La División de Recursos Humanos aplicará a cabo un proceso de examen a nivel regional para revisar las condiciones de todas las nuevas solicitudes de contratos de servicios en los países en que ya se ha hecho el proceso de reajuste para asegurarse de que los nuevos contratos de servicios no se utilicen para funciones esenciales.</p> <p>El UNFPA ha constituido un grupo de trabajo interdivisional de gestión del inventario, con la participación de la Subdivisión de Seguridad del Abastecimiento de Suministros, la Subdivisión de Finanzas, la Subdivisión de Contextos Frágiles y de Asistencia Humanitaria, la Dependencia de Asuntos Jurídicos, la Subdivisión de Servicios de Información de Gestión, la División de Programas, la Subdivisión de Servicios de Adquisición y todas las oficinas regionales. El grupo de trabajo se encarga de actualizar la política de inventario. El grupo de trabajo interdivisional y la Junta Consultiva sobre</p>	La Junta reconoce los esfuerzos de la administración. Espera que se actualice la política de inventario.	X	

Informe de referencia	Recomendación	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación	
				En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos
		Cambios velarán de forma colectiva por que las políticas estén alineadas con cualquier sistema nuevo. En consulta con diversas dependencias, continúa la labor de redacción de la política.			
18. A/71/5/Add.8 , párr. 68	La Junta recomienda que el UNFPA: a) incluya claramente en el manual las funciones, las responsabilidades y el alcance de los órganos de supervisión y otros miembros del personal que participan en el proceso de gestión del inventario; y b) formule una descripción de funciones estándar para la función de coordinador de inventario, que incluya las competencias necesarias.	El grupo de trabajo interdivisional sobre la gestión de inventario está definiendo las funciones, las responsabilidades y la rendición de cuentas de todos los interesados que participan en todo el proceso de gestión de inventario, en particular de la redacción de la descripción de las funciones del coordinador de inventario.	La Junta espera que se actualice la política de inventario.		X
19. A/71/5/Add.8 , párr. 74	La Junta recomienda que el UNFPA: a) armonice las políticas y directrices de valoración del inventario a fin de mantener la coherencia al determinar los costos de inventario; b) compare el costo con el costo neto de reposición para todos los inventarios; y c) establezca un mecanismo que recoja los costos corrientes de reposición de todos los inventarios a fin de mejorar la valoración del inventario durante el balance y el cierre de las cuentas.	La valoración del inventario se aclarará en la nueva versión de la política de gestión de existencias, que actualmente se está revisando, ya que es el módulo de gestión de existencias. El UNFPA comparó el costo con el costo neto de reposición de todas las existencias de más de seis meses de antigüedad como parte de los procedimientos de cierre de las cuentas para 2016. Las instrucciones de cierre de cuentas exigen que todas las oficinas sobre el terreno informen sobre los costos de todos los bienes adquiridos localmente antes del 1 de julio de 2016 que no se hayan distribuido al final del año. Se pidió a la Subdivisión de Servicios de Adquisición que proporcionara los costos de mercado de todos los bienes adquiridos internacionalmente que no se hubieran distribuido durante más de seis meses al final del año. Se aplicará el mismo procedimiento a fines de cada año en el futuro.	La Junta reconoce los esfuerzos de la administración para determinar los costos del inventario. Sigue esperando que se actualice la política de inventario.		X

Informe de referencia	Recomendación	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación	
				En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos
20. A/71/5/Add.8 , párr. 78	La Junta recomienda que el UNFPA: a) incorpore las proyecciones de costos sobre el uso del fondo de la reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno en su presupuesto integrado correspondiente al período de 2018 a 2021; y b) revise el umbral de la reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno a fin de adecuarlo al entorno cambiante.	El UNFPA acepta la recomendación de incorporar las proyecciones de costos de las necesidades de financiación de las solicitudes para su aplicación en el presupuesto integrado para 2018-2021. En consonancia con ello, el UNFPA continúa su colaboración con los asociados del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo a fin de elaborar una base coherente para proyectar el futuro desarrollo de locales comunes de las Naciones Unidas, que es el inductor principal de los costos. La aplicación de las partes a) y b) de la recomendación se llevará a cabo cuando se apruebe el presupuesto integrado para 2018-2021 en septiembre de 2017.	La Junta espera que se apliquen las estrategias de gestión.		X
21. A/71/5/Add.8 , párr. 83	La Junta recomienda que el UNFPA: a) consigne el importe agregado de investigación y desarrollo para los bienes considerados activos intangibles, que se consignaron como gastos durante el período examinado en el informe; b) establezca un nuevo perfil en los activos para los programas informáticos desarrollados internamente; c) cree códigos de cuenta independientes para consignar los costos, la amortización acumulada y los gastos de amortización correspondientes a los programas informáticos adquiridos externamente y los desarrollados internamente; y d) establezca un instrumento o mecanismo para hacer el seguimiento de los costos de los programas informáticos desarrollados internamente.	Esta recomendación se ha aplicado parcialmente. Se ha consignado el importe agregado de investigación y desarrollo consignado como gasto en 2017 en la nota 9 a los estados financieros. Se determinó el importe consignado mediante las indagaciones de la Subdivisión de Servicios de Información de Gestión y los responsables institucionales de los diversos proyectos, como la División de Recursos Humanos y la División de Programas. Se utilizaron identidades separadas de perfiles de los activos y códigos de cuenta separados creados para registrar los costos y la amortización de los programas informáticos adquiridos externamente y los desarrollados internamente. La parte d) todavía no se puede dar por aplicada. Las sumas capitalizadas y presentadas en 2016 se calcularon sobre la base de estimaciones elaboradas por la Subdivisión de Servicios de Información de Gestión y los responsables institucionales.	Se reconoce la realización de iniciativas por parte de la administración respecto al desglose de los costos de investigación y desarrollo y la creación de perfiles de activos. Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X	

Informe de referencia	Recomendación	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación	
				En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos Sin aplicar
22. A/71/5/Add.8 , párr. 88	La Junta recomienda que el UNFPA: a) lleve a cabo cada año una evaluación de los riesgos de la seguridad de la información y un examen de las políticas en materia de tecnología de la información y las comunicaciones; b) formule y aplique una política de clasificación de la información; y c) adopte normas aceptadas internacionalmente de gestión de la seguridad de la información para los controles que tienen consecuencias importantes para la organización.	<p>Será necesario elaborar un proceso más estructurado, cabe esperar que un instrumento, para abordar plenamente esta parte de la recomendación. Además, el nuevo proceso o instrumento tendrá que tener en cuenta las recomendaciones del examen de los procesos de tecnología de la información y las comunicaciones que llevaba a cabo el consultor de tecnología de la información y las comunicaciones en el momento de la presentación de la información.</p> <p>Se ha llevado a cabo una evaluación de los riesgos para la seguridad de la información como parte de la evaluación general de riesgos de la tecnología de la información y las comunicaciones. Se han examinado y actualizado las políticas y los procedimientos de tecnología de la información y las comunicaciones. Se ha aplicado esta parte de la recomendación.</p> <p>Una política de clasificación de la información forma parte de la política de gestión de documentos que se está desarrollando actualmente. La política se ha redactado y examinado y se está sometiendo al proceso de garantía de calidad antes de que se apruebe.</p> <p>Se han completado los exámenes de los servicios de seguridad, como los cortafuegos de próxima generación, las zonas seguras acotadas, la inspección de la capa de conexión segura (SSL), las medidas antivirus y la gestión de la vulnerabilidad en todos los entornos web, móviles y de Internet de las cosas (IoT). La aplicación avanza según lo previsto.</p>	Se agradecen los esfuerzos de la administración para examinar y actualizar las políticas de tecnología de la información y las comunicaciones. La Junta espera que se examine y apruebe la política de clasificación de la información. Sin embargo, la Junta solicitó un examen de los riesgos estratégicos, no de los servicios de seguridad.	X	

Informe de referencia	Recomendación	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación	
				Aplicada	En vías de aplicación Sin aplicar Superada por los acontecimientos
23. A/71/5/Add.8 , párr. 94	La Junta recomienda que el UNFPA: a) elabore y aplique una orientación de gestión de proyectos en la que se definan los fundamentos para la adopción de la metodología de Proyectos en Entornos Controlados (PRINCE2) o Agile en el proceso de gestión de proyectos de tecnologías de la información y las comunicaciones; b) elabore y aplique los criterios para el establecimiento de prioridades de proyectos de tecnologías de la información y las comunicaciones que utilizará la Junta de Tecnología de la Información y las Comunicaciones al adoptar las decisiones; y c) establezca un mecanismo para consignar los costos de los programas informáticos desarrollados internamente.	Se han elaborado directrices de gestión de proyectos y directrices de cálculo de los costos de los proyectos. La Junta de Tecnología de la Información y las Comunicaciones elaboró, aprobó y aplicó los criterios de priorización de proyectos de tecnología de la información y las comunicaciones en su reunión de septiembre de 2016.	La Junta está a la espera de la documentación y las actas de la reunión de la Junta de Tecnología de la Información y las Comunicaciones en que aprobó los documentos del proyecto y el establecimiento de un mecanismo para consignar los costos de los programas informáticos desarrollados internamente.		X
24. A/71/5/Add.8 , párr. 98	La Junta recomienda que el UNFPA: a) elabore, documente, ensaye y aplique un plan integral de recuperación en casos de desastre en materia de tecnología de la información y las comunicaciones en el que se tengan en consideración todos los sistemas institucionales críticos y sus dependencias; y b) examine y ensaye periódicamente el plan de recuperación en casos de desastre y documente los exámenes y los ensayos realizados.	Se ha elaborado un plan de recuperación en casos de desastre en materia de tecnología de la información y las comunicaciones, que está siendo examinado por las partes interesadas antes de su finalización y ensayo.	Se espera la elaboración y aprobación de un plan de recuperación en casos de desastre en materia de tecnología de la información y las comunicaciones.		X
25. A/71/5/Add.8 , párr. 103	La Junta recomienda que el UNFPA: a) fortalezca las funciones de acceso del sistema global de programación mediante el establecimiento y la aplicación en Atlas de las funciones del sistema por las que se otorga acceso a los usuarios con arreglo a sus funciones y obligaciones; y b) examine la lista de usuarios con derechos de acceso en el sistema global de programación y modifique la aplicación informática de dicho	El grupo 6 del sistema global de programación se lanzó oficialmente el 16 de diciembre de 2016. Se examinó todo el plan de trabajo para la gestión de las instantáneas del flujo de trabajo a fin de aclarar y racionalizar las funciones de aprobación en el sistema. En el nuevo flujo de trabajo, la aprobación de planes de trabajo tiene lugar fuera del sistema global de programación y se limita a los jefes de las dependencias, que	La Junta verificó las funciones de acceso al sistema global de programación y está de acuerdo con la administración. Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X	

Informe de referencia	Recomendación	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación	
				En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
	sistema para dar cabida a la separación de funciones, especialmente las de creación del plan de trabajo y envío de presupuestos al control de los compromisos, a fin de garantizar que estén a cargo de diferentes personas.	ejercen su autoridad mediante la firma de los documentos generados por el sistema. Además, se ha reformado la matriz de funciones y ahora el sistema global de programación aplica la separación de funciones al exigir que al menos dos usuarios con funciones específicas en Atlas participen en la preparación de las instantáneas y la función “enviar a K K” [control de los compromisos].			
26. A/71/5/Add.8 , párr. 108	La Junta recomienda que el UNFPA: a) establezca una Junta Consultiva sobre Cambios con responsabilidades claras e integrada por miembros de los ámbitos técnico e institucional; y b) formule y aplique directrices de gestión del cambio en las que se defina el fundamento para la adopción de procesos de gestión del cambio de la Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de la Información en el entorno de la tecnología de la información.	Se han elaborado y publicado en el micrositio de la Subdivisión de Servicios de Información de Gestión el mandato y las directrices de gestión del cambio de la Junta Consultiva sobre Cambios. También se proporcionaron muestras de las actas de las reuniones de la Junta Consultiva sobre Cambios y la Junta Consultiva Ejecutiva sobre Cambios. Esos documentos guiarán a la Junta Consultiva sobre Cambios cuando apruebe los cambios del entorno de producción.	Se ha establecido la Junta Consultiva sobre Cambios y la Junta está de acuerdo con la administración. Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X	
27. A/71/5/Add.8 , párr. 114	La Junta recomienda que el UNFPA elabore y aplique unas orientaciones para el ciclo de desarrollo de programas informáticos e incluya todos los controles necesarios en cada etapa del proceso a fin de garantizar que las aplicaciones se desarrollen de conformidad con las especificaciones de diseño, las normas de desarrollo y documentación, los requisitos de garantía de calidad y las normas de aprobación.	Se ha elaborado y publicado en el micrositio de la Subdivisión de Servicios de Información de Gestión una directriz sobre el ciclo del desarrollo de sistemas. La directriz se ha aplicado como norma en la Subdivisión de Servicios de Información de Gestión.	La Junta verificó las respuestas de la administración y las aceptó. Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X	
28. A/71/5/Add.8 , párr. 119	La Junta recomienda que el UNFPA: a) vincule los riesgos detectados con los objetivos estratégicos correspondientes de la tecnología de la información y las comunicaciones para garantizar la evaluación correcta de los riesgos para todos los objetivos; b) establezca un mecanismo	Los riesgos detectados en la estrategia sobre tecnología de la información y las comunicaciones para 2014-2017 se armonizaron con sus objetivos estratégicos respectivos en ese ámbito por medio de la herramienta de control del riesgo. También se proporcionaron capturas de pantalla del	La Junta verificó las respuestas de la administración y las aceptó. Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X	

<i>Informe de referencia</i>	<i>Recomendación</i>	<i>Medidas comunicadas por la administración</i>	<i>Evaluación de la Junta</i>	<i>Situación después de la verificación</i>	
				<i>En vías de aplicación</i>	<i>Superada por los Sin aplicar acontecimientos</i>
	<p>para hacer el seguimiento de la aplicación de los controles de mitigación para los riesgos relacionados con la tecnología de la información y presentar los informes correspondientes; c) realice evaluaciones de riesgos específicos de la tecnología de la información y las comunicaciones y los documente como riesgos adicionales en el módulo de evaluación de riesgos; y d) describa las metodologías utilizadas por la Subdivisión del Sistema de Información de Gestión para determinar, analizar y evaluar los riesgos de la tecnología de la información y las comunicaciones documentados en la evaluación de riesgos del plan estratégico de esa tecnología para el período 2014-2017.</p>	<p>instrumento, que muestran la vinculación de los riesgos con los objetivos estratégicos. La información pertinente para cada riesgo se determina en cada uno de los formularios de la herramienta de riesgo.</p> <p>También se incorporan en el instrumento de riesgo el seguimiento y la presentación de informes sobre los controles de mitigación de cada riesgo. Se proporcionaron muestras de capturas de pantalla que mostraron los controles de mitigación y las personas responsables. También se mostraron los tableros del instrumento de riesgos.</p> <p>Las evaluaciones de riesgos realizadas en myRisks ahora producen informes.</p> <p>En el instrumento de gestión de riesgos de la Subdivisión de Servicios de Información de Gestión se incluyeron los riesgos específicos de tecnología de la información y las comunicaciones mencionados en las evaluaciones, registrados en myRisks.</p> <p>Los riesgos de tecnología de la información y las comunicaciones documentados en la estrategia de tecnología de la información y las comunicaciones para 2014-2017 siguieron la metodología introducida por el ex Asesor de Gestión del Riesgo Institucional del UNFPA. Se adjuntó una copia del cuaderno de riesgos utilizado a la solicitud de dar por concluida la recomendación.</p> <p>Se examinó la política de externalización de la tecnología de la información y las comunicaciones para reflejar el requisito de incluir un informe de certificación, que proporcionará al UNFPA garantías razonables respecto a los controles y la eficacia operativa de las organizaciones a que se externalizan servicios. Se adjuntó</p>			

Informe de referencia	Recomendación	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
				Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
29. A/71/5/Add.8 , párr. 123	La Junta recomienda que el UNFPA incluya en todos sus arreglos contractuales la necesidad de efectuar exámenes de la Norma Internacional sobre Encargos de Aseguramiento y su frecuencia, lo que ofrecerá al UNFPA garantías razonables sobre los controles y la eficacia operativa de las organizaciones a que se externalizan servicios.	una copia de la política de externalización de la tecnología de la información y las comunicaciones a la solicitud de dar por concluida la recomendación. En colaboración con la Subdivisión de Servicios de Adquisición, se revisó el modelo para la solicitud de propuestas de acuerdos a largo plazo para reflejar la exigencia de un informe de certificación, que proporcionará al UNFPA garantías razonables sobre los controles y la eficacia operativa de las organizaciones a que se externalizan servicios. Se adjuntó una copia del modelo revisado para la solicitud de propuestas de la Subdivisión de Servicios de Adquisición a la solicitud de dar por concluida la recomendación.	La Junta verificó las respuestas de la administración y las aceptó. Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
30. A/71/5/Add.8 , párr. 127	La Junta recomienda que el UNFPA defina claramente la matriz de funciones y vele por que se cumpla la separación de funciones al otorgar acceso a la aplicación informática.	Se ha actualizado la función de gestión de los usuarios en myResults para: a) velar por que se conceda a los validadores regionales la función de validadores dentro de sus regiones; b) impedir que los administradores de sistemas tengan acceso a funciones de validación en dependencias concretas; y c) impedir que los administradores de sistemas tengan acceso a funciones de validación en grupos regionales.	La Junta verificó las funciones de acceso en el sistema de información estratégica y aceptó la respuesta de la administración. Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
Total				30	15	15	0
Porcentaje total				100	50	50	–

Anexo II

Resumen de los activos pasados a pérdidas y ganancias

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría (activo, inventario y efectivo)</i>	<i>Ejercicio en curso</i>	<i>Ejercicio anterior</i>	<i>Aumento/ (disminución)</i>
Contribuciones por recibir	144 275	138 767	5 508
Inventario	20 833	19 567	1 266
Anticipos del fondo de operaciones	86 249	13 165	73 084
Propiedades, planta y equipo	11 308	5 468	5 840
Embargo	630	0	630
Cuentas de funcionarios por cobrar	24 579	6 673	17 906
Impuesto sobre el valor añadido	24 116	0	24 116
Gasolina	287		287
Viajes	–	605	(605)
Otras cuentas por cobrar		57 541	(57 541)
Total	312 277	241 786	70 491

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

Carta de fecha 28 de abril de 2017 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Director de la División de Servicios de Gestión del Fondo de Población de las Naciones Unidas

Certifico que, a mi leal saber y entender, todas las transacciones importantes se han asentado debidamente en los registros contables y constan adecuadamente en los estados financieros adjuntos.

Reconozco que:

La administración es responsable de la integridad y la objetividad de la información financiera contenida en los presentes estados financieros;

Los estados financieros se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) e incluyen determinadas cantidades que se basan en las mejores estimaciones y juicios de la administración;

Los procedimientos de contabilidad y los sistemas conexos de control interno ofrecen garantías razonables de que los bienes están protegidos, que los libros y registros contables reflejan adecuadamente todas las transacciones y que, en general, las normas y los procedimientos se han aplicado con una adecuada separación de funciones. El Auditor Interno revisa continuamente los sistemas de contabilidad y control;

La administración dio al Auditor Interno acceso libre y total a todos los registros contables y financieros;

Las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y del Auditor Interno son examinadas por la administración. En respuesta a esas recomendaciones, los procedimientos de control interno se han modificado o se están modificando, según proceda.

He recibido una carta de certificación del Administrador Auxiliar Adjunto, Director Adjunto y Oficial Jefe de Finanzas de la Dirección de Gestión del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la que se dan las mismas seguridades en relación con los procedimientos contables del PNUD y los sistemas de control conexos, en la medida en que el PNUD presta servicios al Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas (UNFPA), en virtud del acuerdo de gestión actualmente en vigor y sus enmiendas posteriores y de conformidad con la regla 116.3 a) de la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA.

(Firmado) Andrew **Saberton**
Director
División de Servicios de Gestión

Capítulo IV

Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

Introducción

1. En el presente informe se resume la información proporcionada en los estados financieros del UNFPA correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y se destacan las tendencias y cuestiones importantes relacionadas con la situación financiera y el desempeño del Fondo.

Rendimiento financiero

Tendencias de los ingresos en concepto de contribuciones

2. El UNFPA se financia principalmente mediante contribuciones voluntarias sin restricciones, denominadas “para fines generales”, es decir recursos “básicos” u “ordinarios”, y contribuciones que están destinadas por los donantes para una finalidad, un programa o una actividad de carácter específico, que se conocen como recursos “para fines específicos”, “no básicos” o “de otro tipo”.

3. En general, el UNFPA reconoce los ingresos por concepto de contribuciones tan pronto se produce la recepción del efectivo o la firma de un acuerdo vinculante. Esto significa que a menudo se reconocen los ingresos por concepto de contribuciones antes de la ejecución de las actividades programáticas correspondientes y de que los gastos aplicables se hagan efectivos.

4. Los ingresos netos por concepto de contribuciones para fines generales disminuyeron en 45,3 millones de dólares (11,5%), de 392,3 millones de dólares en 2015 a 347,0 millones de dólares en 2016, debido a la reducción general de las contribuciones de los donantes (efecto neto de 27,6 millones de dólares) y el fortalecimiento del dólar de los Estados Unidos en relación con las monedas de las contribuciones (efecto neto de 17,7 millones de dólares).

5. El monto neto de las contribuciones para fines específicos también disminuyó en 96,5 millones de dólares (17,8%), de 543,3 millones en 2015 a 446,8 millones en 2016. El monto neto de las contribuciones para fines específicos representó el 56,3% de los ingresos totales por concepto de contribuciones en 2016, lo cual supone una disminución con respecto al 58,1% de 2015.

6. Al igual que en años anteriores, la mayoría de las contribuciones al UNFPA se recibieron de un pequeño grupo de donantes. En 2016, los 10 donantes más importantes aportaron el 87,4% de los ingresos brutos por concepto de contribuciones para fines generales (2015: 87,3%) y el 81,5% de los ingresos brutos por concepto de contribuciones para fines específicos (2015: 86,8%). El UNFPA sigue procurando ampliar su base de donantes mediante la participación los países de medianos ingresos y con economías emergentes, así como de donantes del sector privado.

7. Los reintegros a los donantes ascendieron a 4,3 millones de dólares en 2016, en consonancia con las pautas de reintegro seguidas en años anteriores (2015: 4,5 millones de dólares; 2014: 3,7 millones de dólares). Esta suma representa el 0,9% de los ingresos brutos por concepto de contribuciones para fines específicos en ese año (2015: 0,8%).

Otros ingresos

8. Otros ingresos se mantuvieron constantes con el curso de los años y registraron una disminución de 0,6 millones de dólares (1,0%), de 57,3 millones de dólares en 2015 a 56,7 millones de dólares en 2016, debido principalmente a una disminución de 1,9 millones de dólares por concepto de ajustes netos de revalorización de divisas y ganancias en efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones, compensada en parte por un aumento de 1,3 millones de dólares en el monto de los gastos indirectos con cargo a los recursos para fines específicos.

9. Los ingresos por concepto de inversiones aumentaron en 1,0 millones de dólares (14,5%), de 6,8 millones de dólares en 2015 a 7,8 millones de dólares en 2016, debido al mayor rendimiento medio generado por la cartera de inversiones principales (el 1,0% en 2016, en comparación con el 0,8% en 2015) y el mayor rendimiento devengado por los fondos asignados a una cartera independiente de inversiones de mayor rendimiento para la financiación de las obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio.

Flujos de ingresos futuros y continuidad de las operaciones

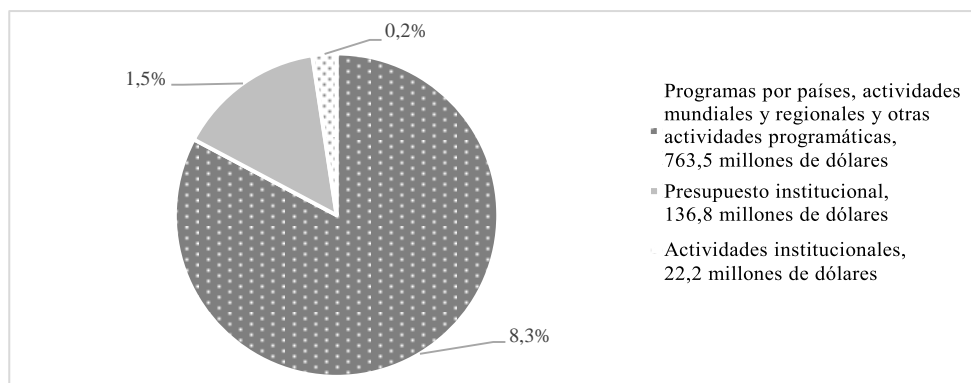
10. Al 31 de diciembre de 2016, el UNFPA había firmado acuerdos por valor de 257,7 millones de dólares en concepto de ingresos futuros por contribuciones (2015: 366,7 millones de dólares), de los cuales 238,8 millones de dólares corresponden a recursos asignados para fines específicos (2015: 349,5 millones de dólares). Estos ingresos futuros revisten gran importancia, ya que permiten la continuidad de las operaciones del UNFPA.

Gastos: panorama general

11. Los gastos disminuyeron en 54,9 millones de dólares (5,6%) y pasaron de 977,4 millones de dólares en 2015 a 922,5 millones de dólares en 2016. La reducción obedece principalmente a la disminución de los gastos correspondientes a recursos para fines generales, que disminuyeron en 75,1 millones de dólares (15,6%) como resultado de una gestión financiera prudente, incluida la adopción de medidas de austeridad en todos los programas y operaciones, a fin de asegurar que los compromisos del UNFPA se mantuvieran dentro de los límites de sus recursos disponibles. Los gastos con cargo a los recursos para fines específicos aumentaron en 20,2 millones de dólares (4,1%), debido principalmente a la ejecución de las actividades programáticas para que las que se habían reconocido ingresos en años anteriores.

12. El total de gastos efectuados en relación con los programas por países, las actividades mundiales y regionales y otras actividades programáticas directamente atribuibles a la consecución de resultados y productos del plan estratégico del UNFPA para 2014-2017 ascendió a 763,5 millones de dólares, lo cual significa una disminución de 35,1 millones de dólares (4,4%) en comparación con 2015. Los gastos del presupuesto institucional, financiados con cargo a recursos para fines generales, ascendieron a 136,8 millones de dólares, un 2,5% menos que en 2015. Los gastos de las actividades institucionales, que incluyen los gastos realizados en cumplimiento de los mandatos del UNFPA que no pueden asignarse de manera inequívoca a un resultado determinado del plan estratégico, se redujeron en un 42,3%, hasta alcanzar 22,2 millones de dólares en 2016, principalmente debido a la disminución de las pérdidas por diferencias cambiarias y de los intereses y los costos de los servicios correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio.

Figura IV.I
Composición de los gastos por tipo de actividades
 (Porcentaje)



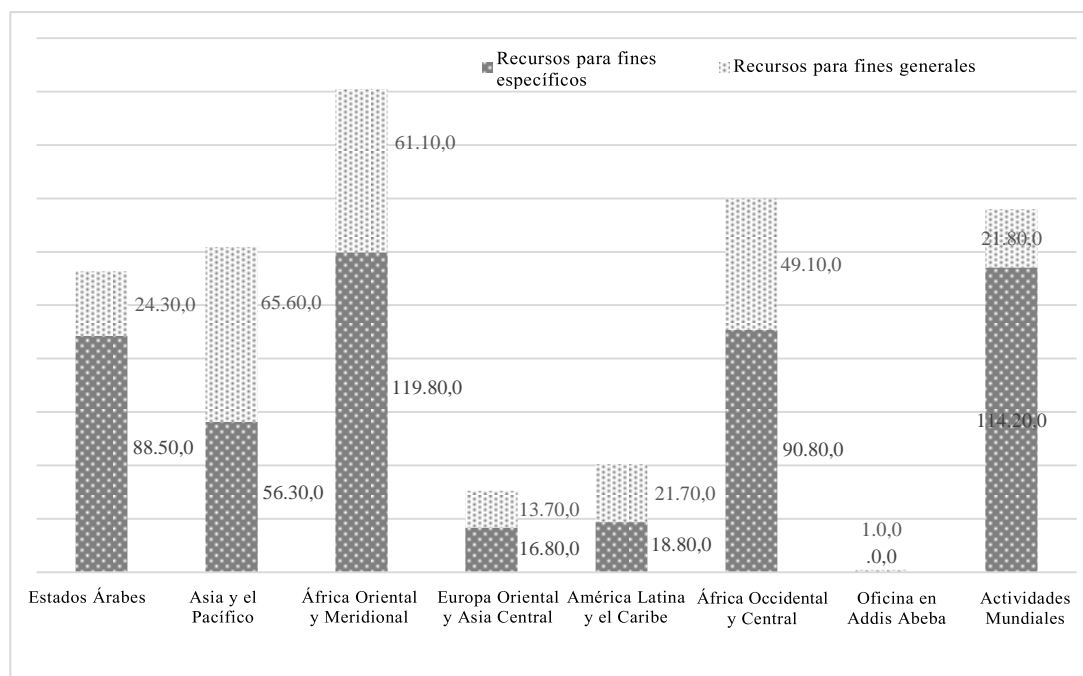
Gastos: desglose por ubicación geográfica, naturaleza, modalidad de aplicación y finalidad

13. El UNFPA es una organización basada en el terreno. En 2016, gastó en operaciones sobre el terreno 627,5 millones de dólares, lo que representa el 82,2% de los gastos totales en concepto de programas por países, actividades mundiales y regionales y otras actividades programáticas (2015: 631,1 millones de dólares (79,0%)). Las regiones con mayores gastos programáticos fueron África Oriental y Meridional (180,9 millones de dólares (23,7%)), seguida de África Occidental y Central (139,9 millones de dólares (18,3%)) y Asia y el Pacífico (121,9 millones de dólares, (16,0%)). Esto es coherente con las cifras de 2015, cuando las mismas regiones registraron el gasto más elevado en concepto de programas, por un 23,0%, un 18,1% y un 16,1% del total, respectivamente.

14. El total de gastos para las actividades mundiales ascendió a 136,0 millones de dólares, lo que representa el 17,8% del total de los gastos programáticos (2015: 167,5 millones de dólares (21,0%)). De esa suma, 95,1 millones de dólares (69,9%) (2015: 122,4 millones de dólares (73,1%)) correspondieron a UNFPA Supplies, suministros, programa temático insignia dedicado a ampliar el acceso a la planificación familiar en los países con mayores necesidades y ayudar a fortalecer sus cadenas de suministro, a fin de que las mujeres y las adolescentes puedan acceder a una variedad de anticonceptivos, independientemente de donde vivan.

Figura IV.II
Desglose por ubicación geográfica de los gastos en concepto de programas por países, actividades mundiales y regionales y otras actividades programáticas

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



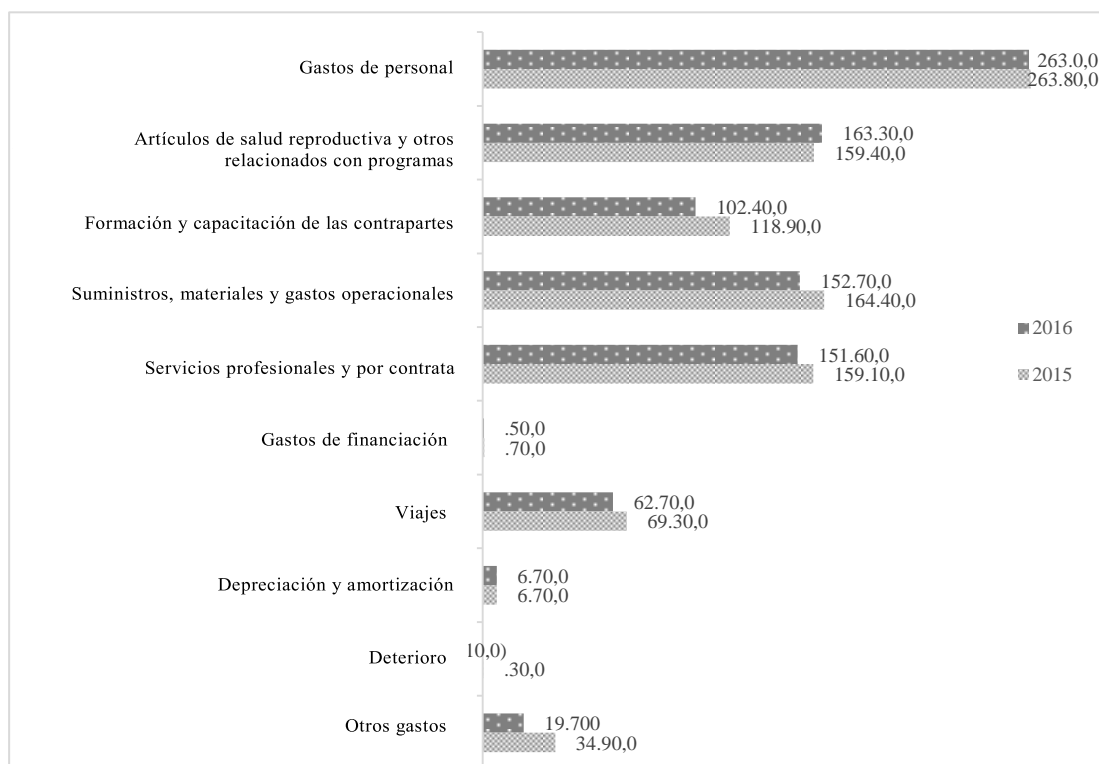
15. El éxito del UNFPA en el cumplimiento de su mandato depende de su personal calificado y competente, tanto de contratación nacional como internacional. En 2016, el UNFPA destinó 263,0 millones de dólares a gastos de personal⁵, lo que representa un 28,5% de los gastos totales del ejercicio (2015: 263,8 millones de dólares (27,0%)). A finales de 2016, el 83,3% (2015: 82,5%) del personal del UNFPA estaba ubicado en las oficinas sobre el terreno.

16. En términos absolutos, los gastos para el desarrollo y la capacitación de las contrapartes, otros gastos, suministros, materiales y gastos de funcionamiento mostraron las diferencias interanuales más importantes en 2016 con respecto a 2015 y registraron una disminución de 16,5 millones de dólares (13,8%), 15,2 millones de dólares (43,6%) y 11,7 millones de dólares (7,1%), respectivamente, como resultado de la combinación de medidas de austeridad y la evolución favorable de los tipos de cambio, lo cual redujo las pérdidas por diferencias cambiarias. Los gastos de viaje se redujeron en 6,6 millones de dólares (9,5%), lo cual sigue reflejando la tendencia favorable resultante del enfoque de la administración y las iniciativas para disminuir los gastos de viaje. Los gastos de servicios por contrata y profesionales disminuyeron en 7,5 millones de dólares (4,7%), principalmente en la categoría de recursos ordinarios, como resultado de las medidas de austeridad.

⁵ El término "personal" incluye a todos los miembros del personal que son nombrados por el Director Ejecutivo del UNFPA o en nombre de este de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas en virtud de las atribuciones en materia de nombramientos delegadas en el Director Ejecutivo por el Secretario General (ST/SGB/2004/10, con efecto a partir del 1 de junio de 2004, y decisión 58/555 de la Asamblea General sobre cuestiones de personal relacionadas con el UNFPA). Incluye a todos los miembros del personal con contratos continuos, de plazo fijo y temporales.

Figura IV.III
Composición de los gastos, por naturaleza

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



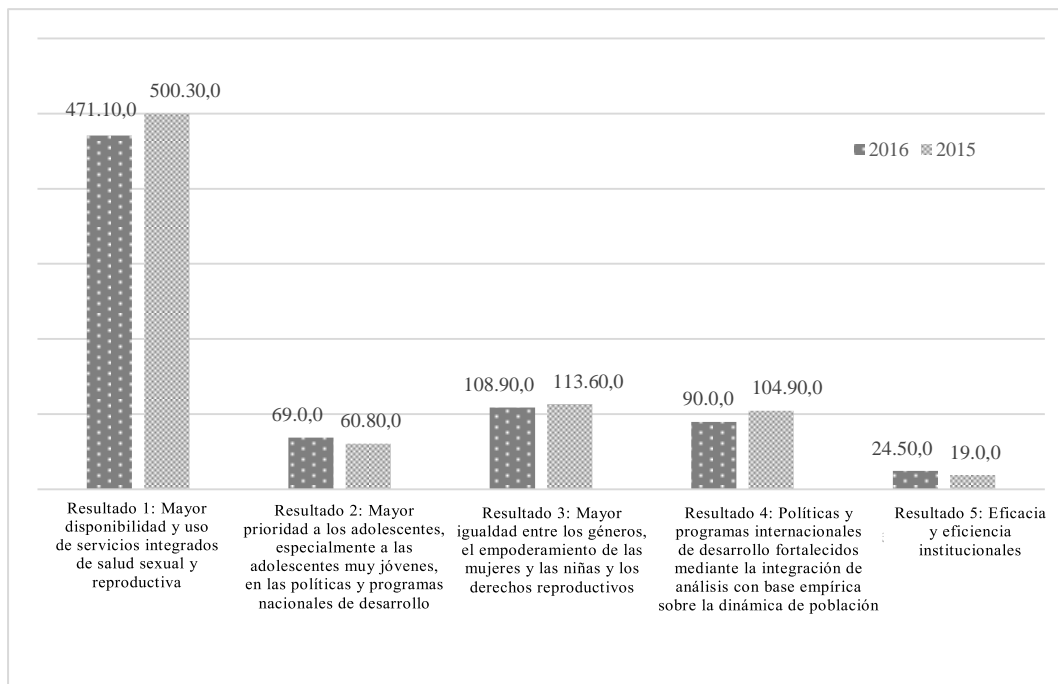
17. Los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales ejecutan un porcentaje importante de las actividades de los programas del UNFPA; en 2016, esos gastos ascendieron a 247,6 millones de dólares, lo que representa el 32,4% de los gastos totales en concepto de programas por países, actividades mundiales y regionales y otras actividades programáticas (2015: 259,5 millones de dólares (32,5%)).

18. El resultado 1, Mayor disponibilidad y uso de servicios integrados de salud sexual y reproductiva, del marco integrado de resultados del plan estratégico del UNFPA para 2014-2017 representó 471,1 millones de dólares (61,6%) del total de gastos de los programas por países, las actividades mundiales y regionales y otras actividades programáticas, es decir una disminución del 5,8%, en términos absolutos, en comparación con 2015, cuando los gastos para el resultado 1 ascendieron a 500,3 millones de dólares, lo que representa el 62,6% de los gastos de los programas. La disminución se debe a la reducción de los recursos para fines generales disponibles para la programación y a un aumento de la inversión destinada a dar prioridad a los adolescentes y jóvenes (resultado 2 del plan estratégico) a fin de aprovechar el dividendo demográfico.

Figura IV.IV

Gastos en concepto de programas por países, actividades mundiales y regionales y otras actividades programáticas, desglosados por contribuciones a los resultados del marco integrado de resultados

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



19. El UNFPA sigue centrando sus actividades en las mujeres y las niñas. En 2016, 488,1 millones de dólares (64,0%) de los gastos de los programas se destinaron a actividades que tenían como principal objetivo la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer o contribuían de forma importante a la igualdad entre los géneros (2015: 524,8 millones de dólares (65,7%)).

Resultados netos del ejercicio

20. En 2016, los gastos superaron los ingresos en 72,1 millones de dólares, en comparación con un superávit de 15,4 millones de dólares en 2015. Del déficit total correspondiente a 2016, (63,5) millones de dólares correspondían a recursos para fines específicos, lo que refleja la diferencia en las fechas de reconocimiento de los ingresos y los gastos a que se hace referencia en el párrafo 3, así como la reducción de los ingresos por concepto de contribuciones durante el año.

21. En 2016, el UNFPA ejecutó el 96,5% del presupuesto final de recursos para fines generales (2015: 94,9%). La tasa de aplicación era mayor para las actividades de desarrollo (97,7%) que la correspondiente a las actividades de gestión (93,5%). En el estado financiero V se ofrecen más detalles sobre la ejecución del presupuesto para el ejercicio y las sumas acumuladas correspondientes a tres años del actual plan estratégico. La nota 23 incluye la conciliación entre el estado financiero V, preparado sobre una base presupuestaria comparable, con el flujo de efectivo, los ingresos y los gastos en un sistema de valores devengados.

Situación financiera

Activo y pasivo

22. Al 31 de diciembre de 2016, el total del activo ascendía a 1.146,3 millones de dólares (2015: 1.216,6 millones de dólares) y el total del pasivo, a 434,9 millones de dólares (2015: 422,2 millones de dólares).

23. Al final del ejercicio, el total del activo corriente ascendía a 776,3 millones de dólares (2015: 667,4 millones), mientras que el total del pasivo corriente totalizaba 135,7 millones de dólares (2015: 149,4 millones). La relación del circulante, que mide la capacidad del UNFPA para cumplir sus obligaciones corrientes, era de 5,7 al 31 de diciembre de 2016, en comparación con 4,5 al 31 de diciembre de 2015. El aumento de la relación, que refleja la sólida posición financiera del Fondo, obedeció a la combinación de un aumento de 151,9 millones de dólares en efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo con una reducción correspondiente de 175,9 millones de dólares en inversiones que vencen después de un año y una disminución de 21,6 millones de dólares en cuentas por pagar y obligaciones devengadas, que se examinan a continuación.

Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones

24. El efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones del UNFPA disminuyeron de 780,4 millones de dólares en 2015 a 756,5 millones de dólares en 2016, principalmente como consecuencia de una reducción de 28,5 millones de dólares en el monto de los fondos mantenidos por el Fondo en nombre de otros organismos de las Naciones Unidas en su calidad de agente administrativo de programas conjuntos.

25. Al 31 de diciembre de 2016, el UNFPA mantenía 23,3 millones de dólares en efectivo para las necesidades de funcionamiento, lo que significa un ligero aumento en comparación con los 21,7 millones de dólares mantenidos a fines de 2015.

26. El UNFPA mantiene sus inversiones en dos carteras separadas. La cartera principal, diseñada para responder a las necesidades de capital del UNFPA y administrada por el PNUD en virtud de un acuerdo de prestación de servicios, se limita a valores de renta fija, altamente comerciables y con grado de inversión, con vencimientos alineados con las necesidades de liquidez del Fondo. Una cartera independiente, creada en 2016 conjuntamente con el PNUD y gestionada por dos administradores de inversiones independientes, se utiliza para invertir los recursos asignados a la financiación de las obligaciones correspondientes al seguro médico después del servicio en instrumentos diversificados y con mayor rendimiento, que incluyen el efectivo, los equivalentes de efectivo, los valores de ingreso fijo y las acciones. En 2016, el UNFPA transfirió 90,0 millones de dólares a esta nueva cartera y se han programado transferencias adicionales por un total de 75,0 millones de dólares para el primer semestre de 2017.

27. El efectivo y los equivalentes de efectivo que se mantenían en carteras al 31 de diciembre de 2016 ascendían a 190,3 millones de dólares, lo que significa un aumento de 134,6 millones de dólares con respecto a los 55,7 millones de dólares de fines de 2015. También aumentaron las inversiones a corto plazo con un vencimiento mayor a tres meses, aunque por un monto inferior, de 309,2 millones de dólares a finales de 2015 a 324,9 millones de dólares a finales de 2016, lo que representa un aumento de 15,7 millones de dólares. Las inversiones a largo plazo del UNFPA se redujeron en 175,9 millones de dólares, de 393,9 millones a finales de 2015 a 218,0 millones a finales de 2016. Este cambio a instrumentos con menores plazos obedeció a la decisión de esperar a que se produjeran variaciones favorables en los tipos de interés antes de reinvertir en instrumentos de largo plazo

y la decisión de no reinvertir el producto de valores vencidos en cartera principal a la espera de nuevas transferencias a la cartera del seguro médico después de la separación del servicio en 2017.

28. La información detallada sobre las inversiones del UNFPA se indica en las notas 4 y 25 de los estados financieros.

Existencias

29. El valor total de las existencias no distribuidas del UNFPA, integradas por productos básicos de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas adquiridos para su distribución a los beneficiarios o la venta a terceros, disminuyó en 12,7 millones de dólares, de 59,0 millones de dólares a finales de 2015 a 46,3 millones de dólares a finales de 2016, de los cuales 31,4 millones de dólares (67,8%) corresponden a las existencias en tránsito hacia su destino final. La disminución obedeció principalmente a un procesamiento y una distribución más eficaces y oportunos de las existencias a los países en que se ejecutan programas.

30. La edad media de los artículos de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas en tránsito fue de 1,9 meses, lo que representa una reducción respecto de los 2,1 meses registrados a finales de 2015. La edad media de las existencias de las oficinas sobre el terreno también disminuyó y pasó de 7,5 meses a finales de 2015 a 6,2 meses a finales de 2016.

31. El fortalecimiento de la cadena de suministro y de la capacidad y los procesos de gestión de existencias, así como los de sus asociados en la ejecución que intervienen en el almacenamiento y la distribución de los productos básicos, sigue siendo una de las prioridades de la organización para el futuro.

Anticipos del fondo de operaciones

32. Los anticipos del fondo de operaciones disminuyeron, por tercer año consecutivo, en 3,5 millones de dólares (32,4%) y a fines de 2016 ascendían a 7,3 millones de dólares (2015: 10,8 millones). El descenso se debió a la supervisión y el control rigurosos de los anticipos del fondo de operaciones emitidos a los asociados en la ejecución de proyectos.

Propiedades, planta y equipo y activos intangibles

33. Al 31 de diciembre de 2016, el UNFPA tenía propiedades, planta y equipo por valor de 34,8 millones de dólares (2015: 34,0 millones). Al igual que en 2015, la principal clase de propiedades, planta y equipo correspondía a vehículos, con un valor contable neto de 12,2 millones de dólares, que representa el 34,9% del activo fijo total (2015: 11,3 millones de dólares (33,3%)), seguidos por edificios, cuyo valor contable neto es de 10,7 millones de dólares (30,6%) (2015: 10,9 millones de dólares (32%)). Debido a las medidas de austeridad, el UNFPA aplazó la sustitución de determinados activos fijos financiados con cargo al presupuesto institucional, como vehículos y generadores, que ya debían reemplazarse.

34. Al 31 de diciembre de 2016, los activos intangibles ascendían a 0,6 millones de dólares (2015: 0,7 millones de dólares) y consistían fundamentalmente en programas informáticos adquiridos externamente y desarrollados internamente.

Cuentas por cobrar y cuentas por pagar

35. Las contribuciones por recibir disminuyeron en 18,8 millones de dólares (6,2%), de 300,9 millones de dólares a finales de 2015 a 282,1 millones a finales de 2016. En consonancia con años anteriores, las contribuciones por recibir para fines

específicos representaban la mayoría (93,1%) del total de las contribuciones por recibir.

36. Las tasas de recaudación de las contribuciones por recibir seguían siendo extremadamente elevadas; a finales de 2016, solo 0,6 millones de dólares de las contribuciones por recibir seguía pendiente de pago durante más de 12 meses (2015: 1,0 millones de dólares). En 2016, el paso a pérdidas y ganancias de las contribuciones por recibir ascendió a solo 0,1 millones de dólares, igual cantidad que en 2015.

37. Los pagos por adelantado y otros activos disminuyeron en 12,1 millones de dólares, de 30,8 millones a finales de 2015 a 18,7 millones a finales de 2016. La disminución se debió principalmente a una reducción de 11,4 millones de dólares de los montos pagados por anticipado al PNUD para los futuros pagos que se realizarán en nombre del UNFPA.

38. Las cuentas por pagar disminuyeron en 21,6 millones de dólares, de 112,2 millones de dólares a finales de 2015 a 90,6 millones de dólares a finales de 2016, principalmente debido a una reducción de 28,5 millones de dólares en los fondos mantenidos por el UNFPA en nombre de otros organismos de las Naciones Unidas en su calidad de agente administrativo.

Prestaciones de los empleados

39. El pasivo en concepto de prestaciones de los empleados aumentó en 26,5 millones de dólares, de 302,7 millones de dólares a finales de 2015 a 329,2 millones de dólares en 2016, principalmente debido al aumento de las obligaciones por concepto de seguro médico después de la separación del servicio resultante del asiento de los costos acreditables de servicios e intereses para el año, y una disminución de la tasa de descuento utilizada para medir el pasivo, del 4,38% en 2015 al 4,17% en 2016.

40. La parte no financiada del pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados aumentó en 15,7 millones, de 114,8 millones de dólares a finales de 2015 a 130,5 millones a finales de 2016, a causa del incremento general del pasivo, que solo se compensó parcialmente con los 10,8 millones de dólares que se habían reservado durante el año. A pesar del aumento en la parte no financiada, el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados del UNFPA sigue estando entre los mejores financiados en todo el sistema de las Naciones Unidas.

Saldos de fondos y reservas

41. A finales de 2016, el saldo de los fondos de libre disponibilidad relacionados con recursos para fines generales ascendía a 68,8 millones de dólares (2015: 57,0 millones de dólares). De esta suma, 130,5 millones de dólares corresponden al pasivo en concepto de prestaciones de los empleados, como se indica en el párrafo 40 (2015: 114,8 millones de dólares) y 61,7 millones de dólares corresponden al saldo de los fondos programables con arreglo a las IPSAS (2015: 57,8 millones de dólares).

42. Del saldo de los fondos programables, 30,0 millones de dólares están disponibles para la programación en 2017 (2016: 24,8 millones de dólares) después de realizar determinados ajustes aplicables. En la nota 14 se consigna la conciliación entre el saldo de los fondos programables con arreglo a las IPSAS y la suma disponible para la programación.

43. A finales de 2016, el saldo de los fondos reservados ascendía a 38,5 millones de dólares (2015: 38,3 millones de dólares), de los cuales 3,1 millones de dólares se habían reservado para la planificación de los recursos de los servicios de

adquisición y 35,4 millones de dólares se mantenían en un fondo de dotación de capital privado.

44. La reserva operacional, fijada en el 20% de los ingresos netos en concepto de las contribuciones de uso general para el ejercicio, se redujo en 7,9 millones de dólares, de 78,4 millones de dólares a 70,5 millones de dólares, debido a una disminución de los ingresos en concepto de las contribuciones de uso general generados en 2016 con respecto a 2015. El saldo de recursos para fines específicos disminuyó en 63,3 millones de dólares, de 729,6 millones de dólares a finales de 2015 a 666,3 millones de dólares a finales de 2016, debido a la reducción de las contribuciones para fines específicos de los ingresos y un aumento de los gastos de los programas efectuados en 2016.

Conclusión

45. En un contexto financiero complicado, el UNFPA cerró 2016 en buena salud financiera porque logró que sus compromisos pendientes se mantuvieran dentro de los recursos financieros disponibles. Respondió al nuevo entorno financiero a través de la gestión financiera prudente, incluida la aplicación de medidas de austeridad en todos los programas y operaciones.

Capítulo V

Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

Fondo de Población de las Naciones Unidas

I. Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 3	213 582	77 359
Inversiones que vencen en el plazo de un año	Nota 4	324 880	309 171
Existencias	Nota 5	46 308	58 959
Contribuciones por recibir (transacciones con contraprestación)	Nota 6	293	40
Contribuciones por recibir (transacciones sin contraprestación)	Nota 6	165 291	180 253
Pagos anticipados y otros activos corrientes	Nota 6	18 676	30 836
Anticipos del fondo de operaciones	Nota 7	7 318	10 830
Total		776 348	667 448
Activo no corriente			
Inversiones que vencen después de un año	Nota 4	218 047	393 902
Contribuciones por recibir (transacciones sin contraprestación)	Nota 6	116 514	120 589
Otros activos no corrientes	Nota 6	10	11
Propiedades, planta y equipo	Nota 8	34 823	33 980
Activos intangibles	Nota 9	605	672
Total		369 999	549 154
Total del activo		1 146 347	1 216 602
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y obligaciones devengadas	Nota 10	90 645	112 227
Prestaciones de los empleados	Nota 12	34 595	34 787
Otros pasivos corrientes e ingresos diferidos	Nota 13	10 492	2 352
Total		135 732	149 366
Pasivo no corriente			
Prestaciones de los empleados	Nota 12	294 645	267 876
Otros pasivos no corrientes e ingresos diferidos	Nota 13	4 540	4 988
Total		299 185	272 864
Total del pasivo		434 917	422 230
Activo neto		711 430	794 372

Fondo de Población de las Naciones Unidas

I. Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016^a (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>
Reservas y saldos de los fondos			
Reservas			
Reserva operacional	Nota 14	70 505	78 394
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	Nota 14	5 000	5 000
Total de reservas		75 505	83 394
Saldos de los fondos			
Saldos de fondos reservados para fines generales	Nota 14	38 460	38 299
Saldos de fondos de libre disponibilidad para fines generales y específicos			
Recursos para fines generales	Nota 14	(68 818)	(56 961)
Recursos para fines específicos	Cuadro B	666 283	729 640
Total de saldos de los fondos		635 925	710 978
Total de reservas y saldos de los fondos		711 430	794 372

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

II. Estado de rendimiento financiero para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Ingresos en concepto de contribuciones			
Contribuciones para fines generales	Cuadro A	352 808	398 197
Menos: transferencias a otros ingresos en concepto de reembolso de cargas fiscales	Nota 15	(5 851)	(5 947)
Subtotal	Nota 15	346 957	392 250
Contribuciones para fines específicos	Nota 15	451 110	547 756
Menos: reintegros a los donantes	Nota 15	(4 336)	(4 489)
Subtotal		446 774	543 267
Total de ingresos en concepto de contribuciones	Nota 15	793 731	935 517
Otros ingresos	Nota 16	56 722	57 280
Total de ingresos		850 453	992 797
Gastos			
Gastos de personal	Nota 18	263 033	263 832
Artículos de salud reproductiva y relacionados con otros programas	Nota 18	163 268	159 363
Formación y capacitación de los asociados	Nota 18	102 446	118 876
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento	Nota 18	152 696	164 403
Servicios por contrata y servicios profesionales	Nota 18	151 553	159 088
Gastos financieros	Nota 18	546	710
Viajes	Nota 18	62 675	69 251
Depreciación y amortización	Notas 8, 9, 18	6 682	6 674
Deterioro del valor	Nota 18	(76)	263
Otros gastos	Nota 18	19 695	34 916
Total de gastos		922 518	977 376
(Déficit)/superávit del ejercicio	En los estados financieros III y IV	(72 065)	15 421

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>Saldos de los fondos</i>	<i>Reservas</i>	<i>Total del activo neto</i>
Saldo al 1 de enero de 2015		627 302	100 128	727 430
Movimientos de los saldos de los fondos y las reservas en 2015				
Transferencias a/de la reserva operacional		16 734	(16 734)	–
Ganancia/(pérdida) actuarial derivada del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados		51 521	–	51 521
Transferencias dentro de los recursos del UNFPA				
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno		(380)	380	–
Superávit/(déficit) del ejercicio	Estado financiero II	15 801	(380)	15 421
Total de movimientos durante el ejercicio		83 676	(16 734)	66 942
Saldo al 31 de diciembre de 2015	Estado financiero I	710 978	83 394	794 372
Movimientos de los saldos de los fondos y las reservas en 2016				
Transferencias a/de la reserva operacional	Nota 14	7 889	(7 889)	–
Transferencias a/de la reserva para la respuesta humanitaria	Nota 14	–	–	–
(Pérdidas)/ganancias actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 14	(11 288)	–	(11 288)
Ganancias/(pérdidas) del valor razonable de las inversiones reconocidas en el activo neto	Notas 4, 14	411	–	411
Transferencias dentro de los recursos del UNFPA				
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	Nota 14	(696)	696	–
(Déficit)/superávit del ejercicio	Nota 14, estado financiero II	(71 369)	(696)	(72 065)
Total de movimientos durante el ejercicio		(75 053)	(7 889)	(82 942)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	Estado financiero I	635 925	75 505	711 430

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
(Déficit)/superávit del ejercicio	Estado financiero II	(72 065)	15 421
Pérdida/(ganancia) de reservas de divisas en efectivo y equivalentes de efectivo		130	146
Pérdida/ganancia en el valor razonable de las inversiones reconocidas en el superávit/(déficit)	Nota 4	440	–
Depreciación y amortización	Notas 8, 9, 18	6 682	6 674
Deterioro del valor y paso a pérdidas y ganancias de propiedades, planta y equipo		9	268
Pérdida/(ganancia) por la enajenación de propiedades, planta y equipo, y activos intangibles	Nota 18	395	704
Ingresos por inversiones/ganancia	Nota 16	(7 788)	(6 801)
(Disminución)/aumento de las provisiones para cuentas de cobro dudoso	Notas 5, 6, 7	(143)	449
Disminución/(aumento) de las existencias	Nota 5	12 653	(4 769)
Disminución/(aumento) de las contribuciones por recibir	Nota 6	18 813	(71 786)
Disminución/(aumento) de pagos anticipados y otros activos	Nota 6	10 770	(3 434)
Disminución/(aumento) de los anticipos del fondo de operaciones	Nota 7	3 610	3 040
(Disminución)/aumento de cuentas por pagar y obligaciones devengadas	Nota 10	(21 582)	(100 207)
Aumento/(disminución) del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 12	26 577	(29 421)
Aumento/(disminución) de otros pasivos e ingresos diferidos	Nota 11, 13	7 729	(15 861)
(Pérdidas)/ganancias actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Estado financiero III	(11 288)	51 521
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación		(25 058)	(154 056)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Compra/ajustes de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	Notas 8, 9	(8 239)	(7 897)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo		384	374
Compra de inversiones	Nota 4	(249 534)	(523 743)
Vencimientos de inversiones	Nota 4	388 922	690 032
Ventas de inversiones	Nota 4	16 919	–
Intereses recibidos	Notas 4, 6, 16	12 394	13 459
Dividendos recibidos	Notas 6, 16	372	–
Otros ingresos recibidos en concepto de inversiones	Nota 16	230	–
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		161 448	172 225
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Obligaciones del pago de arrendamiento financiero	Nota 11	(37)	(49)
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación		(37)	(49)
Aumento neto/(disminución neta) del efectivo y los equivalentes de efectivo		136 353	18 120
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio	Nota 3	77 359	59 385
(Pérdida)/ganancia de reservas de divisas en efectivo y equivalentes de efectivo		(130)	(146)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	Nota 3	213 582	77 359

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

El estado de flujos de efectivo se presenta utilizando el “método indirecto”.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

V a). Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Partida presupuestaria</i>	2016			
	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Presupuesto final</i>	<i>Utilización del presupuesto</i>	<i>Diferencia/saldo de los recursos</i>
Actividades de desarrollo				
Eficacia del desarrollo	31 174	31 477	30 734	743
Programas	252 670	261 340	255 232	6 108
Actividades de gestión				
Gastos recurrentes	108 897	109 639	103 095	6 544
Gastos no recurrentes	2 780	2 763	1 845	918
Coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo	2 228	2 228	2 228	–
Total	397 749	407 447	393 134	14 313

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

V b). Estado de comparación entre los montos presupuestados y reales correspondiente al bienio 2014-2016 del ciclo del plan estratégico para 2014-2017^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Partida presupuestaria</i>	2014-2016			
	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Presupuesto final</i>	<i>Utilización del presupuesto</i>	<i>Diferencia/saldo de los recursos</i>
Actividades de desarrollo				
Eficacia del desarrollo	102 605	96 772	92 293	4 479
Programas	950 080	940 330	902 467	37 863
Actividades de gestión				
Gastos recurrentes	343 831	339 170	314 449	24 721
Gastos no recurrentes	11 365	10 888	6 263	4 625
Coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo	6 378	6 285	6 285	–
Total	1 414 259	1 393 445	1 321 757	71 688

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

El alcance del presupuesto a efectos del estado financiero V abarca el presupuesto institucional y las actividades programáticas financiadas con cargo a recursos para fines generales. Pueden consultarse más detalles en la Nota 2 xxv) a los estados financieros.

**Fondo de Población de las Naciones Unidas
Notas a los estados financieros****Nota 1****Declaración sobre la misión, objetivos de la organización
y entidad informante****Declaración sobre la misión**

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es el principal organismo de las Naciones Unidas que apoya la integración de las cuestiones de población en la agenda mundial para el desarrollo con el fin de asegurar políticas inclusivas para el bienestar y la resiliencia individuales, el crecimiento económico sostenido e incluyente y el desarrollo sostenible. El UNFPA ayuda a los países a promover y proteger los derechos humanos de todas las personas, entre otras cosas asegurando el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, especialmente para las mujeres y los jóvenes; crear capacidad para la recopilación, el análisis y la utilización de los datos demográficos en políticas y programas encaminados a eliminar la pobreza y corregir las desigualdades, así como a supervisar eficazmente los progresos; y velar por que todos los embarazos sean deseados, todos los partos se lleven a cabo sin riesgos y todos los jóvenes alcancen su máximo potencial, protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente para las generaciones actuales y futuras.

Objetivos de la organización

El Fondo trabaja para fomentar el derecho a la salud sexual y reproductiva agilizando los avances hacia el logro de los objetivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluido el Objetivo de Desarrollo del Milenio centrado en la mejora de la salud materna, pendiente de cumplimiento, concediendo prioridad a la reducción de la mortalidad materna y el logro del acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluida la planificación familiar voluntaria. Con ese enfoque, el Fondo desea mejorar la vida de los grupos de población subatendidos de más de 150 países, en especial las mujeres, los adolescentes y los jóvenes. Su labor se guía por sus conocimientos especializados en dinámica demográfica, derechos humanos e igualdad entre los géneros y está determinada por las necesidades de los países. El Fondo sirve de catalizador para la adopción de medidas y la labor de promoción y colabora con Gobiernos, otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil y el sector privado para hacer contribuciones importantes a la vida de miles de millones de personas, especialmente aquellas que más lo necesitan. Además, ayuda a los países a utilizar los datos demográficos para prever los desafíos a los que se enfrentarán en el futuro, facilitando orientación técnica que los empodera, asesoramiento sobre políticas, capacitación y apoyo, y promueve la movilización de los recursos y la voluntad política que hacen falta para cumplir su labor.

El UNFPA se rige por los objetivos y principios del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994, las medidas clave para seguir ejecutando dicho Programa de Acción y el Marco de Medidas para el Seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014, a la vez que los promueve. En particular, el UNFPA tiene la determinación de promover la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, la igualdad entre los géneros y la responsabilidad de los hombres, y la autonomía y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en todo el mundo. Todas las parejas y todas las personas tienen derecho a decidir de manera libre y responsable el número de hijos y el intervalo de tiempo

entre los nacimientos y a disponer de la información y los medios necesarios para ejercer ese derecho. El UNFPA considera que la salvaguardia y la promoción de esos derechos y del bienestar de los adolescentes y los jóvenes, en particular de las niñas, constituyen en sí mismos objetivos de desarrollo, además de ser esenciales para lograr el desarrollo sostenible inclusivo y transformador.

El UNFPA está firmemente convencido de que la consecución de esos objetivos contribuirá a mejorar la calidad de vida y a alcanzar el objetivo universalmente aceptado del desarrollo sostenible para las generaciones presentes y futuras. Los objetivos son una parte esencial de todos los esfuerzos por lograr un desarrollo social y económico sostenido y sostenible que responda a las necesidades humanas, garantice el bienestar y proteja los recursos naturales de los que dependen todas las formas de vida. El UNFPA reconoce que todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes y que están relacionados entre sí, es decir, que son válidos para todas las personas en todos los casos.

El UNFPA apoya las iniciativas encaminadas a garantizar unas Naciones Unidas coherentes y coordinadas que tengan en cuenta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de carácter transformador, sin olvidar su presencia sobre el terreno bajo la dirección de un coordinador residente fortalecido en un sistema colegiado y participativo de coordinadores residentes. El UNFPA desempeña un papel activo y rector en los procesos interinstitucionales para facilitar los progresos hacia el logro de los objetivos de reforma de las Naciones Unidas a fin de tener mayor efecto en el desarrollo.

El UNFPA sigue contribuyendo a la movilización de recursos, tanto de países desarrollados como de países en desarrollo, de conformidad con el compromiso contraído por todos los países en el Programa de Acción, así como en las grandes conferencias y cumbres conexas de las Naciones Unidas, de velar por el cumplimiento de los objetivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

El logro de los objetivos del Programa de Acción también es esencial para dar cumplimiento a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuyo objetivo de no dejar a nadie atrás coincide plenamente con el Programa de Acción y tiene como finalidad principal poner fin a la pobreza extrema, velar por que todas las personas ejerzan sus derechos humanos y proteger el medio ambiente para las generaciones actuales y futuras. Dado el papel central que en las dos agendas, relacionadas entre sí, ocupan los dividendos demográficos, el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género, la resiliencia y los datos al servicio del desarrollo, los conocimientos especializados del UNFPA en materia de salud reproductiva y derechos reproductivos y población y desarrollo adquieren una pertinencia aún mayor en el marco de la colaboración mundial orientada al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El UNFPA, mediante su participación en múltiples asociaciones, fomenta políticas y programas que tienen en cuenta las cuestiones de género para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esas asociaciones se adecúan a las circunstancias nacionales y locales.

Entidad informante

El UNFPA es un órgano subsidiario de la Asamblea General y recibe orientaciones generales de política de la Asamblea y del Consejo Económico y Social. En los asuntos administrativos, financieros y de programas, el UNFPA responde ante su órgano rector, la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), del UNFPA y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS).

El UNFPA tiene su sede en Nueva York y trabaja a través de una red de más de 130 oficinas regionales, subregionales, nacionales y de enlace en todo el mundo.

Nota 2

Políticas contables

Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros reflejan la aplicación de las principales políticas contables que se indican a continuación.

i) Práctica contable

Los estados financieros han sido preparados según el criterio contable del devengo, de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

ii) Ejercicio económico

Los estados financieros abarcan el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2016.

iii) Unidad de cuenta

La unidad de cuenta utilizada en los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos. En transacciones realizadas en otras monedas (en lo sucesivo, “monedas extranjeras”), el valor equivalente en dólares de los Estados Unidos se determina sobre la base del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas correspondiente.

Se consideran partidas monetarias las unidades monetarias y los elementos del activo y del pasivo que habrán de recibirse o pagarse en unidades monetarias. Todas las demás se consideran partidas no monetarias.

Los importes que figuran en los estados financieros y en los cuadros se han redondeado al millar de dólares más cercano, y los que figuran en las notas, al millón o al millar de dólares más cercano, según se indique. Debido al redondeo, es posible que los totales no cuadren.

iv) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, fondos del mercado monetario e inversiones a corto plazo y de alta liquidez fácilmente convertibles en un importe conocido de efectivo y sujetas a riesgos de cambio poco importantes en su valor. Los instrumentos financieros clasificados como equivalentes de efectivo están compuestos por inversiones con un plazo de vencimiento igual o inferior a tres meses a partir de la fecha de adquisición.

v) Activos financieros

Los activos financieros que vencen dentro del plazo de un año desde la fecha de presentación se clasifican como activos corrientes. Los activos financieros cuyo plazo de vencimiento es superior a un año desde la fecha de presentación se clasifican como activos no corrientes.

El UNFPA clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: mantenidos hasta el vencimiento; disponibles para la venta; préstamos y cuentas por cobrar; y a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación, que depende del fin para el cual se adquieran los instrumentos financieros, se realiza en

el momento del asiento inicial y se reevalúa llegada la fecha de presentación. Todos los activos financieros se calculan inicialmente a su valor razonable. El UNFPA contabiliza los préstamos y las cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Los demás activos financieros se registran en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el UNFPA pasa a ser parte en las disposiciones contractuales del instrumento.

<i>Clasificación de las IPSAS</i>	<i>Activo financiero</i>
Mantenidos hasta el vencimiento	Inversiones, excluidas las inversiones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio
Disponibles para la venta	Inversiones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio
Préstamos y cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes de efectivo, contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar
A valor razonable con cambios en resultados	Activos derivados

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con cobros de cuantía determinada o determinable y vencimiento fijo que la entidad tiene intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción y posteriormente se contabilizan según su costo amortizado, calculado mediante el método de la tasa de interés efectiva. En 2016, la mayoría de las inversiones del UNFPA se clasificaron como activos mantenidos hasta el vencimiento y se contabilizaron según su costo amortizado, calculado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros clasificados en esta categoría o no clasificados en ninguna de las demás categorías. Se asientan inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción y posteriormente se contabilizan a su valor razonable; se registra directamente en el activo neto/patrimonio neto cualquier ganancia o pérdida, salvo las relacionadas con las divisas correspondientes a partidas monetarias, que se registran en el superávit o el déficit del estado de rendimiento financiero. Los valores razonables utilizados para la medición ulterior se basan en precios de mercado cotizados en un mercado activo. Cuando se da de baja un activo financiero disponible para la venta, la ganancia o el déficit acumulado reconocido en el activo neto/patrimonio neto se reclasifica como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero. Los intereses sobre los activos financieros disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción y posteriormente se calculan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos las

pérdidas por deterioro, si las hubiera. El valor de mercado también se declara en las notas a estos estados financieros. Los ingresos en concepto de intereses se contabilizan en proporción al tiempo transcurrido utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las contribuciones por recibir derivadas de transacciones con contraprestación y sin contraprestación se contabilizan a su valor nominal menos la provisión para cuentas de dudoso cobro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados consisten en activos financieros que se incluyen en esta categoría desde el asiento inicial o en la de activos mantenidos para negociar. Los activos se contabilizan inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se contabilizan como gasto. Posteriormente se revalúan en cada fecha de presentación, y cualquier ganancia o pérdida de valor razonable resultante se contabiliza en el superávit o el déficit en el estado de rendimiento financiero.

El UNFPA clasifica los derivados como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los derivados se negocian con instituciones solventes y se utilizan para administrar el riesgo de tipo de cambio y para reducir al mínimo los casos de desviación de las asignaciones de referencia en las partidas de inversiones. El valor razonable de los derivados se obtiene de las contrapartes y se compara con las valoraciones internas, que se basan en técnicas y métodos de valoración generalmente reconocidos como estándar en la industria. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si está previsto que se realicen en un plazo de 12 meses a partir de la fecha de presentación. El UNFPA no aplica contabilidad de coberturas a los derivados.

Todas las categorías de activos financieros se evalúan en cada fecha de presentación para determinar si hay pruebas objetivas que indiquen que el valor de un activo o un grupo de activos está deteriorado. Entre las pruebas de deterioro del valor figuran, por ejemplo, el incumplimiento o la morosidad de la contraparte o la reducción permanente del valor del activo. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el superávit o el déficit en el estado de rendimiento financiero (directamente o mediante una cuenta correctora) en el ejercicio en que surgen.

vi) Existencias

Las existencias del UNFPA consisten fundamentalmente en suministros de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas que el UNFPA controla y que se mantienen para su distribución a beneficiarios o su venta a terceros. Las existencias se valoran a precio de costo o al costo corriente de reposición, si este fuera inferior, y se contabilizan como gasto cuando el control se traspaasa del UNFPA a una entidad externa. A la fecha de presentación, las existencias están ubicadas en locales identificables o se encuentran en tránsito y todavía no se han recibido físicamente en su lugar de destino.

Las existencias adquiridas con financiación del fondo rotatorio del Programa Mundial de Productos Anticonceptivos (establecido para adquirir existencias de kits de salud reproductiva, principalmente para su utilización en actividades de respuesta humanitaria) y el fondo rotatorio AccessRH (creado para acumular existencias de anticonceptivos a fin de reducir los plazos de suministro) se contabilizan utilizando el método del costo medio ponderado. Las existencias adquiridas para entregarlas directamente a las oficinas sobre el terreno o establecer reservas preventivas a nivel regional se contabilizan a su costo efectivo.

El costo de las existencias comprende los costos de adquisición, los costos de conversión (por ejemplo, los correspondientes a la preparación de kits) y otros costos en los que se haya incurrido para dar a los artículos su condición y ubicación actuales (por ejemplo, los gastos de flete). En el caso de las existencias de las oficinas sobre el terreno, los otros costos se calculan sobre la base de los costos estándar. En el caso de las existencias adquiridas a través de una transacción sin contraprestación (como las contribuciones en especie), se considera que el valor razonable es igual al costo.

Los elementos de propiedades, planta y equipo que se hallan de camino a los asociados en la ejecución a la fecha de presentación de los estados y bajo el control del UNFPA se registran como existencias de propiedades, planta y equipo en tránsito sobre la base del costo efectivo. Esos elementos se contabilizan como gastos en el momento de la transferencia.

vii) Provisión para cuentas de dudoso cobro

Contribuciones por recibir. Se lleva a cabo un análisis de las contribuciones para fines generales que estén pendientes y, cuando el cobro se considera dudoso, se constituye una provisión. Se considera dudosa toda contribución por recibir que lleve pendiente más de tres años. Todas las contribuciones por recibir se presentan en el estado financiero I, deducido el valor de estas provisiones.

Se analizan las contribuciones para fines específicos por recibir que estén pendientes, en particular las que siguen pendientes de pago después de su vencimiento o en la fecha de expiración del acuerdo. Si se llega a un entendimiento entre las partes para reducir una contribución antes de la expiración del acuerdo, la contribución y el crédito conexo se reducen directamente. Si a la fecha de expiración del acuerdo el UNFPA no ha recibido comunicación del donante o si el donante ha decidido unilateralmente retirarse del acuerdo, las contribuciones pendientes se consideran de dudoso cobro y se constituye una provisión.

Anticipos del fondo de operaciones. Se analizan los anticipos pendientes del fondo de operaciones y, cuando el reembolso resulta dudoso, se constituye una provisión. Los anticipos del fondo de operaciones se presentan en el estado financiero I, deducido el valor de estas provisiones.

Otros activos. Se lleva a cabo un análisis de los elementos incluidos en otros activos (anticipos al personal, cuentas por cobrar, etc.) y, cuando existen pruebas de que la deuda es de dudoso cobro, se constituye una provisión. Los otros activos se presentan en el estado financiero I, deducido el valor de estas provisiones.

viii) Propiedades, planta y equipo

Las existencias de propiedades, planta y equipo se asientan al costo inicial menos la amortización acumulada y las pérdidas de valor por deterioro acumuladas. El costo inicial comprende el precio de compra original más otros costos que se puedan atribuir directamente a los procesos de acondicionamiento del activo y traslado a la ubicación prevista por la administración para su uso. Los gastos de reparación, mantenimiento y seguro no se capitalizan, sino que se contabilizan como gastos en el momento en que se producen. Cuando un activo se adquiere mediante donación o por el derecho nominal de utilización, se considerará que su costo es el valor razonable de mercado en la fecha de su adquisición por el UNFPA.

El umbral de capitalización para los elementos de propiedades, planta y equipo controlados por el UNFPA es de 1.000 dólares. En las clases sujetas a amortización, se registra la amortización de un mes completo en el mes en el que pase a

disponerse de un elemento de propiedades, planta y equipo para su uso. No se registra amortización en el mes en el que se enajena el elemento.

Las mejoras de locales arrendados se contabilizan como propiedades, planta y equipo. Se valoran a precio de costo y se amortizan a lo largo del resto de vida útil de la mejora o del plazo de arrendamiento, si este fuera inferior. El umbral de capitalización para las mejoras de locales arrendados es de 5.000 dólares.

La amortización de propiedades, planta y equipo se contabiliza a lo largo de su vida útil estimada mediante el método de amortización lineal. Los terrenos y los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural no están sujetos a amortización. A continuación se indican los rangos de vida útil estimada de las distintas clases de propiedades, planta y equipo.

<i>Clase de propiedades, planta y equipo</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Vehículos	7 años
Mobiliario y útiles	6 a 10 años
Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	5 a 11 años
Mejoras de locales arrendados	5 años
Edificios	30 años

ix) Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo

El UNFPA no mantiene elementos de propiedades, planta y equipo con el fin principal de generar beneficios comerciales. Por tanto, a efectos de evaluar el deterioro de su valor se considera que son “no generadores de efectivo”.

El deterioro del valor de todos los elementos de propiedades, planta y equipo se comprueba al menos una vez al año y antes de la fecha de presentación. Si existe cualquier indicio de deterioro del valor, el UNFPA estima el importe de servicio recuperable de los elementos afectados y rebaja su valor en consecuencia.

x) Activos intangibles

Los activos intangibles se capitalizan si su costo alcanza el umbral de 5.000 dólares, salvo en el caso del *software* de desarrollo interno, cuyo umbral de capitalización asciende a 100.000 dólares. El UNFPA divide todas las actividades vinculadas con la generación de activos intangibles de desarrollo interno en una fase de investigación y otra de desarrollo. Los gastos que se realizan en la fase de investigación se contabilizan como gastos. Los gastos imputables directamente realizados en la fase de desarrollo se capitalizan una vez que los activos intangibles han cumplido los criterios de reconocimiento. Los gastos imputables directamente constan de los gastos en concepto de personal, servicios, suministros y materiales consumidos para generar el activo. Los gastos de desarrollo que no cumplen las condiciones necesarias para la capitalización se contabilizan como gastos a medida que se efectúan.

Su amortización se calcula en función de la vida útil estimada mediante el método de amortización lineal. A continuación se indican los rangos de vida útil estimada de las distintas clases de activos intangibles.

<i>Clase de activo intangible</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Programas informáticos adquiridos por separado	3 a 10 años
Programas informáticos de desarrollo interno	3 a 10 años
Activos intangibles en desarrollo	No se amortizan
Licencias y derechos	Duración del acuerdo o vida útil del orden de 2 a 6 años, lo que sea más breve

xi) Pasivos financieros

El UNFPA clasifica el pasivo financiero en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados y otros pasivos financieros.

<i>Clasificación de las IPSAS</i>	<i>Pasivo financiero</i>
Otros pasivos financieros	Cuentas por pagar, pasivo devengado, sumas adeudadas al fondo de operaciones, cuentas por pagar respecto de saldos no utilizados de fondos vencidos y otros pasivos
A valor razonable con cambios en resultados	Pasivo derivado

Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros consisten principalmente en cuentas por pagar relativas a bienes y servicios que el UNFPA ha recibido, pero no pagado, a la fecha de presentación, sumas adeudadas al fondo de operaciones, cuentas por pagar respecto de saldos no utilizados de fondos vencidos y elementos varios, como depósitos de efectivo no aplicados. Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando procede, se valoran según su costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva. Los otros pasivos financieros con un vencimiento inferior a 12 meses se asientan a su valor nominal.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados consisten en pasivos financieros que se incluyen en esta categoría desde el asiento inicial o en la de activos mantenidos para negociar. Esos pasivos se registran inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se contabilizan como gastos. Posteriormente se revalúan en cada fecha de presentación, y cualquier ganancia o pérdida de valor razonable resultante se contabiliza en el superávit o el déficit en el estado de rendimiento financiero.

El UNFPA clasifica los derivados como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los derivados se negocian con instituciones solventes y se utilizan para administrar el riesgo de tipo de cambio y para reducir al mínimo los casos de desviación de las asignaciones de referencia en las partidas de inversiones. Entre ellos cabe mencionar los derivados implícitos en los depósitos a plazo, que permiten que el instrumento sea reembolsado por las contrapartes en otra moneda a cambio de un mayor rendimiento. El valor razonable se obtiene de las contrapartes y

se compara con las valoraciones internas, que se basan en técnicas y métodos de valoración reconocidos generalmente como estándar en la industria. El pasivo se clasifica como pasivo corriente si se prevé su cancelación en el plazo de 12 meses desde la fecha de presentación. Al 31 de diciembre de 2016, el UNFPA no tenía ningún instrumento derivado en divisas abierto ni ningún derivado implícito que debiera contabilizarse por separado a valor razonable con cambios en resultados en el estado de rendimiento financiero. El UNFPA no aplica contabilidad de coberturas a los derivados.

xii) Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados

Por “empleados” se entiende el personal, en el sentido del Artículo 97 de la Carta de las Naciones Unidas, cuyo empleo y relación contractual se definen en una carta de nombramiento de acuerdo con las reglas establecidas por la Asamblea General en virtud del Artículo 101, párrafo 1, de la Carta. En la práctica, se entiende por “empleados” aquellas personas con un contrato temporal, de plazo fijo o continuo, incluidos los funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico.

Las obligaciones con los nuevos empleados se contabilizan a partir de la fecha en que se presentan en su lugar de destino.

Las prestaciones de los empleados del UNFPA se dividen en prestaciones a corto plazo y prestaciones después de la separación del servicio.

Prestaciones a corto plazo de los empleados

Las prestaciones a corto plazo de los empleados son aquellos derechos cuya satisfacción es exigible en los 12 meses siguientes al fin del ejercicio en que el empleado presta el servicio en cuestión y comprenden las vacaciones anuales y las vacaciones en el país de origen.

Las vacaciones anuales son una ausencia remunerada acumulativa por cuyo saldo pendiente, hasta un máximo de 60 días, un empleado tiene derecho a percibir una compensación monetaria en el momento de la separación del servicio. Por tanto, la organización contabiliza como pasivo el valor del total de los días de vacaciones anuales acumulados de todos los funcionarios a la fecha del balance general.

Los funcionarios y los familiares a su cargo que reúnan las condiciones, entre otras la de país de destino, tienen derecho al viaje por licencia en el país de origen. El pasivo representa el gasto de desplazamiento previsto de las próximas vacaciones en el país de origen a que tenga derecho el funcionario, ajustado según la proporción de servicio que le quede por prestar hasta que se le conceda la prestación.

Habida cuenta del corto plazo en que deben atenderse estos derechos, no se aplica a estas obligaciones un descuento por el valor temporal del dinero.

Prestaciones de los empleados después de la separación del servicio

Las prestaciones de los empleados después de la separación del servicio que ofrece el UNFPA son las siguientes:

a) Seguro médico después de la separación del servicio, que proporciona una cobertura mundial de los gastos médicos necesarios de antiguos funcionarios y los familiares a su cargo que reúnan las condiciones. El pasivo por este seguro constituye el valor actual de la parte correspondiente al UNFPA en los gastos de seguro médico para los jubilados y la prestación después de la separación del servicio devengada hasta la fecha por los funcionarios en servicio activo;

b) Prestaciones por terminación del servicio, que incluyen la prima de repatriación, los gastos de envío y los de viaje. Cuando un funcionario se incorpora al UNFPA, se registra una obligación.

Estas prestaciones se clasifican como planes de prestaciones definidas. Los planes de prestaciones definidas son aquellos en que el UNFPA tiene la obligación de proporcionar unas prestaciones convenidas y, por tanto, soporta el riesgo actuarial, esto es, que las prestaciones cuesten más o menos de lo previsto.

El pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas se calcula al valor actual de la obligación por prestaciones definidas. Los cambios en el pasivo debidos a ganancias y pérdidas actuariales se asientan en los activos netos. Todos los demás cambios del pasivo se registran en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en que ocurren.

La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual del pasivo correspondiente a las prestaciones después de la separación del servicio se basa en tasas de bonos empresariales de alta calidad.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

El UNFPA está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, fallecimiento e incapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja Común de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado al que están afiliadas múltiples organizaciones. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, podrán afiliarse a ella los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

La Caja de Pensiones expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales relacionados con los empleados y exempleados de otras organizaciones afiliadas y, como consecuencia de ello, no existe ningún procedimiento coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas. El UNFPA y la Caja Común de Pensiones, al igual que ocurre con las demás organizaciones afiliadas a la Caja, no están en condiciones de determinar la parte proporcional correspondiente al UNFPA de las obligaciones relacionadas con las prestaciones definidas, los activos del plan y los costos asociados al plan con suficiente fiabilidad a efectos contables. Por ello, el UNFPA ha tratado este plan como si fuese un plan de aportaciones definidas de conformidad con lo dispuesto en la norma 25 de las IPSAS. Las aportaciones del UNFPA a la Caja Común de Pensiones durante el ejercicio económico se reconocen como gastos en el estado de rendimiento financiero.

xiii) Ingresos

El UNFPA se financia principalmente con contribuciones voluntarias que se dividen en dos categorías bien definidas:

a) Las contribuciones para fines generales (también denominadas contribuciones ordinarias, básicas o no reservadas) son aquellos recursos a cuyo uso no se imponen limitaciones;

b) Las contribuciones para fines específicos (también denominadas otras contribuciones, contribuciones complementarias o contribuciones reservadas) son recursos cuyo uso está reservado a los fines especificados por los donantes. En este tipo de contribuciones figuran fondos fiduciarios y fondos especiales. Los fondos

especiales constan del programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico, los servicios de adquisiciones y otros fondos.

Para ambos tipos de contribuciones, los ingresos se reconocen tan pronto como se produce la recepción del efectivo o la firma de un acuerdo vinculante. En casos muy excepcionales en que los recursos se proporcionen con sujeción a condiciones concretas o cuando las contribuciones se realicen explícitamente para un ejercicio determinado, el asiento puede posponerse hasta que se hayan satisfecho esas condiciones.

El UNFPA participa en mecanismos de financiación común con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y ejerce de agente administrativo de algunos fondos mancomunados. La parte de esas contribuciones comunes correspondiente al UNFPA se reconoce en el momento en que el agente administrativo desembolsa los fondos.

Las contribuciones de bienes en especie se asientan como contribuciones en el cuerpo principal de los estados financieros. Los bienes en especie se contabilizan inicialmente a su valor razonable a la fecha de la firma de un acuerdo cuyo cumplimiento pueda exigirse, determinado con referencia a valores de mercado observables o mediante evaluaciones independientes. Las contribuciones de servicios en especie no se reconocen como ingresos. La mayoría de los servicios en especie están relacionados con diversos servicios de consultoría recibidos gratuitamente.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se contabilizan en el momento de la transferencia de los bienes; los ingresos procedentes de la prestación de servicios de adquisiciones se asientan en el momento de la prestación de los servicios.

xiv) Reintegros a los donantes

Los reintegros que se originan con el vencimiento o la rescisión de acuerdos se contabilizan cuando se reciben instrucciones de solicitud de reembolso de los donantes. Todos los reintegros a los donantes se indican como reducción de los ingresos en concepto de contribuciones. Los reintegros a los donantes se indican en el estado financiero II, la nota 15 y el cuadro B.

xv) Gastos

Un porcentaje considerable de las actividades programáticas son realizadas por Gobiernos y organizaciones no gubernamentales. Aunque el UNFPA no puede imponer un criterio contable determinado a esas organizaciones, estos asociados en la ejecución deben informar de los gastos basándose en la conclusión de las actividades financiadas por el UNFPA.

Cuando las actividades programáticas son realizadas por Gobiernos y organizaciones no gubernamentales, estos asociados en la ejecución presentan al UNFPA informes en los que especifican el uso a que han destinado los recursos y que sirven de base para registrar los gastos de los programas en las cuentas del UNFPA. Cuando el UNFPA decide adelantar fondos a sus asociados en la ejecución, los anticipos se realizan sobre la base de planes de trabajo aprobados y se liquidan en función de los informes presentados por tales asociados. Los anticipos a los asociados en la ejecución que siguen pendientes al cierre del ejercicio se clasifican como “anticipos del fondo de operaciones” en el estado financiero I.

Cuando las actividades programáticas son ejecutadas por organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, esos asociados también proporcionan al UNFPA informes en los que se especifica su uso de los recursos del Fondo. En los informes se definen los gastos de conformidad con las políticas contables del organismo de las Naciones Unidas que informa sobre los gastos.

Los gastos indirectos que se cargan a las actividades financiadas con contribuciones para fines específicos a fin de cubrir los gastos de gestión y administración de esas actividades no se reflejan como gastos, excepto en la nota 24 b) y en el cuadro B. Los gastos indirectos se recuperan según las siguientes tasas:

(En porcentaje)

<i>Tipo de acuerdo</i>	<i>Tasas</i>
Acuerdos de cofinanciación estándar firmados después del del 1 de enero de 2014	8
Fondos fiduciarios temáticos	7
Contribuciones de los Gobiernos de países en que se ejecutan programas que contribuyen al programa para su su país	5
Acuerdos generales	Se establecerá en cada acuerdo general
Acuerdos de cofinanciación firmados antes de 2014, con una ampliación de costos firmada después del 1 de enero de 2014	8
Acuerdos de cofinanciación firmados antes de 2014, sin ampliación de costos firmada después del 1 de enero de 2014	7

xvi) Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Todas las ganancias y pérdidas, como las resultantes de contribuciones por recibir, cuentas por pagar, efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, anticipos y otras cuentas monetarias del balance general, se registran en “otros ingresos” y “otros gastos” en el estado de rendimiento financiero. El valor de todos los activos y pasivos monetarios en divisas distintas del dólar de los Estados Unidos se revalúa utilizando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de presentación o, en el caso de las inversiones extranjeras de financiación del seguro médico después de la separación del servicio, el que más se le aproxime.

xvii) Arrendamientos

Los arrendamientos pueden clasificarse como operativos o financieros.

Los arrendamientos financieros son aquellos que transfieren sustancialmente al UNFPA todos los riesgos y ventajas correspondientes a la propiedad de un elemento de propiedades, planta y equipo, con independencia de que su titularidad legal se transmita o no con el tiempo al UNFPA. El plazo del arrendamiento financiero abarca normalmente la mayor parte de la vida útil estimada del bien arrendado. Los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos en virtud de un arrendamiento financiero se registran en el activo y están sujetos a amortización, del mismo modo que los elementos comprados de propiedades, planta y equipo. El valor capitalizado es igual al valor razonable del elemento arrendado o al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento calculados al inicio del arrendamiento, si este fuera menor.

Los arrendamientos operativos son aquellos que no son financieros. Los gastos en concepto de arrendamientos operativos se reconocen según el método de amortización lineal para todo el plazo del arrendamiento. En el caso de contratos no

rescindibles, el valor de los pagos futuros del arrendamiento para el plazo de arrendamiento en curso se registra en las notas a los presentes estados financieros.

xviii) Donación de derechos de utilización

En varios emplazamientos, el UNFPA ocupa locales sin costo mediante acuerdos de donación de derechos de utilización suscritos con el Gobierno del país anfitrión. Según la duración de los acuerdos (o “plazo del arrendamiento”) y las cláusulas de rescisión, la donación de derechos de utilización puede ser semejante a un contrato nominal de arrendamiento, bien operativo o bien financiero. En el segundo caso, el UNFPA recibe el control de los locales por el tiempo que la organización opere en el país y los utilice.

En el caso de acuerdos en condiciones similares a un arrendamiento operativo (principalmente a corto plazo), en el estado de rendimiento financiero se reconocen un gasto y el correspondiente importe del ingreso por un valor igual al alquiler anual de locales semejantes en el mercado. En el caso de acuerdos en condiciones similares a un arrendamiento financiero (principalmente a largo plazo), el valor razonable de mercado de la propiedad se capitaliza y los ingresos se reconocen inmediatamente tras la toma de control de los locales por la misma cantidad, salvo que la propiedad se transfiera al UNFPA con condiciones concretas. En esas situaciones, se registra un importe de ingreso diferido igual al valor razonable de mercado total de la propiedad. Ese pasivo se va reconociendo progresivamente como ingreso a lo largo de la vida útil de la propiedad o de la duración del derecho de utilización, si esta fuera inferior, por un importe igual a los gastos de amortización de la propiedad correspondientes a ese período.

xix) Provisiones, pasivo contingente y activo contingente

Las provisiones son obligaciones de cuantía o vencimiento inciertos. El UNFPA reconoce provisiones cuando se cumplen las tres condiciones siguientes: a) el UNFPA tiene una obligación actual legal o implícita a raíz de acontecimientos pasados; b) es probable que el UNFPA tenga que liquidar la obligación; y c) se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El pasivo contingente representa posibles obligaciones derivadas de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada únicamente en caso de que sucedan, o no sucedan, en el futuro uno o más acontecimientos inciertos que el UNFPA no puede controlar enteramente; o bien obligaciones presentes surgidas a raíz de acontecimientos pasados que no se han contabilizado porque no es probable que para cancelarlas haga falta una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio o porque el importe de las obligaciones no pueda medirse con fiabilidad. El pasivo contingente no se contabiliza, pero se declara si es importante.

El activo contingente representa activos posibles surgidos a raíz de acontecimientos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, en el futuro uno o más hechos inciertos que el UNFPA no puede controlar enteramente. El activo contingente no se contabiliza, pero se declara si es probable que en el futuro se obtengan beneficios financieros o exista un potencial de servicio.

xx) Información relativa a partes relacionadas

Se declaran las transacciones pertinentes con terceros relacionados con el UNFPA. Las partes relacionadas con el UNFPA son aquellas que tienen la capacidad de ejercer una influencia significativa en las decisiones financieras y de operaciones del UNFPA. Para el UNFPA, estas partes son el personal directivo clave, definido como los miembros del Comité Ejecutivo, el Director de la Oficina de Servicios de

Auditoría e Investigación, el Director de la Oficina de Evaluación y los Jefes de las Subdivisiones de Adquisiciones y de Servicios de Información de Gestión del Fondo, así como los miembros de su familia directa. Se incluye igualmente a toda persona que ejerza alguno de los cargos anteriores en calidad de oficial encargado durante tres meses o más en un año natural. El UNFPA declara el valor de las transacciones con estas partes, incluidos los sueldos y todo préstamo obtenido con condiciones especiales.

La Junta Ejecutiva del UNFPA también se considera parte relacionada con la organización en su conjunto; no hay transacciones de las que informar. Con el PNUD se mantienen transacciones financieras significativas, pero no se declaran de forma separada, puesto que el PNUD no tiene capacidad para influir en las decisiones de política financiera y operacional del UNFPA y todas las transacciones correspondientes a servicios prestados al UNFPA se realizan en condiciones de plena competencia.

xxi) Compromisos

Los compromisos son gastos futuros que el UNFPA ha de efectuar por contratos celebrados antes de la fecha de presentación y que el UNFPA tiene poca o ninguna capacidad de evitar en el curso normal de las operaciones. Los compromisos incluyen compromisos de capital (importe de los contratos para gastos de capital que no se han pagado o devengado antes de la fecha de presentación), contratos de suministro de bienes y servicios que se entregarán al UNFPA en futuros ejercicios, pagos mínimos en concepto de arrendamiento no cancelables y otros compromisos no cancelables. El valor de los compromisos al 31 de diciembre no se registra en el estado de situación financiera, sino que se declara en las notas a los estados financieros. Los compromisos relativos a los contratos de trabajo no se incluyen en esta declaración.

xxii) Servicios de adquisiciones

Tras la aprobación por el Consejo de Administración en su 40º período de sesiones, celebrado en 1993, el UNFPA recibe fondos para la adquisición de suministros, equipos y servicios en nombre y a solicitud de los Gobiernos, las Naciones Unidas y sus fondos, programas y organismos especializados, otras instituciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales. El UNFPA recibe de sus clientes externos una comisión de tramitación respecto de estos servicios de adquisiciones, calculada a la tasa estándar establecida por la Junta Ejecutiva, que en 2016 era del 5% y que se registra dentro de “otros ingresos”.

Estos servicios se han registrado en los cuadros B y C. En la nota 16 se proporciona más información sobre los ingresos por servicios de adquisiciones.

xxiii) Uso de estimaciones

Estos estados financieros incluyen necesariamente importes basados en estimaciones e hipótesis de la administración. En las estimaciones se incluyen, entre otras cosas, el valor razonable de terrenos y edificios, las obligaciones por el seguro médico después de la separación del servicio y otras prestaciones después de la separación del servicio, los importes para litigios, los cargos devengados, el activo y el pasivo contingentes y la vida útil y el grado de deterioro del valor de los activos fijos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. Los cambios en las estimaciones se reflejan en el ejercicio en que se toma conocimiento de ellos.

Las estimaciones contables empleadas por la administración al preparar los presentes estados financieros son consonantes con las empleadas con el mismo fin cuando se prepararon los estados financieros de 2015.

xxiv) Disposiciones transitorias

El UNFPA ha aplicado las disposiciones transitorias siguientes:

a) El UNFPA aplicó la disposición transitoria que figura en la norma 17 de las IPSAS (Propiedades, planta y equipo) y no reconoció las mejoras de locales arrendados puestas en servicio antes de 2012;

b) La norma 31 de las IPSAS (Activos intangibles) se aplicó de manera prospectiva; como resultado de ello, no se han capitalizado los activos intangibles adquiridos o desarrollados internamente antes del 1 de enero de 2012.

xxv) Comparación de importes presupuestados y reales

El UNFPA prepara su presupuesto según el criterio de caja modificado.

En el estado financiero V se presenta una comparación entre los importes presupuestados y los importes reales según criterios presupuestarios comparables. El alcance del presupuesto a efectos del presente estado financiero abarca el presupuesto institucional más las actividades programáticas financiadas con cargo a recursos para fines generales. El presupuesto institucional de la organización se preparó de forma cuatrienal para el período 2014-2017 y la administración lo anualizó a efectos de determinar la asignación interna de recursos.

El presupuesto inicial se basa en los superávits no utilizados proyectados arrastrados y las proyecciones iniciales de contribuciones para el ejercicio. El presupuesto final recoge las cifras reales correspondientes a estos dos elementos en el momento de la asignación final.

Los gastos según el criterio de caja modificado para las actividades presupuestadas se presentan como utilización del presupuesto.

En la nota 23 se presentan las comparaciones entre los importes reales según criterios presupuestarios comparables y los importes reales indicados en los estados financieros.

Nota 3**Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>
Efectivo en caja	–	1
Efectivo en banco	23 272	21 708
Efectivo mantenido por administradores de inversiones	2 968	–
Fondos del mercado monetario ^a	52 060	25 650
Depósitos a plazo ^a	125 000	30 000
Bonos ^a	10 282	–
Total	213 582	77 359

^a Los instrumentos financieros con un plazo de vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición se clasifican como equivalentes de efectivo.

El efectivo que se debe desembolsar de inmediato se mantiene en caja y en banco, predominantemente en dólares de los Estados Unidos; se mantiene una suma limitada en monedas nacionales, como se indica en la nota 25.

Los equivalentes de efectivo comprenden instrumentos financieros de alta liquidez, como fondos del mercado monetario, depósitos a plazo y bonos que forman parte de la principal cartera de inversiones del UNFPA y se pueden utilizar para mantener el margen de liquidez del UNFPA a partir de la fecha de vencimiento.

El efectivo mantenido por administradores de inversiones es el que se mantiene en la cartera de inversiones del seguro médico después de la separación del servicio, en cuentas de inversión financiera transitoria, pendiente de reinversión en instrumentos financieros a largo plazo o para reequilibrar. La nota 4 ofrece más información sobre el fin y la composición de las carteras de inversiones del UNFPA.

La exposición del UNFPA al riesgo de crédito, el riesgo de mercado y el riesgo de tipo de cambio, y sus actividades de gestión del riesgo en relación con los activos financieros, incluidos el efectivo y los equivalentes de efectivo, se explican en la nota 25.

Nota 4 Inversiones

El UNFPA mantiene dos carteras de inversiones separadas.

La principal cartera de inversiones, administrada por el PNUD en nombre del UNFPA siguiendo las directrices de inversión del PNUD y su marco de gobernanza, se limita a valores de renta fija de alta calidad y altamente negociables, con fechas de vencimiento adaptadas a los márgenes de liquidez del UNFPA. Las inversiones se registran en nombre del UNFPA y están en manos de un depositario designado por el PNUD. Durante 2016, esta cartera tuvo la clasificación de mantenida hasta su vencimiento, contabilizada a su costo amortizado y medida utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los instrumentos financieros con plazos de vencimiento de tres meses o más que había en esta cartera al 31 de diciembre eran los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015	
	Valor de mercado	Costo amortizado	Valor de mercado	Costo amortizado
Bonos	439 374	439 191	677 806	678 073
Depósitos a plazo	15 000	15 000	25 000	25 000
Total	454 374	454 191	702 806	703 073
De los cuales:				
Vencen dentro del plazo de un año	324 833	324 880	309 127	309 171
Vencen después de un año	129 541	129 311	393 679	393 902
Total	454 374	454 191	702 806	703 073

Además, la cartera de inversiones principal incluía 187,3 millones de dólares en instrumentos financieros con vencimientos de menos de tres meses, contabilizados en la partida de efectivo y equivalentes de efectivo (véase la nota 3).

Los bonos en la cartera de inversiones principal al 31 de diciembre de 2016 eran los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Tipos de bonos	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015	
	Valor de mercado	Costo amortizado	Valor de mercado	Costo amortizado
Bancos comerciales	44 584	44 531	83 522	83 610
Obligaciones soberanas de países distintos de los Estados Unidos	97 391	97 477	139 402	139 533
Organizaciones supranacionales	152 305	152 333	284 848	284 928
Gobierno y organismos de los Estados Unidos	135 069	134 810	144 939	144 906
Bonos empresariales	10 025	10 040	25 095	25 096
Total	439 374	439 191	677 806	678 073

En 2016, el rendimiento medio de la cartera de inversiones fue del 1,0% (0,8% en 2015).

En 2016 se estableció una cartera separada, junto con el PNUD, para invertir recursos asignados a financiar las obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio. Esta cartera está gestionada por dos administradores de inversiones externos independientes y se rige por las directrices para las inversiones del seguro médico después de la separación del servicio. De acuerdo con su objetivo, esta cartera consta de instrumentos financieros diversificados y de mayor rendimiento, que incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, valores de renta fija y acciones. Las inversiones se clasifican como disponibles para la venta y se contabilizan a un valor de mercado razonable.

Los instrumentos financieros con plazos de vencimiento de tres meses o más incluidos en esta cartera al 31 de diciembre eran los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015	
	Valor de mercado	Costo básico	Valor de mercado	Costo básico
Valores de renta fija	34 186	35 311	–	–
Acciones	54 550	53 454	–	–
Total	88 736	88 765	–	–
De los cuales:				
Valores de renta fija que vencen en el plazo de un año	–	–	–	–
Valores de renta fija que vencen después de un año y acciones	88 736	88 765	–	–
Total	88 736	88 765	–	–

Además, la cartera de inversiones del seguro médico después de la separación del servicio contenía 3 millones de dólares en instrumentos financieros con plazos

de vencimiento de menos de tres meses, contabilizados en la partida de efectivo y equivalentes de efectivo (véase la nota 3).

Ninguna de las inversiones del UNFPA experimentó deterioro de valor durante el ejercicio. La exposición de la organización a los riesgos de crédito, de liquidez y del mercado y las actividades de gestión del riesgo conexas se examinan en la nota 25.

Del total de inversiones, por valor de 542,9 millones de dólares, que había al 31 de diciembre de 2016, 324,2 millones de dólares eran de uso limitado a los siguientes fines:

	<i>Referencia</i>	<i>Importe</i>
Fondos que el UNFPA mantiene en nombre de otras organizaciones de las Naciones Unidas en calidad de agente administrativo	Nota 10	16,2 millones de dólares
Financiación del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados ^a	Nota 12	198,8 millones de dólares
Reserva operacional	Nota 14	70,5 millones de dólares
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	Nota 14	5 millones de dólares
Capital principal del fondo fiduciario privado	Nota 14 c)	33,7 millones de dólares

^a Incluye las inversiones mantenidas en la cartera de inversiones del seguro médico después de la separación del servicio.

Los movimientos de inversiones en la cartera de inversiones principal en 2016 fueron los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Depósitos a plazo</i>		<i>Efectos comerciales y pagarés con descuento</i>		<i>Bonos</i>		<i>Total</i>	
	<i>2016</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Saldo inicial	25 000	150 000	–	–	678 073	725 368	703 073	875 368
Más: adquisiciones	80 000	285 000	–	24 979	63 733	213 764	143 733	523 743
Menos:								
vencimientos	(90 000)	(410 000)	–	(25 000)	(298 922)	(255 032)	(388 922)	(690 032)
Amortización	–	–	–	21	(3 693)	(6 027)	(3 693)	(6 006)
Saldo de cierre	15 000	25 000	–	–	439 191	678 073	454 191	703 073

En 2016, los movimientos de inversiones en la cartera de inversiones en seguros médicos después de la separación del servicio fueron los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Valores de renta fija		Acciones		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Saldo inicial	–	–	–	–	–	–
Más: adquisiciones	39 691	–	66 110	–	105 801	–
Menos: vencimientos	–	–	–	–	–	–
Menos: ventas	(4 263)	–	(12 656)	–	(16 919)	–
Amortización	(117)	–	–	–	(117)	–
(Pérdidas)/ganancias en el valor razonable reconocidas en el superávit/(déficit)	(440)	–	–	–	(440)	–
Ganancias/(pérdidas) en el valor razonable reconocidas en el activo neto	(685)	–	1 096	–	411	–
Saldo de cierre	34 186	–	54 550	–	88 736	–

Nota 5 Inventarios

Los inventarios mantenidos por el UNFPA en la fecha de presentación eran los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Artículos de salud reproductiva y relacionados con otros programas, de los cuales:	43 822	56 672
En tránsito	28 841	38 377
En existencias	14 981	18 295
Provisión para pérdidas de inventario	(90)	(92)
Inventario de propiedades, planta y equipo en tránsito	2 576	2 379
Total del inventario	46 308	58 959

Los movimientos de inventario durante 2016 y 2015 se resumen de la siguiente manera:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2016	2015
Inventario existente al 1 de enero	58 959	54 282
Adiciones	143 187	156 402
Expediciones	(155 559)	(151 614)
Movimientos en la provisión para pérdidas de inventario	2	(92)
Pérdidas y ajustes de inventario	(21)	(19)
Amortización parcial de los inventarios	(260)	–
Inventario existente al 31 de diciembre	46 308	58 959

Nota 6

Contribuciones por recibir, pagos por anticipado y otros activos

a) Contribuciones por recibir

Las contribuciones por recibir al 31 de diciembre de 2016 eran las siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>
Transacciones sin contraprestación		
Contribuciones por recibir (corrientes)	165 291	180 253
Recursos para fines generales	19 558	18 614
Recursos para fines específicos	145 733	161 639
Contribuciones por recibir (no corrientes)	116 514	120 589
Recursos para fines específicos	116 514	120 589
Transacciones con contraprestación		
Contribuciones por recibir (corrientes)	293	40
Total	282 098	300 882

Las contribuciones por recibir se presentan en cifras netas, tras deducir la provisión para cuentas de dudoso cobro. Las transacciones con contraprestación se definen como las transacciones en las cuales el UNFPA suministra bienes o servicios a terceros y recibe de ellos aproximadamente el mismo valor a cambio. Estas transacciones se asemejan a los intercambios “comerciales”. Según el modelo institucional del UNFPA, las actividades de adquisición por cuenta de terceros son actualmente las únicas transacciones con contraprestación. Las transacciones sin contraprestación son aquellas en las que el UNFPA no recibe un valor aproximadamente igual a cambio de los bienes o servicios que presta. Las contribuciones para fines generales y para fines específicos del UNFPA se clasifican como transacciones sin contraprestación. La distinción entre cuentas por cobrar corrientes y no corrientes se basa en la fecha de vencimiento. Las contribuciones por recibir corrientes son aquellas cuyo cobro está previsto dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación, mientras que para las no corrientes se prevé un plazo de cobro mayor.

Las contribuciones por recibir procedentes de recursos para fines generales son sumas prometidas en el ejercicio en curso y en ejercicios anteriores, pero que aún no se han cobrado al final del período que abarca el informe. Las contribuciones por recibir procedentes de recursos para fines específicos corresponden fundamentalmente a las sumas que se harán exigibles y deberán cobrarse en ejercicios futuros en virtud de acuerdos plurianuales concertados con los donantes.

Análisis cronológico

Las contribuciones por recibir al 31 de diciembre de 2016 eran las siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2016</i>		<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>	
	<i>Para fines generales</i>	<i>Para fines específicos</i>	<i>Para fines generales</i>	<i>Para fines específicos</i>
2012	–	–	144	–
2013	115	178	115	327
2014	129	–	149	262
2015	162	13	18 350	3 075
2016	19 231	7 245	–	–
Contribuciones por recibir	19 637	7 436	18 758	3 664
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(115)	–	(144)	–
Contribuciones por recibir aún no exigibles al 31 de diciembre	36	255 104	–	278 604
Total	19 558	262 540	18 614	282 268

En los cuadros A y B figuran desgloses por donantes de las contribuciones por recibir para fines generales y específicos, respectivamente (los cuadros no incluyen las provisiones para cuentas de dudoso cobro).

Provisión para contribuciones por recibir de dudoso cobro

A continuación se resumen los movimientos de la provisión para contribuciones de dudoso cobro en 2016:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Provisión al 1 de enero	(144)	(171)
Contribuciones por recibir cuyo cobro se considera dudoso actualmente	(115)	(144)
Contribuciones por recibir pasadas a pérdidas y ganancias	144	118
Recuperación de contribuciones por recibir cuyo cobro se había considerado dudoso	–	53
Provisión al 31 de diciembre	(115)	(144)

b) Pagos por anticipado y otros activos corrientes y no corrientes

Los pagos por anticipado y otros activos corrientes y no corrientes constaban de:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>
Pagos por anticipado y otros activos corrientes		
Anticipos al personal	3 633	4 048
Intereses devengados	3 155	4 593
Dividendos devengados	40	–
Pagos por anticipado	3 899	3 067
Cuentas varias por cobrar	6 912	6 433
Sumas adeudadas por otras organizaciones de las Naciones Unidas	1 521	12 970
Cuentas por cobrar de las actividades de adquisición	201	424
Menos: provisión para cuentas por cobrar de dudoso cobro	(685)	(699)
Total	18 676	30 836
Otros activos no corrientes		
Cuentas por cobrar a largo plazo	10	11
Total	10	11

Nota 7

Anticipos del fondo de operaciones

A continuación figuran los anticipos del fondo de operaciones desglosados por categoría de los asociados en la ejecución:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>
Gobiernos	3 467	7 281
Instituciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales	2 414	2 304
Organizaciones de las Naciones Unidas	1 439	1 345
Menos: provisión por anticipos de dudoso cobro	(2)	(100)
Total	7 318	10 830

Nota 8**Propiedades, planta y equipo**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Los movimientos de propiedades, planta y equipo (o activos fijos) durante 2016 y 2015 se resumen a continuación:

	<i>Terrenos</i>		<i>Edificios</i>		<i>Mobiliario y útiles</i>		<i>Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones</i>		<i>Vehículos</i>		<i>Mejoras de locales arrendados</i>		<i>Activos en construcción y aún no disponibles</i>		<i>Total</i>	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Costo																
Al 1 de enero	227	227	12 661	10 584	4 655	4 427	18 109	17 405	30 636	30 422	5 208	4 713	564	2 129	72 060	69 907
Adiciones	–	–	243	787	381	423	1 768	2 231	3 832	2 789	534	563	1 164	814	7 922	7 607
Enajenaciones	–	–	(3)	(10)	(217)	(214)	(1 546)	(1 676)	(3 765)	(3 229)	(9)	(94)	–	–	(5 540)	(5 223)
(Deterioro del valor)/Contraasiento por deterioro del valor	–	–	–	–	–	–	–	–	2	(9)	–	(4)	–	(250)	2	(263)
Ajustes/Reclasificaciones	–	–	(2)	1 300	72	19	230	149	351	663	(34)	30	(564)	(2 129)	53	32
Al 31 de diciembre	227	227	12 899	12 661	4 891	4 655	18 561	18 109	31 056	30 636	5 699	5 208	1 164	564	74 497	72 060
Depreciación acumulada																
Al 1 de enero	–	–	1 801	1 330	2 718	2 459	10 592	10 217	19 362	19 115	3 607	2 663	–	–	38 080	35 784
Cargos por depreciación	–	–	428	466	413	405	2 103	1 882	2 773	2 711	646	976	–	–	6 363	6 440
Enajenaciones	–	–	(1)	(2)	(158)	(147)	(1 371)	(1 507)	(3 231)	(2 464)	(8)	(24)	–	–	(4 769)	(4 144)
Ajustes/reclasificaciones	–	–	(1)	7	2	1	–	–	–	–	(1)	(8)	–	–	–	–
Al 31 de diciembre	–	–	2 227	1 801	2 975	2 718	11 324	10 592	18 904	19 362	4 244	3 607	–	–	39 674	38 080
Valor neto en libros al 1 de enero	227	227	10 860	9 254	1 937	1 968	7 517	7 188	11 274	11 307	1 601	2 050	564	2 129	33 980	34 123
Valor neto en libros al 31 de diciembre	227	227	10 672	10 860	1 916	1 937	7 237	7 517	12 152	11 274	1 455	1 601	1 164	564	34 823	33 980

Se efectuó un recuento físico de los activos y se conciliaron los resultados con los valores que figuraban en el registro de activos al 31 de diciembre de 2016. El recuento físico y los valores correspondientes de los activos están certificados por la sede y por las oficinas sobre el terreno.

Los activos en construcción que todavía no están disponibles para su uso son principalmente elementos de la partida de propiedades, planta y equipo que se encontraban en tránsito en la fecha de presentación. Los activos fijos que estaban en construcción y aún no estaban disponibles a finales de 2015 se comenzaron a utilizar en 2016 y se presentan en sus categorías respectivas.

El UNFPA ocupa un edificio de oficinas en virtud de un contrato comercial de arrendamiento financiero. Su valor en libros neto a finales de 2016 era de 0,6 millones de dólares.

El valor de los compromisos pendientes en concepto adquisiciones de capital al 31 de diciembre de 2016 era de 1,7 millones de dólares (1,3 millones de dólares en 2015). Al 31 de diciembre de 2016, el costo de los elementos de la partida de propiedades, planta y equipo totalmente depreciados que aún estaban en uso era de 16,1 millones de dólares (13,9 millones de dólares en 2015).

Nota 9 Activos intangibles

Los movimientos de activos intangibles durante 2016 y 2015 se resumían de la siguiente manera:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos adquiridos por separado</i>		<i>Programas informáticos desarrollados internamente</i>		<i>Activos intangibles en desarrollo</i>		<i>Total</i>	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Costo								
Al 1 de enero	785	711	350	–	–	166	1 135	877
Adiciones	20	74	–	184	93	–	113	258
Enajenaciones	(31)	–	–	–	–	–	(31)	–
Ajustes/reclasificaciones	–	–	151	166	–	(166)	151	–
Al 31 de diciembre	774	785	501	350	93	–	1 368	1 135
Amortización acumulada								
Al 1 de enero	454	229	9	–	–	–	463	229
Cargos por amortización	232	225	87	9	–	–	319	234
Enajenaciones	(19)	–	–	–	–	–	(19)	–
Al 31 de diciembre	667	454	96	9	–	–	763	463
Valor neto en libros al 1 de enero	331	482	341	–	–	166	672	648
Valor neto en libros al 31 de diciembre	107	331	405	341	93	–	605	672

Además de los activos intangibles reconocidos, el UNFPA utiliza otros artículos intangibles bajo su control que no cumplen los criterios de reconocimiento

de la norma 31 de las IPSAS (Activos intangibles) y las políticas de contabilidad del Fondo. Estos artículos incluyen: a) la plataforma de análisis e inteligencia institucional para el análisis y la presentación de informes sobre datos de gestión financiera, de programas y de otro tipo; b) la plataforma de mensajería y colaboración que proporciona acceso a diversas aplicaciones, como correo electrónico, calendario, almacenamiento de archivos y otras funciones; y c) el sistema de gestión de documentos;

En 2016, el UNFPA tuvo unos gastos de investigación y desarrollo de 1 millón de dólares que no cumplían los criterios de reconocimiento para los activos intangibles y, por tanto, se contabilizaron como gastos durante el año. Al 31 de diciembre de 2016, el UNFPA no tenía ningún compromiso de adquisición de activos intangibles. El costo de los activos intangibles totalmente amortizados que todavía se estaban utilizando a fines de 2016 era de 0,55 millones de dólares (0 dólares en 2015) y correspondían principalmente a la licencia para un conjunto de aplicaciones de productividad para oficinas adquirido a un costo de 0,5 millones de dólares.

Nota 10

Cuentas por pagar y obligaciones devengadas

Las cuentas por pagar y las obligaciones devengadas incluyeron los siguientes elementos:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>
Cuentas por pagar	25 059	21 238
Obligaciones devengadas	24 618	28 036
Cuentas por pagar como agente administrativo	16 181	44 719
Anticipos de las actividades de adquisición	10 286	6 267
Sumas adeudadas a organizaciones de las Naciones Unidas	14	176
Sumas adeudadas a fondos de operaciones	11 119	9 464
Saldos no utilizados de fondos vencidos	3 368	2 327
Total	90 645	112 227

“Cuentas por pagar como agente administrativo” se refiere a las sumas recibidas y administradas por el UNFPA para las actividades de programas que debían realizarse en conjunto con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y que se distribuirían según un programa de trabajo acordado.

Nota 11

Pasivo por arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2016, el UNFPA tenía un acuerdo de arrendamiento financiero para un edificio de oficinas en un país donde se ejecutaba un programa. Las obligaciones pendientes en virtud de este acuerdo se incluyen en los otros pasivos corrientes indicados en la nota 13. En 2016, el UNFPA pagó 0,04 millones de dólares para el arrendamiento de los locales. El valor actual del pago mínimo de los pagos de arrendamiento que todavía están pendientes es de 0,2 millones de dólares, suma que debe pagarse en un plazo no superior a un año.

Nota 12

Prestaciones de los empleados

El pasivo en concepto de prestaciones de los empleados refleja el pasivo por días acumulados de vacaciones anuales, vacaciones en el país de origen, prestaciones de repatriación y seguro médico después de la separación del servicio, como se indica a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>
Pasivo corriente en concepto de prestaciones de los empleados		
Prestaciones a corto plazo		
Días acumulados de vacaciones anuales	22 878	22 951
Días acumulados de vacaciones en el país de origen	2 988	2 864
Prestaciones después de la separación del servicio		
Prestaciones de repatriación (funcionarios fuera del servicio activo) ^a	649	710
Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)	3 242	4 143
Seguro médico después de la separación del servicio	4 838	4 119
Total del pasivo corriente en concepto de prestaciones de los empleados	34 595	34 787
Pasivo no corriente en concepto de prestaciones de los empleados		
Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)	24 776	25 029
Seguro médico después de la separación del servicio	269 869	242 847
Total del pasivo no corriente en concepto de prestaciones de los empleados	294 645	267 876
Total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	329 240	302 663

^a Los funcionarios fuera del servicio activo eran aquellos que ya se habían separado del servicio en el UNFPA en la fecha de presentación del informe.

Días acumulados de vacaciones anuales

Los funcionarios con nombramiento de plazo fijo, temporal y continuo acumulan vacaciones anuales mes a mes. En el momento de la terminación del servicio, las vacaciones anuales acumuladas no utilizadas, hasta un máximo de 60 días laborables, se pueden permutar por un pago en efectivo. El UNFPA calcula el valor de esa obligación contabilizando los días acumulados de vacaciones anuales no utilizados en la fecha de presentación del informe sobre la base de la escala de sueldos vigente en esa fecha y sin aplicar descuentos.

Días acumulados de vacaciones en el país de origen

Esta obligación representa la suma acumulada de los gastos de viaje previstos para el personal que tiene derecho a esta prestación y las personas a su cargo para sus próximas vacaciones en el país de origen en la fecha de presentación. Se acumula a medida que se presta servicio, no se descuenta y no se compensa al llegar el fin del servicio.

Prestaciones después de la separación del servicio

Las prestaciones después de la separación del servicio que ofrece el UNFPA a sus empleados incluyen la cobertura del seguro médico después de la separación del servicio y ciertas prestaciones de repatriación, que se clasifican, en ambos casos, como planes de prestaciones definidas. Un actuario independiente cualificado determina las obligaciones correspondientes descontando los probables pagos futuros por servicios prestados en el año en curso y períodos anteriores.

Las obligaciones al 31 de diciembre de 2016 se establecieron sobre la base de la extrapolación de los datos correspondientes a 2015. La extrapolación incluyó el examen y la actualización de las hipótesis financieras, incluidas las tasas de descuento, que se determinaron sobre la base de la curva de descuento de las pensiones de Citigroup. Las hipótesis de población y demográficas no cambiaron respecto de la valuación realizada en 2015.

Prestaciones de repatriación

En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios que cumplen determinados requisitos, entre ellos residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir una prima de repatriación, calculada en función de sus años de antigüedad, y los gastos de viaje y mudanza. Esas prestaciones se denominan colectivamente prestaciones de repatriación.

El actuario estimó el valor actual del pasivo devengado en concepto de prestaciones de repatriación del personal en activo en 28,0 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016, sobre la base de las hipótesis que se resumen en el cuadro siguiente.

(Porcentaje)

<i>Principales hipótesis utilizadas para determinar el pasivo por prestaciones de repatriación</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Tasa de descuento única equivalente	3,50	3,58
Aumento anual de los sueldos	4,00 a 9,80 ^a	4,00 a 9,80 ^a
Aumento del costo de los viajes	2,25	2,25

^a Se aplicaron diferentes tasas en función de la edad y la categoría de los funcionarios.

Se estableció una obligación separada para cubrir las prestaciones de repatriación acumuladas que los exfuncionarios todavía no habían reclamado a la fecha de presentación, pero de las que la organización seguía siendo responsable.

Seguro médico después de la separación del servicio

En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios y las personas a su cargo pueden elegir participar en un plan de seguro médico de prestaciones definidas del UNFPA, siempre y cuando hayan cumplido ciertos requisitos, a saber, diez años de participación en un plan de seguro médico del UNFPA para quienes hayan sido contratados después del 1 de julio de 2007 y cinco años para los que hayan sido contratados antes de esa fecha. Esta prestación se denomina seguro médico después de la separación del servicio.

En el siguiente cuadro se resumen las principales hipótesis utilizadas por el actuario para determinar el pasivo por seguro médico después de la separación del servicio al 31 de diciembre de 2016.

(Porcentaje)

<i>Principales hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por seguro médico después de la separación del servicio</i>		
	2016	2015
Tasa de descuento única equivalente	4,17	4,38
Tendencia en la variación de los costos de la atención médica:		
Estados Unidos, planes distintos de Medicare	6,0, disminuyendo hasta 4,5 después de 7 años	6,4, disminuyendo hasta 4,5 después de 8 años
Estados Unidos, planes de Medicare	5,7, disminuyendo hasta 4,5 después de 6 años	5,9, disminuyendo hasta 4,5 después de 7 años
Estados Unidos, planes de seguro dental	4,9, disminuyendo hasta 4,5 después de 7 años	4,9, disminuyendo hasta 4,5 después de 8 años
Planes de seguro médico fuera de los Estados Unidos	4 (tasa fija)	4 (tasa fija)

Las cifras de jubilación, liquidación por retiro y mortalidad están en consonancia con las utilizadas por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para realizar su propia valuación actuarial de las prestaciones del régimen de pensiones.

Al determinar la valuación de las obligaciones residuales por seguro médico después de la separación del servicio se tienen en cuenta las aportaciones de los afiliados al plan. Por tanto, las aportaciones de los jubilados y una parte de las aportaciones del personal en activo se deducen de las obligaciones en cifras brutas para determinar las obligaciones residuales de la UNFPA de conformidad con los coeficientes de participación en la financiación de los gastos autorizados por la Asamblea General. Esos coeficientes se resumen a continuación:

(Porcentaje)

<i>Plan</i>	<i>Por el jubilado</i>	<i>Por la organización</i>
Planes de los Estados Unidos	33,30	66,70
Planes fuera de los Estados Unidos	50,00	50,00
Plan de Seguro Médico (PSM)	25,00	75,00

De acuerdo con lo anterior, el valor del pasivo acumulado en concepto del seguro médico después de la separación del servicio al 31 de diciembre de 2016, una vez deducidas las contribuciones de los afiliados, era el siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>
Obligación bruta	430 874	387 363
Aportaciones de los afiliados al plan	(156 167)	(140 397)
Obligación neta	274 707	246 966

Movimientos en las obligaciones por prestaciones después de la separación del servicio

Los cambios en las obligaciones derivadas del seguro médico después de la separación del servicio y las prestaciones de repatriación durante 2016 se deben a los efectos siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)</i>	<i>Total</i>
Al 31 de diciembre de 2015	246 966	29 172	276 138
Gastos consignados en 2016			
Costo de los servicios del ejercicio corriente	10 238	1 963	12 201
Costo por intereses	10 721	969	11 690
Total de gastos consignados en 2016	20 959	2 932	23 891
Prestaciones pagadas (deducidas las aportaciones de los afiliados)	(4 300)	(4 292)	(8 592)
Pérdida/(ganancia) actuarial	11 082	206	11 288
Al 31 de diciembre de 2016	274 707	28 018	302 725

El “costo de los servicios del ejercicio corriente” es el aumento del pasivo resultante de las prestaciones concedidas al personal mediante servicios en 2016. El “costo por intereses” es el incremento resultante de las prestaciones futuras de los empleados más próximas a su liquidación.

Los actuarios estiman el importe de las “prestaciones pagadas” basándose en las tendencias históricas. Las diferencias entre estas estimaciones y los importes reales se contabilizan como gastos en el estado de rendimiento financiero.

Una “pérdida (o ganancia) actuarial” se produce cuando la valuación actuarial difiere de la expectativa a largo plazo sobre las obligaciones y se debe a ajustes por experiencia (diferencias entre las hipótesis actuariales anteriores y lo que ha ocurrido realmente), cambios en las hipótesis financieras y cambios en las hipótesis demográficas. Las pérdidas (o ganancias) actuariales se reconocen como un cambio en los activos netos (estado financiero III). Dado que la evaluación de 2016 se basó en el arrastre de los datos de 2015, la pérdida actuarial para el período de que se informa se debe exclusivamente a cambios en las hipótesis financieras. A continuación se presenta un resumen de las pérdidas (o ganancias) actuariales acumuladas por diferentes planes de prestaciones después de la separación del servicio.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Pérdida/(ganancia) actuarial</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)</i>	<i>Total</i>
Al 31 de diciembre de 2015	56 221	10 860	67 081
Ejercicio en curso	11 082	206	11 288
Al 31 de diciembre de 2016	67 303	11 066	78 369

La pérdida actuarial se debió a la disminución de las tasas de descuento utilizadas para determinar el pasivo en concepto de prestaciones posteriores al empleo, que pasaron del 4,38% en 2015 al 4,17% en 2016 para las obligaciones por concepto de seguro médico después del servicio, y del 3,58% al 3,50% para las prestaciones de repatriación.

En el cuadro que figura a continuación se resume el valor actual del pasivo por prestaciones después de la separación del servicio y los ajustes por experiencia para el ejercicio en curso y los cuatro ejercicios anteriores.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2016	2015	2014	2013	2012
Seguro médico después de la separación del servicio					
Pasivo al 31 de diciembre	274 707	246 966	282 022	209 399	227 520
Ajustes por experiencia incluidos en el importe del pasivo	(1 596)	(1 228)	93	(607)	(169)
Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)					
Pasivo al 31 de diciembre	28 018	29 172	23 994	24 406	21 850
Ajustes por experiencia incluidos en el importe del pasivo	(1 635)	6 649	(1 311)	(323)	(1 317)

Análisis de sensibilidad

En el cuadro que figura a continuación se muestra la sensibilidad del pasivo por prestaciones después de la separación del servicio y los costos por intereses y servicios combinados a la variación en el 1% de la tasa de descuento única equivalente o la tendencia en la variación de los costos de la atención médica (manteniéndose constantes todas las demás hipótesis).

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>		<i>Pasivo por prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)</i>
	<i>Obligación al final del año</i>	<i>Total de los costos del servicio y de los intereses</i>	
Tasa de descuento única equivalente			
Aumento del 1%	(46 767)		(2 252)
Reducción del 1%	60 307		2 537
Tasas tendenciales del costo de la atención médica			
Aumento del 1%	61 697	6 519	
Reducción del 1%	(47 733)	(4 847)	

Financiación del pasivo por prestaciones de los empleados

Al 31 de diciembre de 2016, la parte sin financiar del pasivo en concepto de seguro médico después de la separación del servicio y otras prestaciones del personal era la que se indica a continuación:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2016</i>		
	<i>Pasivo devengado</i>	<i>Obligaciones con financiación prevista</i>	<i>Pasivo no financiado</i>
Seguro médico después de la separación del servicio	274 707	173 431	101 276
Prestaciones de repatriación	28 667	3 425	25 242
Vacaciones anuales	22 878	20 805	2 073
Vacaciones en el país de origen	2 988	1 100	1 888
Total	329 240	198 761	130 479

En 2016, el pasivo por prestaciones de los empleados se financió mediante:

a) Los ingresos netos por concepto de inversiones por valor de 3,2 millones de dólares generados por los fondos que ya se han reservado para la financiación de las obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio. En 2016, el UNFPA comenzó a invertir estos fondos en una cartera más diversificada y de mayor rendimiento, similar a la de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. Al 31 de diciembre de 2016 se había invertido un total de 90 millones de dólares en instrumentos financieros con un valor ajustado a su precio de mercado de 91,7 millones de dólares a fines de 2016. Las notas 4 y 25 contienen información más detallada sobre estas inversiones;

b) La acumulación de costos correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio (una vez deducido el pago de las primas), las prestaciones de repatriación, los días de vacaciones anuales y las vacaciones en el país de origen resultante de los gastos de nómina efectuados durante 2016, por valor de 7,7 millones de dólares.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Aumento/ (disminución) del pasivo</i>	<i>Aumento (disminución) neta en la financiación</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2016</i>
	<i>Pasivo no financiado</i>			<i>Pasivo financiado</i>
Seguro médico después de la separación del servicio	79 922	27 741	6 387	101 276
Prestaciones de repatriación	26 768	(1 215)	311	25 242
Vacaciones anuales	5 972	(73)	3 826	2 073
Vacaciones en el país de origen	2 101	124	337	1 888
Total	114 763	26 577	10 861	130 479

Cambios en las condiciones de servicio y las prestaciones del personal

En diciembre de 2015, la Asamblea General aprobó la resolución [70/244](#), en que introdujo una serie de cambios en las condiciones de servicio y los derechos futuros a prestaciones de todo el personal que trabaja en las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas, incluido el UNFPA. Los cambios incluían los siguientes:

- a) El aumento de la edad de jubilación obligatoria de los 60 o 62 años a los 65 para los funcionarios contratados antes del 1 de enero de 2014. Se prevé que la aplicación de esta decisión en el UNFPA comience el 1 de enero de 2018 a más tardar;
- b) Una escala de sueldos unificada que entrará en vigor el 1 de enero de 2017 sustituirá el anterior sistema de tasas para funcionarios con y sin familiares a cargo para el personal de contratación internacional;
- c) Las propuestas para el paquete de remuneración revisado entrarán en vigor el 1 de julio de 2017.

Las repercusiones de esos cambios en los importes del pasivo por prestaciones de los empleados, si las hay, se evaluarán cuando se apliquen plenamente las decisiones sobre su aplicación.

Prestaciones del régimen de pensiones

El UNFPA está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, que fue establecida por la Asamblea General para proporcionar prestaciones de jubilación, fallecimiento y discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja Común de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado al que están afiliadas múltiples organizaciones.

Dado que no hay una base uniforme y fiable para determinar la parte del pasivo, el activo y los gastos conexos que corresponde a las distintas organizaciones participantes, las Naciones Unidas no están en condiciones de determinar la parte que les corresponde de la situación financiera subyacente ni los resultados de la Caja con suficiente fiabilidad a efectos contables. En consecuencia, la parte que corresponde al UNFPA en la posición del pasivo/activo neto de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas no se refleja en los estados financieros.

En los Estatutos de la Caja de Pensiones se estipula que el Comité Mixto hará realizar una evaluación actuarial de la Caja de Pensiones por el actuario consultor al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja de Pensiones serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

La obligación financiera del UNFPA con la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas consiste en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General, que actualmente es del 7,9% para el afiliado y del 15,8% para las organizaciones, respectivamente, de la remuneración pensionable, así como de la parte que le corresponda de toda aportación para enjugar un déficit actuarial que haya de pagarse con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja de Pensiones. Esos pagos solo deberán efectuarse si la Asamblea General invoca el artículo 26, una vez que se haya determinado que ese pago es necesario mediante una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja de Pensiones a la fecha de la valuación. Todas las organizaciones afiliadas contribuirán para enjugar el déficit con una cantidad proporcional a las aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de valuación.

La valuación actuarial realizada al 31 de diciembre de 2013 reveló un déficit actuarial del 0,72% de la remuneración pensionable (frente a un déficit del 1,87% en la valuación de 2011), de modo que la tasa de aportación teórica necesaria para cuadrar las cuentas al 31 de diciembre de 2013 era del 24,42% de la remuneración pensionable (2011: 25,57%), frente a la tasa de aportación efectiva del 23,70%. La próxima valuación actuarial se llevará a cabo al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2013, la tasa de capitalización de activos actuariales a pasivos actuariales, suponiendo que no hubiera ajustes de las pensiones en el futuro, era del 127,5% (frente al 130,0% en la valuación de 2011). Tomando en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, la tasa de capitalización fue del 91,2% (86,2% en la valuación de 2011).

Después de valorar la suficiencia actuarial de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, el actuario consultor llegó a la conclusión de que, al 31 de diciembre de 2013, no eran necesarias aportaciones para enjugar un déficit en virtud del artículo 26 de los Estatutos de la Caja de Pensiones, ya que el valor actuarial de su activo superaba el valor actuarial de todo su pasivo acumulado. Además, al 31 de diciembre de 2016, el valor de mercado del activo también superaba el valor actuarial de todo el pasivo acumulado, según la extrapolación de la valuación actuarial al 31 de diciembre de 2013. En el momento en que se estaban preparando los presentes estados financieros, la Asamblea General no había invocado la disposición del artículo 26.

La Asamblea General autorizó, en diciembre de 2012, y aprobó, en abril de 2013, un aumento de la edad reglamentaria de jubilación y de la edad de separación obligatoria del servicio a los 65 años para los nuevos participantes de la Caja de Pensiones, con fecha efectiva el 1 de enero de 2014, a más tardar. Los cambios relacionados con las normas de la Caja de Pensiones fueron aprobados por la Asamblea en diciembre de 2013. El aumento de la edad reglamentaria de jubilación normal se recogió en la valuación actuarial de la Caja de Pensiones al 31 de diciembre de 2013.

Durante 2016, las aportaciones pagadas por el UNFPA a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas ascendieron a 31,9 millones de dólares (31,3 millones de dólares en 2015).

La Junta de Auditores realiza una auditoría anual de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas e informa anualmente sobre la auditoría al Comité Mixto. La Caja de Pensiones publica informes trimestrales sobre sus inversiones (que se pueden consultar en la dirección www.unjspf.org).

Nota 13

Otros pasivos corrientes y no corrientes e ingresos diferidos

Los otros pasivos corrientes y no corrientes e ingresos diferidos abarcan lo siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>
Corriente		
Otros pasivos corrientes	404	541
Ingresos diferidos	10 088	1 811
Total	10 492	2 352
No corriente		
Ingresos diferidos	4 540	4 988
Total	4 540	4 988

Los ingresos diferidos incluyen la parte no amortizada de la donación de derechos de utilización de locales en condiciones similares a un arrendamiento financiero (4,5 millones de dólares), las contribuciones de recursos ordinarios y otros recursos recibidas por adelantado (9,6 millones de dólares) y el valor del período de alquiler gratuito concedido por el propietario de la sede del UNFPA en Nueva York (0,5 millones de dólares).

Nota 14

Recursos para fines generales — Movimientos de los saldos de las reservas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Saldo de los fondos de libre disponibilidad		Saldo de los fondos reservados		Total de saldos de los fondos	Reserva operacional	Reserva para la respuesta humanitaria	Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	2016	2015
	Saldo de los fondos programables	Fondo para el seguro médico después de la separación del servicio y las prestaciones del personal	Servicios de adquisiciones	Fondo fiduciario privado					Total de reservas y saldos de los fondos	Total de reservas y saldos de los fondos
		(Nota 14 d)		(Nota 12)						
Saldo al 1 de enero	57 802	(114 763)	3 246	35 053	(18 662)	78 394	—	5 000	64 732	52 058
(Déficit)/superávit neto de los ingresos respecto de los gastos	(3 414)	(4 839)	—	348	(7 905)	—	—	(696)	(8 601)	(37 963)
Transferencias dentro de las reservas										
A la reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	(696)	—	—	—	(696)	—	—	696	—	—
A la reserva operacional	7 889	—	—	—	7 889	(7 889)	—	—	—	—
A la reserva para la respuesta humanitaria	(1 000)	—	—	—	(1 000)	—	1 000	—	—	—
De la reserva para la respuesta humanitaria	1 000	—	—	—	1 000	—	(1 000)	—	—	—
Transferencias dentro de los recursos del UNFPA	80	—	(187)	—	(107)	—	—	—	(107)	(884)
Otros ajustes de los saldos de los recursos										
Ganancias/(pérdidas) del valor razonable de las inversiones reconocidas en el activo neto	—	411	—	—	411	—	—	—	411	—
Pérdidas actuariales por pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados	—	(11 288)	—	—	(11 288)	—	—	—	(11 288)	51 521
Saldo al 31 de diciembre	61 661	(130 479)	3 059	35 401	(30 358)	70 505	—	5 000	45 147	64 732
Total en cifras netas		(68 818)		38 460				75 505		

De los 61,7 millones de dólares disponibles en el saldo del fondo programable, solo se dispone de 30,0 millones de dólares para las actividades del programa en 2017, después de realizar los siguientes ajustes para ajustar el saldo del fondo con la base presupuestaria: propiedades, planta y equipo sin depreciación, descontada la parte no amortizada de la donación del derecho a utilizar los locales (arrendamiento financiero y similares) y otras obligaciones (27,8 millones de dólares); inventario (1,5 millones de dólares); anticipos pendientes expedidos en virtud de una modalidad de enfoque sectorial (1,3 millones de dólares); y otros importes internamente restringidos (1,1 millones de dólares).

Distinción entre saldos de fondos reservados y fondos de libre disponibilidad: los primeros se refieren a la parte del saldo de recursos ordinarios que se ha asignado para una finalidad especial y no está disponible para la programación; los segundos se refieren a la parte restante del saldo de recursos.

a) Servicios de adquisiciones

Al 1 de enero de 2016, el exceso acumulado de las comisiones de tramitación de las adquisiciones respecto de los gastos fue de 3,3 millones de dólares. Esa suma fue reservada en el fondo destinado a la planificación de los recursos de los servicios de adquisiciones. En 2016, se utilizaron 0,2 millones de dólares de ese fondo, lo que redujo el saldo a 3,1 millones de dólares a fin de año.

b) Fondo de dotación privado

Este fondo se creó por medio de un legado del difunto Forrest E. Mars. El saldo de 35,4 millones de dólares incluye el principal de 33,7 millones de dólares, más los intereses acumulados posteriormente, de 6,5 millones de dólares, menos los gastos acumulados para actividades, de 4,8 millones de dólares. En virtud de las condiciones del acuerdo de fideicomiso, el UNFPA tiene la obligación de reembolsar proporcionalmente al fideicomisario o a sus herederos cualesquiera obligaciones potenciales en caso de una reclamación válida contra la sucesión.

c) Reserva operacional

El objetivo de la reserva operacional es sufragar déficits temporales de fondos y garantizar la continuidad de la ejecución de los programas en caso de fluctuaciones a la baja o escasez de recursos, irregularidades de las corrientes de efectivo, aumentos no previstos de los costos reales y otros imprevistos. Este nivel de la reserva operacional se incorporó en el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA aprobado por la Junta Ejecutiva, y su monto se fijó en el 20% de los ingresos en concepto de contribuciones para fines generales de cada año del trabajo del UNFPA.

Al 31 de diciembre de 2016, los ingresos netos en concepto de contribuciones fueron de 352,5 millones de dólares, con lo que el nivel de la reserva operacional ascendía a 70,5 millones de dólares, como se indica en el cuadro anterior y en el estado financiero I.

d) Respuesta humanitaria

La Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS estableció dos mecanismos diferentes para que las oficinas del UNFPA aumentaran la financiación de las intervenciones relacionadas con la asistencia humanitaria: un fondo de emergencia y una reserva de respuesta humanitaria.

El fondo de emergencia permite que las oficinas del UNFPA respondan rápidamente a las crisis antes de que se disponga de otros fondos. El fondo de emergencia se establece mediante una asignación de los recursos ordinarios; en 2016 se asignaron 5,0 millones de dólares. Los gastos financiados con cargo al fondo de emergencia, incluidos en “(Déficit)/superávit neto de los ingresos respecto de los gastos” en el cuadro anterior, ascendían a 4,6 millones de dólares en 2016.

La reserva de respuesta humanitaria se utiliza para prefinanciar las actividades de respuesta humanitaria, lo que permite a las oficinas del UNFPA iniciar sin demoras la aplicación de intervenciones humanitarias antes de que se reciban los fondos prometidos en virtud de los acuerdos firmados con los donantes. La reserva se establece mediante una asignación de recursos ordinarios y se repone tras recibir los fondos de los donantes. En 2016 se asignaron recursos ordinarios por valor de un millón de dólares a actividades de reserva de respuesta humanitaria. Dado que los fondos no se utilizaron, se reintegraron a los recursos programables no designados durante el año.

e) Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno

El Consejo de Administración, en su 38° período de sesiones, celebrado en 1991, aprobó la creación de una reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno por valor de cinco millones de dólares para el bienio 1992-1993, y autorizó al Director Ejecutivo a utilizar esa reserva para financiar la parte correspondiente al UNFPA en los gastos de construcción de instalaciones comunes, bajo los auspicios del Grupo Consultivo Mixto de Políticas. En 2016, los gastos para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno ascendieron a 700.000 dólares. Al 31 de diciembre de 2016 se habían transferido 700.000 dólares de los recursos no utilizados a fin de reponer los fondos de reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno.

Nota 15**Ingresos en concepto de contribuciones**

Los ingresos en concepto de contribuciones correspondientes a 2016 fueron los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2016	2015
Contribuciones (básicas) para fines generales	352 808	398 197
Menos: transferencias a otros ingresos en concepto de reembolso de cargas fiscales	(5 851)	(5 947)
Subtotal	346 957	392 250
Contribuciones asignadas a:		
Cofinanciación	446 300	542 554
Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico	3 773	5 283
Contribuciones en especie	1 037	(81)
Menos: reintegros a los donantes	(4 336)	(4 489)
Subtotal	446 774	543 267
Total	793 731	935 517

En los cuadros A y B figura un desglose por donante de las contribuciones para fines generales y para fines específicos, respectivamente. Las contribuciones para fines específicos incluidas en esta nota se presentan una vez deducidos los gastos indirectos del UNFPA, que se indican en la nota 16, en la categoría de honorarios por servicios de apoyo.

Las “contribuciones en especie” representan el valor de los bienes recibidos por el UNFPA y utilizados para sus actividades de los programas.

Nota 16
Otros ingresos

Los otros ingresos abarcan lo siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Total</i>	
	<i>2016</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Ingresos por inversiones	6 661	5 709	1 127	1 092	7 788	6 801
Honorarios por servicios de apoyo	34 443	33 287	1 497	2 093	35 940	35 380
Ajustes netos por revalorización de divisas y ganancias/(pérdidas) por diferencias cambiarias respecto de otros ingresos	215	2 301	239	–	454	2 301
Ingresos asignados a las actividades de adquisición	–	–	1 633	1 524	1 633	1 524
Locales ocupados sobre la base de la donación de los derechos de utilización en condiciones similares a un arrendamiento operativo	3 865	4 333	–	–	3 865	4 333
Locales ocupados sobre la base de la donación de los derechos de utilización en condiciones similares a un arrendamiento financiero	181	181	–	–	181	181
Reembolso de cargas fiscales	5 851	5 947	–	–	5 851	5 947
Ingresos varios	878	755	132	58	1 010	813
Total	52 094	52 513	4 628	4 767	56 722	57 280

Los ingresos en concepto de inversiones pueden desglosarse a su vez de la siguiente manera:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Total</i>	
	<i>2016</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Ingresos por intereses	6 019	5 709	1 127	1 092	7 146	6 801
Ingresos por dividendos	412	–	–	–	412	–
Otros ingresos por inversiones	230	–	–	–	230	–
Total	6 661	5 709	1 127	1 092	7 788	6 801

Los honorarios por servicios de apoyo incluyen los gastos indirectos con cargo a otros recursos, los honorarios percibidos por el UNFPA por la realización de funciones como agente administrativo, los honorarios por tramitación de servicios de adquisiciones y los honorarios por la administración del programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico.

Se contabilizaron ingresos y gastos (véase la nota 18) por valor de 3,9 millones de dólares con respecto a la donación de los derechos de utilización (en condiciones similares a un arrendamiento operativo) de los locales ocupados por el UNFPA en 2016, en el marco de este tipo de acuerdo, sobre la base del valor anual del alquiler de locales similares calculado por un consultor externo independiente.

Se contabilizaron ingresos y un cargo por depreciación por valor de 0,2 millones de dólares con respecto a la donación de los derechos de utilización (en

condiciones similares a un arrendamiento financiero) de los locales ocupados por el UNFPA en 2016, en el marco de este tipo de acuerdo, sobre la base de la valoración de los bienes proporcionada por un consultor externo independiente.

Nota 17**Gastos desglosados por agente de ejecución**

Los gastos totales que se presentan en el estado financiero II se pueden desglosar en fondos utilizados directamente por el UNFPA y fondos utilizados por los asociados en la ejecución, como los Gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, de la siguiente manera:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2016	2015
Gobiernos	109 962	112 770
Organizaciones no gubernamentales	137 610	146 699
Organizaciones de las Naciones Unidas	1 899	4 077
UNFPA	673 047	713 830
Total de gastos	922 518	977 376

En 2016, el 32,4% de las actividades de los programas fueron realizadas por Gobiernos y organizaciones no gubernamentales (32,5% en 2015). El total de gastos de las actividades de los programas se indica en el cuadro D.

Nota 18**Gastos desglosados por naturaleza**

Los gastos totales que se presentan en el estado financiero II se pueden desglosar “por naturaleza” o según el tipo de recursos utilizados por la organización, de la siguiente manera:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2016	2015
Gastos de personal		
Sueldos del personal	161 159	158 731
Aportaciones a la Caja de Pensiones	31 894	31 261
Otros gastos por prestaciones del personal	69 980	73 840
Subtotal de gastos de personal	263 033	263 832
Artículos de salud reproductiva y relacionados con otros programas		
Artículos de salud reproductiva	147 236	143 182
Artículos relacionados con otros programas	16 032	16 181
Subtotal de artículos de salud reproductiva y relacionados con otros programas	163 268	159 363
Formación y capacitación de los asociados	102 446	118 876
Subtotal de formación y capacitación de los asociados	102 446	118 876

	2016	2015
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento		
Suministros y materiales	18 391	19 970
Alquileres, reparaciones y mantenimiento	37 998	38 072
Impresiones, publicaciones y medios de comunicación	29 189	32 983
Transporte y distribución	23 996	29 305
Otros gastos de funcionamiento	43 122	44 073
Subtotal de suministros, materiales y gastos de funcionamiento	152 696	164 403
Servicios por contrata y servicios profesionales		
Servicios por contrata y servicios profesionales prestados por contratistas individuales	109 044	113 003
Servicios por contrata y servicios profesionales prestados por empresas	38 303	41 331
Gastos de los Voluntarios de las Naciones Unidas en concepto de servicios por contrata	4 206	4 754
Subtotal de servicios por contrata y servicios profesionales	151 553	159 088
Gastos financieros (principalmente gastos bancarios)	546	710
Subtotal de gastos financieros	546	710
Viajes	62 675	69 251
Subtotal de viajes	62 675	69 251
Amortizaciones		
Amortización del activo tangible	6 363	6 440
Amortización del activo intangible	319	234
Subtotal de amortizaciones	6 682	6 674
Deterioro del valor y (reversiones) de las pérdidas por deterioro del valor		
Deterioro del valor de los activos fijos	3	263
(Reversiones) de las pérdidas por deterioro del valor	(79)	-
Subtotal de deterioro del valor y (reversiones) de las pérdidas por deterioro del valor	(76)	263
Otros gastos		
Locales ocupados sobre la base de la donación de los derechos de utilización	3 865	4 333
Transferencias y pérdidas/(ganancias) por la enajenación de propiedades, planta y equipo, y activos intangibles	395	704
Ajustes netos por revalorización de divisas y pérdidas por diferencias cambiarias respecto de contribuciones por recibir	11 586	24 097
Ajustes netos por revalorización de divisas y pérdidas por diferencias cambiarias respecto de otros conceptos	3 656	5 027
Gastos derivados de cuentas de dudoso cobro	183	718
Gastos de otro tipo	10	37
Subtotal de otros gastos	19 695	34 916
Total de gastos	922 518	977 376

Nota 19**Recursos para fines generales: actividades de los programas por países/territorios y regiones y presupuesto institucional****a) Gastos totales en actividades de los programas por países/territorios y regiones**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2016	2015
África Occidental y Central		
Programas por países/territorios		
Benin	1 642	1 833
Burkina Faso	2 471	3 240
Cabo Verde	508	1 020
Camerún	2 906	3 065
Chad	2 821	2 742
Congo	1 188	1 708
Côte d'Ivoire	2 912	3 749
Gabón	621	819
Gambia	809	853
Ghana	2 594	3 357
Guinea	2 765	2 602
Guinea-Bissau	808	746
Guinea Ecuatorial	545	972
Liberia	1 447	1 752
Malí	2 931	2 721
Mauritania	1 008	1 124
Níger	3 216	3 637
Nigeria	5 971	7 400
República Centroafricana	1 619	1 781
Santo Tomé y Príncipe	472	555
Senegal	2 053	2 110
Sierra Leona	1 830	2 359
Togo	1 401	1 447
Subtotal de programas por países/territorios	44 538	51 592
Proyectos regionales	4 580	4 961
Total	49 118	56 553
África Oriental y Meridional		
Programas por países/territorios		
Angola	1 681	2 496
Botswana	630	600
Burundi	1 589	2 240
Comoras	786	923
Eritrea	878	1 434
Etiopía	5 492	6 338
Kenya	5 136	6 464

	2016	2015
Lesotho	751	931
Madagascar	3 966	4 500
Malawi	2 233	3 099
Mauricio	80	122
Mozambique	3 875	4 648
Namibia	900	965
República Democrática del Congo	8 082	9 274
República Unida de Tanzania	4 127	4 529
Rwanda	2 124	2 323
Sudáfrica	1 366	1 704
Sudán del Sur	3 873	3 593
Swazilandia	731	895
Uganda	4 192	5 697
Zambia	2 303	2 914
Zimbabwe	2 481	2 935
Subtotal de programas por países/territorios	57 276	68 624
Proyectos regionales	3 824	4 363
Total	61 100	72 987
Estados Árabes		
Programas por países/territorios		
Argelia	262	382
Djibouti	729	1 033
Egipto	1 571	2 043
Estado de Palestina	1 181	1 361
Iraq	1 496	1 704
Jordania	870	929
Líbano	647	887
Libia	552	516
Marruecos	931	1 303
Omán	294	100
República Árabe Siria	1 000	1 825
Somalia	4 357	4 694
Sudán	3 318	3 982
Túnez	388	459
Yemen	2 486	3 266
Subtotal de programas por países/territorios	20 082	24 484
Proyectos regionales	4 256	4 763
Total	24 338	29 247

	2016	2015
Asia y el Pacífico		
Programas por países/territorios		
Afganistán	5 068	6 241
Bangladesh	6 904	7 043
Bhután	734	936
Camboya	2 391	3 228
China	1 592	3 696
Filipinas	3 778	3 849
India	7 329	10 053
Indonesia	3 158	4 214
Irán (República Islámica del)	997	1 618
Malasia	452	403
Maldivas	272	452
Mongolia	1 063	1 628
Myanmar	3 102	5 110
Nepal	3 506	4 376
Pakistán	5 765	6 717
Papua Nueva Guinea	1 408	1 891
Programa multinacional para los países del Pacífico ^a	3 027	4 473
República Democrática Popular Lao	1 729	2 286
República Popular Democrática de Corea	723	1 265
Sri Lanka	838	1 258
Tailandia	989	1 515
Timor-Leste	1 482	1 743
Viet Nam	3 143	3 844
Subtotal de programas por países/territorios	59 450	77 839
Proyectos regionales	6 113	6 770
Total	65 563	84 609
América Latina y el Caribe		
Programas por países/territorios		
Argentina	198	527
Bolivia (Estado Plurinacional de)	988	1 146
Brasil	1 186	1 501
Chile	173	267
Colombia	933	1 061
Costa Rica	417	508
Cuba	484	710
Ecuador	765	710
El Salvador	761	989
Guatemala	1 243	1 531
Haití	2 242	3 067
Honduras	1 079	1 284
México	846	1 073
Nicaragua	951	1 270

	2016	2015
Panamá	382	534
Paraguay	862	791
Perú	736	1 368
Programa multinacional para los países del Caribe de habla inglesa y neerlandesa ^b	1 271	2 293
República Dominicana	527	880
Uruguay	599	658
Venezuela (República Bolivariana de)	477	570
Subtotal de programas por países/territorios	17 120	22 738
Proyectos regionales	4 629	5 520
Total	21 749	28 258
Europa Oriental y Asia Central		
Programas por países/territorios		
Albania	490	460
Armenia	498	469
Azerbaiyán	414	591
Belarús	316	271
Bosnia y Herzegovina	424	520
ex República Yugoslava de Macedonia	294	415
Georgia	565	597
Kazajstán	411	598
Kirguistán	709	740
Kosovo	296	250
República de Moldova	463	420
Serbia	361	353
Tayikistán	747	720
Turkmenistán	463	638
Turquía	720	1 039
Ucrania	524	879
Uzbekistán	713	1 049
Subtotal de programas por países/territorios	8 408	10 009
Proyectos regionales	5 268	7 005
Total	13 676	17 014
Oficina en Addis Abeba	952	794
Programa mundial y otras actividades de las sedes	21 791	23 912
Total de gastos de los programas	258 287	313 374

^a El programa multinacional para los países del Pacífico ejecuta actividades de los programas en los siguientes países y territorios: Estados Federados de Micronesia, Fiji, Islas Cook, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Nauru, Niue, Palau, Samoa, Tokelau, Tonga, Tuvalu y Vanuatu.

^b El programa multinacional para los países del Caribe de habla inglesa y neerlandesa ejecuta actividades de los programas en los siguientes países y territorios: Anguila, Antigua y Barbuda, Antillas Neerlandesas (Aruba, Curaçao y San Martín), Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Dominica, Granada, Guyana, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname y Trinidad y Tabago.

En el cuadro D se ofrece un desglose por naturaleza del total de gastos de los programas financiados mediante los recursos para fines generales mencionados.

b) Presupuesto institucional

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2016	2015
Gastos en cifras brutas	136 783	140 254
Créditos al presupuesto institucional:		
Gastos indirectos con cargo a otros recursos	(34 675)	(33 287)
Contribuciones de los gobiernos locales para sufragar los gastos de las oficinas en los países	(282)	(167)
Total	101 826	106 800

Nota 20

Provisiones, activo contingente y pasivo contingente

Al 31 de diciembre de 2016, el UNFPA no tenía provisiones significativas.

El activo contingente relativo a todos los acuerdos con los donantes en vigor al 31 de diciembre de 2016 que no cumplieran los criterios de reconocimiento de ingresos ascendía a 257,7 millones de dólares (366,7 millones de dólares en 2015), de los cuales 238,8 millones de dólares correspondían a recursos para fines específicos (349,5 millones de dólares en 2015). Esas contribuciones se contabilizarán en períodos futuros, cuando se cumplan los criterios de reconocimiento de ingresos, de conformidad con la política contable del UNFPA.

Al 31 de diciembre de 2016, el UNFPA tenía un número limitado de pasivo contingente poco significativo que representaba las reclamaciones jurídicas y de derecho administrativo en curso. Al 31 de diciembre de 2016, el importe total de la salida de recursos para esos casos se estimó en 1,4 millones de dólares. Debido a la incertidumbre con respecto a los resultados de esas reclamaciones, no se ha contabilizado ningún pasivo ni provisión, ya que se desconoce si las salidas de caja tendrán lugar y cuándo se producirán. El UNFPA no prevé que la resolución definitiva de ninguno de los procedimientos en los que es parte tenga efectos adversos significativos en su situación, su rendimiento financiero o sus flujos de efectivo.

Nota 21

Información sobre partes relacionadas

Las transacciones pertinentes con el personal directivo clave son las que se indican a continuación:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Personal directivo clave</i>				
	<i>Número de personas</i>	<i>Remuneración y ajuste por lugar de destino</i>	<i>Otras prestaciones</i>	<i>Plan de pensiones y de seguro médico</i>	<i>Remuneración total</i>
2016	26	5 354	1 616	1 073	8 043
2015	25	4 950	1 401	901	7 252

El total de las remuneraciones abonadas al personal directivo clave incluye los sueldos netos, el ajuste por lugar de destino, las prestaciones como el subsidio para gastos de representación y otros subsidios, asignaciones y primas, el subsidio de

alquiler, los gastos del envío de efectos personales y las contribuciones del empleador a la pensión y el seguro médico vigente.

El personal directivo clave también tiene derecho a prestaciones después de la separación del servicio, al mismo nivel que los demás empleados, y forma parte de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. El valor actual del pasivo devengado en relación con el seguro médico después de la separación del servicio y las prestaciones de repatriación para el personal directivo clave se estimó en 8,2 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016 (7,6 millones de dólares en 2015).

No existieron préstamos y anticipos otorgados al personal directivo clave y sus familiares cercanos que no estuvieran disponibles también para el personal de otras categorías, de conformidad con el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.

Nota 22

Hechos ocurridos después de la fecha de presentación

La fecha de presentación de los estados financieros del UNFPA es el 31 de diciembre de 2016. De conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA, esos estados financieros fueron firmados y presentados a la Junta de Auditores por el Director Ejecutivo el 28 de abril de 2017.

El 3 de abril de 2017, uno de los principales donantes anunció su decisión de dejar de prestar apoyo financiero al UNFPA. En 2016, las contribuciones de este donante ascendieron a 30,7 millones de dólares en concepto de recursos ordinarios y 32,6 millones de dólares en concepto de otros recursos. El UNFPA está estudiando alternativas para reducir al mínimo las repercusiones de la decisión del donante en la realización de las intervenciones programáticas, en particular en entornos de emergencia humanitaria.

Al 31 de diciembre de 2016, el UNFPA tenía contribuciones por recibir de este donante por valor de 15,8 millones de dólares, de los cuales 14,2 millones de dólares se recaudaron en el período comprendido entre el 1 de enero y el 28 de abril de 2017. Si bien se pagaron parte de esas contribuciones por recibir al 31 de diciembre de 2016 después de la fecha en que se anunció la decisión del cese de la financiación, existe el riesgo de que el monto restante (1,6 millones de dólares) no se reciba en su totalidad. No se ha reflejado ninguna provisión en los estados financieros por las pérdidas que ello podría causar.

A la fecha de la firma de los estados financieros del UNFPA y sus notas correspondientes para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, no se han producido más hechos importantes, favorables ni desfavorables, que hayan tenido repercusiones sobre los estados durante el período transcurrido entre la fecha de presentación y la fecha en que se autorizó la publicación de los estados financieros.

Nota 23

Presentación de la información del presupuesto y comparación entre los importes efectivos obtenidos siguiendo el criterio de elaboración del presupuesto y los importes efectivos contabilizados en los estados financieros

En el estado financiero V se ofrece una comparación entre el presupuesto inicial, el presupuesto final y los gastos efectivos que se realizaron durante 2016, presentados siguiendo el criterio de elaboración del presupuesto. Las diferencias entre el presupuesto inicial y el presupuesto final obedecen a determinados elementos de los que los administradores tuvieron conocimiento a lo largo del

ejercicio, como las proyecciones finales de las contribuciones ordinarias que se recibirían y los saldos de fondos distribuibles del ejercicio anterior. Las diferencias entre el presupuesto final y las sumas utilizadas se deben a la infrautilización de los recursos asignados internamente.

A continuación, se muestra la conciliación entre los importes de los gastos efectivos realizados en 2016 que se contabilizan en el estado financiero V (comparación de los importes presupuestados y reales, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016) y en el estado financiero IV (estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016). Las discrepancias obedecen a las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables y a las diferencias debidas a las entidades examinadas. Las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables son aquellas que se producen entre los criterios contables utilizados para el presupuesto y los utilizados para la presentación de información financiera. Las diferencias debidas a las entidades examinadas representan el aumento o la disminución del efectivo y los equivalentes de efectivo para las actividades que están fuera del alcance del presupuesto aprobado.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Actividades de operación</i>	<i>Actividades de inversión</i>	<i>Actividades de financiación</i>	<i>Total</i>
Total de gastos efectivos obtenidos siguiendo el criterio de elaboración del presupuesto (estado financiero V)	(388 715)	(4 419)	–	(393 134)
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	(4 237)	220	–	(4 017)
Diferencias debidas a las entidades examinadas	367 894	165 647	(37)	533 504
Aumento neto/(disminución neta) de efectivo y equivalentes de efectivo (estado financiero IV)	(25 058)	161 448	(37)	136 353

A continuación, se presenta la conciliación entre el superávit o déficit real obtenido con el criterio de elaboración del presupuesto (principio de caja modificado) y el obtenido con el criterio usado para la preparación de los estados financieros (criterio estricto de devengo). En lo que respecta a los ingresos, el presupuesto se basa en las previsiones de ingresos, las estimaciones de recursos sin utilizar del ejercicio anterior y la proporción de la reserva operacional que se utilizará o se mantendrá en reserva durante el ejercicio, mientras que los estados financieros presentan los ingresos sobre la base del criterio estricto del devengo. En el caso de los gastos, la diferencia obedece principalmente al tratamiento que se da a las partidas de capital, como las de propiedades, planta y equipo, y existencias.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Superávit real en cifras netas obtenido siguiendo el criterio de elaboración del presupuesto (estado financiero V)	14 313
Diferencia entre los ingresos calculados con el criterio del devengo y las asignaciones presupuestarias finales	(18 307)
Diferencia entre los gastos calculados sobre la base del criterio usado para la elaboración del presupuesto y los gastos calculados con el criterio del devengo	(1 936)
Déficit real en cifras netas obtenido siguiendo el criterio de preparación de los estados financieros para las actividades incluidas en el alcance del presupuesto	(5 930)

Nota 24

Presentación de información financiera por segmentos

La información por segmentos se basa en las principales actividades y fuentes de financiación del UNFPA. Los informes del UNFPA separan la información financiera en dos segmentos principales: recursos para fines generales y recursos para fines específicos.

a) Información financiera por segmentos del estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016

El UNFPA considera el efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones como “activo conjunto” entre los segmentos. También considera determinadas cuentas por pagar (por ejemplo, las cuentas entre fondos) y las prestaciones de los empleados como “pasivo conjunto” entre los segmentos. Los ingresos y los gastos relacionados con esos elementos conjuntos se atribuyen al segmento en el curso normal de las operaciones. Por consiguiente, de conformidad con las IPSAS, el UNFPA atribuye el activo y el pasivo conjuntos a los segmentos. El efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones se han atribuido sobre la base de los saldos de los fondos respectivos de los segmentos, mientras que las cuentas por pagar y las prestaciones de los empleados se han atribuido sobre la base del porcentaje de personal encargado de cada fuente de financiación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Recursos para fines generales		Recursos para fines específicos		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activo						
Activo corriente						
Efectivo y equivalentes de efectivo	80 689	27 333	132 893	50 026	213 582	77 359
Inversiones que vencen en el plazo de un año	122 737	109 238	202 143	199 933	324 880	309 171
Existencias	1 360	3 548	44 948	55 411	46 308	58 959
Contribuciones por recibir (transacciones con contraprestación)	—	—	293	40	293	40
Contribuciones por recibir (transacciones sin contraprestación)	19 558	18 614	145 733	161 639	165 291	180 253
Pagos anticipados y otros elementos del activo corriente	12 588	24 752	6 088	6 084	18 676	30 836
Anticipos del fondo de operaciones	2 213	3 117	5 105	7 713	7 318	10 830
Total	239 145	186 602	537 203	480 846	776 348	667 448

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Total</i>	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activo no corriente						
Inversiones que vencen después de un año	82 376	139 175	135 671	254 727	218 047	393 902
Contribuciones por recibir (transacciones sin contraprestación)	–	–	116 514	120 589	116 514	120 589
Otros elementos del activo no corriente	10	11	–	–	10	11
Propiedades, planta y equipo	31 927	31 286	2 896	2 694	34 823	33 980
Activo intangible	605	672	–	–	605	672
Total	114 918	171 144	255 081	378 010	369 999	549 154
Total del activo	354 063	357 746	792 284	858 856	1 146 347	1 216 602
Pasivo						
Pasivo corriente						
Cuentas por pagar y obligaciones devengadas	14 844	21 694	75 801	90 533	90 645	112 227
Prestaciones de los empleados	29 920	30 674	4 675	4 113	34 595	34 787
Otros elementos del pasivo corriente e ingresos diferidos	4 694	(546)	5 798	2 898	10 492	2 352
Total	49 458	51 822	86 274	97 544	135 732	149 366
Pasivo no corriente						
Prestaciones de los empleados	254 918	236 204	39 727	31 672	294 645	267 876
Otros elementos del pasivo no corriente e ingresos diferidos	4 540	4 988	–	–	4 540	4 988
Total	259 458	241 192	39 727	31 672	299 185	272 864
Total del pasivo	308 916	293 014	126 001	129 216	434 917	422 230
Activo neto	45 147	64 732	666 283	729 640	711 430	794 372
Reservas y saldos de los fondos						
Reservas						
Reserva operacional	70 505	78 394	–	–	70 505	78 394
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	5 000	5 000	–	–	5 000	5 000
Total de reservas	75 505	83 394	–	–	75 505	83 394
Saldos de los fondos						
Saldos de los fondos reservados para fines generales	38 460	38 299	–	–	38 460	38 299
Saldos de los fondos de libre disponibilidad para fines generales y específicos						
Recursos para fines generales	(68 818)	(56 961)	–	–	(68 818)	(56 961)
Recursos para fines específicos	–	–	666 283	729 640	666 283	729 640
Total de saldos de los fondos	(30 358)	(18 662)	666 283	729 640	635 925	710 978
Total de reservas y saldos de los fondos	45 147	64 732	666 283	729 640	711 430	794 372

En el siguiente cuadro se resumen los gastos efectuados por el UNFPA para la adquisición de activos fijos e intangibles con los recursos para fines generales y específicos:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Total</i>	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Propiedades, planta y equipo	6 335	5 720	1 587	1 887	7 922	7 607
Activo intangible	113	258	–	–	113	258
Total	6 448	5 978	1 587	1 887	8 035	7 865

b) Información financiera por segmentos del estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Eliminación^a</i>		<i>Total</i>	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Ingresos por contribuciones								
Contribuciones para fines generales	352 808	398 197	–	–	–	–	352 808	398 197
Menos: transferencias a otros ingresos en concepto de reembolso de cargas fiscales	(5 851)	(5 947)	–	–	–	–	(5 851)	(5 947)
Subtotal	346 957	392 250	–	–	–	–	346 957	392 250
Contribuciones para fines específicos	–	–	485 820	581 259	(34 710)	(33 503)	451 110	547 756
Menos: reintegros a los donantes	–	–	(4 336)	(4 489)	–	–	(4 336)	(4 489)
Subtotal	–	–	481 484	576 770	(34 710)	(33 503)	446 774	543 267
Total de ingresos por contribuciones	346 957	392 250	481 484	576 770	(34 710)	(33 503)	793 731	935 517
Otros ingresos	52 094	52 513	4 628	4 767	–	–	56 722	57 280
Total de ingresos	399 051	444 763	486 112	581 537	(34 710)	(33 503)	850 453	992 797
Gastos								
Gastos de personal	218 001	224 387	45 032	39 445	–	–	263 033	263 832
Artículos de salud reproductiva y relacionados con otros programas	7 559	13 801	155 709	145 562	–	–	163 268	159 363
Formación y capacitación de los asociados	27 873	42 217	74 608	76 875	(35)	(216)	102 446	118 876
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento	71 346	81 318	116 025	116 372	(34 675)	(33 287)	152 696	164 403
Servicios por contrata y servicios profesionales	52 199	66 522	99 354	92 566	–	–	151 553	159 088
Gastos financieros	177	179	369	531	–	–	546	710
Viajes	25 895	35 481	36 780	33 770	–	–	62 675	69 251
Amortizaciones	6 249	6 208	433	466	–	–	6 682	6 674

	Recursos para fines generales		Recursos para fines específicos		Eliminación ^a		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Deterioro del valor	(76)	263	–	–	–	–	(76)	263
Otros gastos	(1 571)	12 350	21 266	22 566	–	–	19 695	34 916
Total de gastos	407 652	482 726	549 576	528 153	(34 710)	(33 503)	922 518	977 376
(Déficit)/superávit del ejercicio	(8 601)	(37 963)	(63 464)	53 384	–	–	(72 065)	15 421

^a En el presente cuadro se refleja el rendimiento en cifras brutas de cada uno de los segmentos; la columna de eliminación es necesaria, por lo tanto, para eliminar el efecto de las actividades entre segmentos. Los importes que figuran en la columna de eliminación incluyen 34,675 millones de dólares en gastos indirectos y una contribución de 0,035 millones de dólares del UNFPA a programas conjuntos en los casos en que la organización actúa como agente gestor.

Nota 25 Gestión del riesgo financiero

Valoración

Activos financieros

En el siguiente cuadro se muestra el valor de los activos financieros del UNFPA al 31 de diciembre de 2016, sobre la base de la clasificación de las IPSAS adoptada por el UNFPA.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Mantenidos hasta el vencimiento	Disponibles para la venta	A valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	187 342	2 968	–	23 272	213 582
Inversiones	454 191	88 736	–	–	542 927
Contribuciones por recibir ^a	–	–	–	280 892	280 892
Otras cuentas por cobrar ^b	–	–	141	10 029	10 170
Total de activos financieros	641 533	91 704	141	314 193	1 047 571

^a No incluyen las contribuciones en especie por recibir por valor de 1,206 millones de dólares.

^b No incluyen los pagos y el subsidio de educación por anticipado, ni las sumas adeudadas por las organizaciones de las Naciones Unidas, por un total de 8,516 millones de dólares, que se indican en la nota 6 b).

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se registran al costo amortizado; al 31 de diciembre de 2016, el valor de mercado de esos activos superaba su valor en libros (costo amortizado) en 0,183 millones de dólares.

Los activos financieros disponibles para la venta se contabilizan a su valor razonable de mercado sobre la base de los precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos idénticos. En la norma 30 de las IPSAS (Instrumentos financieros: información a revelar) se define una jerarquía de tres niveles de medición del valor razonable, sobre la base de la importancia de los datos de entrada utilizados en la valuación: en el nivel 1 se utilizan los datos más fiables (precios cotizados sin ajustar en los mercados activos para activos o pasivos idénticos) y en el nivel 3 se utilizan los datos menos fiables (datos de entrada que no

se basan en datos de mercado observables). La medición de todas las inversiones del UNFPA contabilizadas al valor razonable se fijó en el nivel 1 de la jerarquía de las IPSAS.

Al 31 de diciembre de 2016, el UNFPA tenía 0,141 millones de dólares en activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados, dimanantes de contratos de cambio de divisas extranjeras concertados como parte de la cartera de inversiones del seguro médico después de la separación del servicio. Las ganancias netas por diferencias cambiarias valoradas en 1,019 millones de dólares, realizadas o no realizadas, que generaron esos contratos durante el ejercicio se contabilizaron en el superávit o déficit del estado de rendimiento financiero.

Los valores en libros de los préstamos y las cuentas por cobrar son una aproximación de su valor razonable.

Pasivo financiero

El pasivo financiero ascendía a 91,050 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016 y se clasificó como otros elementos del pasivo financiero. Puesto que ese pasivo debe liquidarse dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación, se contabiliza a su valor nominal.

Exposición a los riesgos

El UNFPA está expuesto a diversos riesgos financieros, entre ellos los siguientes:

- a) Riesgo de crédito: el riesgo de que el UNFPA sufra pérdidas financieras si un tercero no cumple las obligaciones financieras o contractuales contraídas con el Fondo;
- b) Riesgo de liquidez: la posibilidad de que el UNFPA carezca de los fondos necesarios para cumplir sus obligaciones cuando venzan;
- c) Riesgo de mercado: la posibilidad de que el UNFPA pueda sufrir pérdidas financieras considerables debido a fluctuaciones desfavorables de los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos de inversión.

Análisis del riesgo de crédito

El riesgo de crédito está vinculado principalmente con el efectivo y los equivalentes de efectivo, las inversiones y las contribuciones por recibir. El valor en libros de los activos financieros es la máxima exposición al riesgo de crédito.

Las estrategias de mitigación del riesgo de crédito para los instrumentos financieros se definen en las directrices de inversión relativas a la cartera de inversiones principal y a la cartera de inversiones del seguro médico después de la separación del servicio y limitan el nivel de exposición al riesgo de crédito de cada una de las contrapartes, incluyen requisitos mínimos de calidad crediticia y establecen límites por tipo de instrumento financiero y emisor. Las directrices de inversión exigen el seguimiento constante de las calificaciones crediticias de los emisores y las contrapartes. La cartera de inversiones principal (84% del total de inversiones) se limita a los instrumentos de renta fija con calificación “investment grade” de organismos soberanos, supranacionales, gubernamentales o federales y bancos.

Para evaluar el riesgo de crédito de los instrumentos financieros se tienen en cuenta las calificaciones de las tres principales agencias de calificación crediticia: Moody's, Standard & Poor's y Fitch. Al 31 de diciembre de 2016, las carteras del UNFPA consistían principalmente en instrumentos con calificación “investment

grade” (presentados con arreglo a la convención crediticia utilizada por Standard & Poor’s), como se indica en los siguientes cuadros.

Concentración de las inversiones de renta fija, por calificación crediticia, de la cartera de inversiones principal

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

2016	AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	Total
Depósitos a plazo ^a	–	–	–	15 000	–	–	15 000
Bonos	262 664	64 268	20 174	70 066	22 019	–	439 191
Total	262 664	64 268	20 174	85 066	22 019	–	454 191

2015	AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	Total
Depósitos a plazo ^a	–	–	–	–	–	25 000	25 000
Bonos	387 300	163 567	10 023	95 094	22 089	–	678 073
Total	387 300	163 567	10 023	95 094	22 089	25 000	703 073

^a No incluyen las inversiones clasificadas como efectivo y equivalentes de efectivo.

Concentración de las inversiones de renta fija, por calificación crediticia, de la cartera de inversiones del seguro médico después de la separación del servicio

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

2016	AA+	AA-	A+	A	BBB+	BBB	BB+	Tesoro de los Estados Unidos	Sin calificar	Total
Valores de renta fija	451	431	1 138	686	2 623	769	109	4 435	23 544	34 186
Total	451	431	1 138	686	2 623	769	109	4 435	23 544	34 186

De los 23,544 millones de dólares de los valores de renta fija no calificados por Standard & Poor’s, Moody’s o Fitch otorgaron una calificación de entre AA- y AAA a bonos valorados en 2,923 millones de dólares. Los valores de renta fija restantes, valorados en 20,621 millones de dólares, representan inversiones en fondos de inversión cotizados y fondos mutuos. Esos fondos incluyen diversos instrumentos de ingresos fijos, que se pueden calificar de forma individual, mientras que los fondos generales no se califican.

Gran parte de las contribuciones por recibir es adeudada por Gobiernos soberanos y organismos supranacionales, incluidas otras organizaciones de las Naciones Unidas, que presentan un bajo riesgo de incumplimiento. El nivel de exposición del UNFPA al riesgo de crédito derivado de las contribuciones por recibir se ve mitigado por el hecho de que las actividades de los programas no comienzan generalmente hasta que se recibe el efectivo. El enfoque de la UNFPA para evaluar la posibilidad de recuperación de las contribuciones por recibir se describe en la nota 2. En la nota 6 a) se facilita un análisis de la antigüedad de las contribuciones por cobrar que estaban en mora al 31 de diciembre de 2016 y de los movimientos de las provisiones para cuentas de cobro dudoso.

Análisis del riesgo de liquidez

El UNFPA utiliza las inversiones de la cartera principal para satisfacer sus necesidades periódicas de los flujos de efectivo. El PNUD toma decisiones de inversión teniendo debidamente en cuenta las necesidades de efectivo del UNFPA y ajusta el vencimiento de las inversiones a la fecha de los futuros desembolsos en efectivo. Por tanto, el UNFPA mantiene una gran parte de sus inversiones en equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo suficientes para cumplir sus compromisos a medida que vayan venciendo, como se muestra en el cuadro que figura a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>Porcentaje</i>
Saldos de efectivo	–	–	21 709	3
Equivalentes de efectivo	187 342	29	55 650	7
Subtotal	187 342	29	77 359	10
Inversiones corrientes	324 880	51	309 171	40
Inversiones no corrientes	129 311	20	393 902	50
Subtotal	454 191	71	703 073	90
Total de inversiones, efectivo y equivalentes de efectivo	641 533	100	780 432	100

Análisis del riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que se produzcan pérdidas financieras debido a las fluctuaciones desfavorables de los precios de mercado de los instrumentos financieros, lo que incluye las variaciones de las tasas de interés, los tipos de cambio y los riesgos de los precios.

a) *Riesgo de tasa de interés*

El riesgo de tasa de interés se deriva de los efectos que las fluctuaciones de los tipos de interés en el mercado tienen sobre el valor razonable del activo y pasivo financiero y los flujos de efectivo futuros de los ingresos por intereses. El UNFPA está expuesto al riesgo de tasa de interés en sus activos que devengan intereses.

Las inversiones del UNFPA de la cartera principal (84% del total de inversiones), clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento, no se ajustan al valor de mercado y su valor en libros no se ve afectado por los cambios de las tasas de interés.

Las inversiones del UNFPA de la cartera del seguro médico después de la separación del servicio (16% del total de inversiones), clasificadas como disponibles para la venta, se contabilizan a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2016, esta cartera incluía instrumentos que devengaban intereses valorados en 34,186 millones de dólares (6% del total de inversiones), por lo que representaban una exposición al riesgo de tasa de interés. En el siguiente cuadro se muestra la sensibilidad a las tasas de interés de esas inversiones, sobre la base de sus plazos de vencimiento.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Variación de la sensibilidad</i>	<i>Efectos en los estados financiero</i>	
	<i>Activo neto</i>	<i>Superávit/déficit^a</i>
Aumento de 100 puntos básicos	(715)	–
Disminución de 50 puntos básicos	358	–

^a Puesto que la cartera de inversiones del seguro médico después de la separación del servicio se clasifica como disponible para la venta, los cambios en el valor razonable se contabilizan en el activo neto y la volatilidad de las tasas de interés no afecta al superávit o déficit del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2016, el UNFPA tenía inversiones por valor de 10 millones de dólares en valores de renta fija con tasa de interés variable denominados en dólares de los Estados Unidos (35 millones de dólares en 2015). Esos valores tienen un interés variable, que se reajusta periódicamente a la tasa de mercado vigente, por lo que expone al UNFPA a las fluctuaciones de los flujos de efectivo futuros de los ingresos por intereses.

b) Riesgo de tipo de cambio

El UNFPA está expuesto al riesgo de tipo de cambio derivado del activo financiero denominado en moneda extranjera y del pasivo financiero que debe liquidarse en moneda extranjera. En el siguiente cuadro se resumen las posiciones al final del ejercicio del activo y pasivo financiero del UNFPA en función de las monedas principales, incluidos aquellos con la mayor exposición al riesgo de tipo de cambio.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dólar de los Estados Unidos</i>	<i>Libra esterlina</i>	<i>Dólar canadiense</i>	<i>Euro</i>	<i>Otras</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2016</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo	209 521	263	37	1 803	1 958	213 582
Inversiones	516 137	4 120	1 675	12 516	8 479	542 927
Contribuciones por recibir	103 074	56 286	54 284	38 372	28 876	280 892
Cuentas por pagar y obligaciones devengadas	(76 115)	(11)	(13)	(1 252)	(13 254)	(90 645)
Exposición en cifras netas	752 617	60 658	55 983	51 439	26 059	946 756

El UNFPA gestiona activamente su exposición neta al riesgo de tipo de cambio. La Tesorería del PNUD proporciona, en nombre del UNFPA, cobertura del riesgo de tipo de cambio a que se ve expuesto el Fondo cuando los donantes prometen y hacen efectivas sus contribuciones en momentos diferentes y en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos. Durante 2016, se proporcionó cobertura de los riesgos en ocho monedas diferentes en relación con los ingresos por contribuciones.

En el siguiente cuadro se muestra un análisis de la sensibilidad del activo neto y del superávit o déficit del ejercicio del UNFPA a las fluctuaciones de las principales monedas respecto del dólar de los Estados Unidos. El fortalecimiento

del dólar de los Estados Unidos se traducirá en una disminución del superávit o déficit y del activo neto para el ejercicio, y viceversa.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fortalecimiento del dólar de los Estados Unidos en un 10%</i>		<i>Debilitamiento del dólar de los Estados Unidos en un 10%</i>	
	<i>Superávit/déficit</i>	<i>Activo neto</i>	<i>Superávit/déficit</i>	<i>Activo neto</i>
Libra esterlina	(5 119)	(396)	6 256	483
Dólar canadiense	(5 005)	(84)	6 118	103
Euro	(3 887)	(790)	4 750	965

La Tesorería del PNUD utiliza instrumentos derivados, como divisas a plazo, opciones y opciones estructuradas, para gestionar la exposición del UNFPA al riesgo de tipo de cambio.

c) Riesgo de precio de los títulos de la cartera de acciones

En torno al 59% de la cartera de inversiones del UNFPA correspondiente al seguro médico después de la separación del servicio está compuesta por títulos de renta variable. En el siguiente cuadro se presenta la sensibilidad de los precios de esas inversiones a una variación del 5% del valor razonable. La sensibilidad se limita a los títulos de renta variable clasificados como disponibles para la venta, que se ajustan al valor de mercado a través del activo neto/patrimonio neto. Por lo tanto, las variaciones de los precios no afectarían al superávit o déficit del ejercicio.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Valor razonable de los títulos de renta variable al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Efectos en los estados financieros</i>	
	<i>Superávit/déficit</i>	<i>Activo neto</i>
54 550 Aumento del 5%	–	2 728
54 550 Disminución del 5%	–	(2 728)

Nota 26

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2016, los compromisos del UNFPA para la adquisición de diversos bienes y servicios contratados, pero no recibidos, ascendían a 30,5 millones de dólares (42,3 millones de dólares en 2015).

El UNFPA no tiene ningún acuerdo de arrendamiento no rescindible, ya que sus acuerdos modelo incluyen cláusulas de cancelación que permiten la rescisión anticipada si se notifica debidamente.

Cuadros**Cuadro A****Contribuciones para fines generales – estado de las contribuciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Donante</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 1 de enero</i>	<i>Ajustes respecto del ejercicio anterior</i>	<i>Compromisos para el ejercicio en curso (ingresos en concepto de contribuciones)</i>	<i>Contribuciones recibidas por adelantado</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) por fluctuaciones cambiarias</i>	<i>Pagos recibidos y movimientos de las contribuciones recibidas por anticipado</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 31 de diciembre</i>
Alemania	–	–	24 369	–	–	24 369	–
Andorra	–	–	11	–	–	11	–
Angola	–	–	20	–	–	20	–
Arabia Saudita	–	–	500	–	–	500	–
Argelia	–	–	10	–	–	10	–
Argentina	–	–	5	–	–	5	–
Armenia	–	–	3	–	–	3	–
Australia	–	–	7 037	6 901	–	13 938	–
Bahamas	–	–	1	–	–	1	–
Bangladesh	–	–	25	–	–	–	25
Bélgica	–	–	7 892	–	(149)	7 743	–
Belice	–	–	3	–	–	3	–
Benin	2	–	–	–	–	–	2
Bhután	6	–	6	–	–	12	–
Bolivia (Estado Plurinacional de)	–	–	6	–	–	6	–
Botswana	–	–	5	10	–	15	–
Burkina Faso	–	–	13	53	–	66	–
Burundi	–	–	1	–	–	1	–
Camerún	80	(20)	17	–	–	4	73
Canadá	–	–	11 685	–	333	12 018	–
Chad	25	–	25	–	–	–	50
Chequia	40	–	19	–	–	59	–
Chile	–	–	5	–	–	5	–
China	–	–	1 200	–	–	1 200	–
Congo	49	(49)	–	–	–	–	–
Costa Rica	–	–	5	–	–	5	–
Côte d'Ivoire	–	–	29	85	–	114	–
Dinamarca	–	–	28 113	–	(173)	27 940	–
Djibouti	1	–	1	–	–	–	2
Emiratos Árabes Unidos	–	–	10	–	–	10	–
Eritrea	–	–	5	–	–	5	–
Eslovaquia	–	–	6	–	–	6	–
Estados Unidos de América	–	–	30 700	–	–	30 700	–
Estonia	–	–	63	64	–	127	–
Etiopía	–	–	3	–	–	3	–

<i>Donante</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 1 de enero</i>	<i>Ajustes respecto del ejercicio anterior</i>	<i>Compromisos para el ejercicio en curso (ingresos en concepto de contribuciones)</i>	<i>Contribuciones recibidas por adelantado</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) por fluctuaciones cambiarias</i>	<i>Pagos recibidos y movimientos de las contribuciones recibidas por anticipado</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 31 de diciembre</i>
Federación de Rusia	—	—	300	—	—	300	—
Fiji	—	—	2	—	—	2	—
Filipinas	—	—	32	—	—	32	—
Finlandia	—	—	20 000	—	—	20 000	—
Francia	—	—	836	—	—	836	—
Gabón	—	—	17	—	—	17	—
Georgia	—	—	20	—	—	20	—
Ghana	72	(18)	18	—	—	—	72
Guatemala	5	—	2	—	—	7	—
Guinea-Bissau	—	—	1	2	—	3	—
Guinea Ecuatorial	20	—	10	—	—	—	30
India	—	—	488	—	—	488	—
Indonesia	—	—	28	—	—	14	14
Irán (República Islámica del)	—	—	30	—	—	30	—
Irlanda	—	—	3 171	—	—	3 171	—
Islas Cook	1	—	—	—	—	1	—
Israel	—	—	55	—	—	55	—
Italia	—	—	2 041	—	(23)	2 018	—
Japón	18 089	—	19 024	—	—	18 089	19 024
Jordania	—	—	50	—	—	50	—
Kazajstán	—	—	50	—	—	50	—
Kenya	—	—	10	—	—	—	10
Kiribati	—	—	15	—	—	15	—
Kuwait	—	—	10	—	—	10	—
Lesotho	2	—	2	—	—	—	4
Liberia	10	(10)	—	—	—	—	—
Liechtenstein	—	—	26	—	—	26	—
Luxemburgo	—	—	2 899	—	7	2 906	—
Madagascar	15	(10)	—	—	—	—	5
Malasia	—	—	15	—	—	15	—
Malawi	—	—	5	—	—	5	—
Maldivas	5	—	—	—	—	5	—
Malí	—	—	8	7	—	15	—
Marruecos	—	—	12	—	—	12	—
Mauricio	—	—	3	—	—	—	3
Mauritania	—	—	3	—	—	—	3
México	—	—	70	—	2	72	—
Micronesia (Estados Federados de)	—	—	3	—	—	3	—
Mónaco	—	—	6	—	—	6	—
Mongolia	12	—	4	—	—	—	16
Nepal	5	—	5	—	—	5	5

<i>Donante</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 1 de enero</i>	<i>Ajustes respecto del ejercicio anterior</i>	<i>Compromisos para el ejercicio en curso (ingresos en concepto de contribuciones)</i>	<i>Contribuciones recibidas por adelantado</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) por fluctuaciones cambiarias</i>	<i>Pagos recibidos y movimientos de las contribuciones recibidas por anticipado</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 31 de diciembre</i>
Nicaragua	–	–	5	–	–	5	–
Níger	60	–	–	–	–	40	20
Noruega	–	–	46 846	–	780	47 626	–
Nueva Zelanda	–	–	4 008	–	(44)	3 964	–
Omán	–	–	10	–	–	10	–
Países Bajos	–	–	39 106	–	532	39 638	–
Pakistán	–	–	552	–	–	552	–
Panamá	–	–	10	–	–	10	–
Papua Nueva Guinea	18	(4)	3	–	–	–	17
Polonia	–	–	10	–	–	10	–
Qatar	–	–	60	–	–	60	–
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	–	–	25 000	–	–	25 000	–
República de Corea	–	–	99	–	–	99	–
República Democrática Popular Lao	–	–	3	–	–	–	3
República Dominicana	1	(1)	15	–	–	15	–
República Popular Democrática de Corea	23	(10)	7	–	–	–	20
República Unida de Tanzania	3	–	–	–	–	3	–
Samoa	–	–	3	–	–	–	3
Seychelles	2	–	–	–	–	–	2
Sierra Leona	74	(7)	30	–	–	–	97
Singapur	–	–	5	–	–	5	–
Sri Lanka	–	–	18	–	–	18	–
Sudáfrica	–	–	36	–	1	37	–
Suecia	–	–	59 044	–	3 355	62 399	–
Suiza	–	–	16 145	–	(97)	16 048	–
Swazilandia	10	–	10	–	–	–	20
Tailandia	–	–	150	147	–	297	–
Tayikistán	–	–	1	–	–	1	–
Togo	–	–	5	–	–	5	–
Tokelau	2	–	–	–	–	–	2
Trinidad y Tabago	–	–	5	–	–	5	–
Túnez	–	–	13	–	–	13	–
Turquía	–	–	150	–	–	150	–
Uganda	30	(11)	15	–	–	10	24
Uruguay	5	(5)	30	–	–	25	5
Vanuatu	–	–	1	2	–	3	–
Viet Nam	–	–	20	–	–	20	–
Zimbabwe	90	–	30	–	–	–	120

<i>Donante</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 1 de enero</i>	<i>Ajustes respecto del ejercicio anterior</i>	<i>Compromisos para el ejercicio en curso (ingresos en concepto de contribuciones)</i>	<i>Contribuciones recibidas por adelantado</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) por fluctuaciones cambiarias</i>	<i>Pagos recibidos y movimientos de las contribuciones recibidas por anticipado</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 31 de diciembre</i>
Aportaciones del sector privado	–	–	16	–	–	16	–
Contribuciones iguales o inferiores a 500 dólares ^a	2	–	1	–	–	1	2
Subtotal	18 758	(145)	352 526	7 271	4 524	363 261	19 673
Contribuciones de los gobiernos para sufragar los gastos de las oficinas locales	–	–	282	–	–	282	–
Total	18 758	(145)	352 808	7 271^b	4 524	363 543	19 673^c

^a Incluye Comoras, Guyana, las Islas Salomón, Myanmar, Palau y Suriname.

^b Esta cifra es parte de los ingresos diferidos indicados en la nota 13.

^c Esta cifra bruta incluye una provisión para cuentas de dudoso cobro de 100.000 dólares.

Cuadro B
Contribuciones para fines específicos: saldos de ingresos, gastos y fondos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Saldo de los fondos al 1 de enero</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos y gastos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transferencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos de programas</i>	<i>Saldo de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
Fondos fiduciarios									
Afganistán	156	–	–	–	–	156	59	97	82
Alemania	547	209	–	14	–	770	65	705	–
Alianza GAVI	45	221	–	(8)	–	258	38	220	–
Andorra y Mónaco	114	–	–	–	–	114	113	1	–
Angola	–	100	–	–	–	100	–	100	100
Arabia Saudita	2 550	3 000	–	–	–	5 550	1 234	4 316	1 800
Argelia	212	101	–	–	–	313	157	156	–
Asociación pro Naciones Unidas de Suecia	340	150	–	(1)	–	489	340	149	–
Australia	3 218	7 732	5	(31)	–	10 924	2 689	8 235	1 778
Austria	–	1 046	–	–	–	1 046	–	1 046	1 046
Banco Africano de Desarrollo	1	–	–	–	–	1	–	1	–
Banco Mundial	–	428	–	–	–	428	45	383	–
Bélgica	620	10 707	–	–	–	11 327	1 010	10 317	5 847
Botswana	68	354	–	–	–	422	80	342	–
Boyer Holding and Group Companies	3	–	–	–	–	3	–	3	–
Brasil	827	707	–	–	–	1 534	175	1 359	297
Burkina Faso	4 490	–	–	–	–	4 490	–	4 490	3 619
Camerún	34	–	–	–	–	34	(2)	36	–
Canadá	58 840	42 134	15	–	–	100 989	15 226	85 763	54 284
Chad	3 445	167	–	–	–	3 612	750	2 862	2 777
Children's Investment Fund Foundation	155	–	–	–	–	155	142	13	–
Colombia	1 642	486	8	(77)	(1)	2 058	1 856	202	129
Comunidad Europea	7 666	20 383	20	(47)	5	28 027	15 107	12 920	298
Congo	319	992	–	–	–	1 311	296	1 015	784
Costa Rica	47	–	–	–	–	47	47	–	–
Côte d'Ivoire	3 870	–	–	–	–	3 870	436	3 434	3 120
Dinamarca	1 410	4 892	2	(86)	(4)	6 214	4 695	1 519	56
Donantes múltiples	17 872	15 544	8	–	–	33 424	12 476	20 948	3 188
El Salvador	–	7 994	–	–	–	7 994	352	7 642	7 484
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)	327	578	13	–	–	918	464	454	140
España	3 099	1 641	3	–	–	4 743	1 165	3 578	–
Estados Unidos de América	34 425	32 562	123	(159)	–	66 951	40 903	26 048	15 757
Farmacity S.A.	16	13	–	–	–	29	14	15	–
Federación de Rusia	835	–	–	–	–	835	290	545	–
Finlandia	7	1 460	–	–	–	1 467	21	1 446	1 439

	<i>Saldo de los fondos al 1 de enero</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos y gastos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transferencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos de programas</i>	<i>Saldo de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional	174	885	2	(17)	–	1 044	473	571	120
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	6 389	9 249	10	(34)	–	15 614	12 520	3 094	59
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana	973	1 077	–	(10)	–	2 040	811	1 229	650
Fondo Fiduciario Temático – donantes múltiples	201 686	79 623	944	–	40	282 293	148 719	133 574	22 433
Francia	7 291	3 311	8	–	–	10 610	6 341	4 269	–
Friends of UNFPA	506	294	–	–	(31)	769	263	506	50
Fundación Bill y Melinda Gates	5 068	–	–	(29)	–	5 039	4 526	513	–
Fundación Ford	8	225	–	–	–	233	202	31	–
Fundación MacArthur	600	432	–	–	–	1 032	280	752	512
Fundación MTN	9	–	–	11	–	20	9	11	–
Fundación Packard	713	–	–	(3)	–	710	260	450	–
Fundación Sotici	3	–	–	–	(1)	2	1	1	–
Fundación Zonta International	335	2 000	(1)	11	–	2 345	484	1 861	1 500
Gabón	19	155	–	–	–	174	54	120	–
Guatemala	1 850	2 643	–	–	–	4 493	3 642	851	–
Guinea Ecuatorial	1 693	356	1	–	–	2 050	1 288	762	–
H&M Hennes & Mauritz	8	–	–	–	(8)	–	–	–	–
Honduras	4 176	–	(4)	–	–	4 172	1 473	2 699	2 103
Indonesia	–	536	–	–	–	536	176	360	124
Irlanda	2 750	912	14	–	–	3 676	2 026	1 650	–
Italia	3 626	2 705	1	–	–	6 332	1 616	4 716	2 511
Japón	9 948	17 282	(4)	(501)	–	26 725	17 735	8 990	1 300
KfW – Alemania	5 011	–	–	–	–	5 011	4 747	264	–
Kuwait	17	–	–	–	–	17	–	17	–
Líbano	108	211	–	–	–	319	73	246	200
Liberia	674	3 300	–	–	–	3 974	669	3 305	3 300
Luxemburgo	2 182	6 192	4	–	–	8 378	2 360	6 018	4 330
Malasia	44	400	2	–	–	446	237	209	–
Malí	5 160	–	–	–	–	5 160	499	4 661	4 160
Mama Malas	–	1	–	–	–	1	–	1	–
Mauritania	1 934	–	–	–	–	1 934	285	1 649	1 560
MBC FZ LLC	129	–	–	–	–	129	129	–	–
México	311	116	–	–	–	427	230	197	–
Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste	21	–	–	(21)	–	–	–	–	–
Níger	6 901	–	–	–	–	6 901	643	6 258	5 564
Nigeria	3 446	1 302	4	(517)	–	4 235	3 476	759	14
Noble Energy	6 204	–	3	–	–	6 207	160	6 047	4 724
Noruega	10 565	6 253	24	(36)	–	16 806	5 896	10 910	2 955
Nueva Zelanda	3 367	–	(6)	–	–	3 361	719	2 642	1 340
Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios	8 720	35 228	9	(736)	–	43 221	26 697	16 524	452

	<i>Saldo de los fondos al 1 de enero</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos y gastos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transferencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos de programas</i>	<i>Saldo de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	756	(120)	–	–	–	636	636	–	–
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	–	330	–	–	–	330	330	–	–
Omán	486	–	–	–	–	486	258	228	135
Omán, condiciones básicas del acuerdo de cooperación	1 060	860	–	–	(16)	1 904	524	1 380	–
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	–	540	–	–	–	540	–	540	540
Organización Mundial de la Salud	8	7	–	–	–	15	14	1	–
Oyu Tolgoi	169	–	–	–	–	169	36	133	78
Países Bajos	17 520	(51)	4	(351)	(3)	17 119	7 926	9 193	1 732
Paraguay	–	154	–	–	–	154	–	154	154
Particulares	13	10	–	–	–	23	–	23	–
PATH	114	(14)	–	(43)	–	57	57	–	–
Pequeñas contribuciones	1 180	1 575	–	(21)	(55)	2 679	1 426	1 253	–
PNUD – Fondo Fiduciario de Asociados									
Múltiples	14 747	21 911	17	(1 203)	–	35 472	23 583	11 889	–
Portugal	–	51	–	–	–	51	–	51	–
Productora de Pulpas Soledad	551	–	2	–	–	553	172	381	–
Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)	8 140	4 478	(3)	(151)	–	12 464	7 609	4 855	2 625
Programa Conjunto UNFPA: agente participante	50 099	23 623	11	–	–	73 733	58 050	15 683	–
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	2 740	10 600	12	(30)	–	13 322	8 635	4 687	516
Qatar	70	–	–	–	–	70	5	65	–
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	97 733	40 791	59	(252)	–	138 331	50 211	88 120	56 287
República Árabe Siria	45	–	69	–	–	114	114	–	–
República Centroafricana	611	–	2	–	–	613	561	52	–
República de Corea	6 396	9 299	17	–	–	15 712	7 498	8 214	1 615
República Democrática del Congo	–	2 500	–	–	–	2 500	–	2 500	1 500
República Dominicana	3	–	–	–	–	3	2	1	–
Santo Tomé y Príncipe	175	29	–	–	–	204	170	34	–
Sierra Leona	2 653	–	20	–	–	2 673	2 416	257	–
Suecia	28 881	17 706	6	(8)	–	46 585	13 069	33 516	16 264
Suiza	6 510	15 553	3	–	–	22 066	5 625	16 441	13 749
Swazilandia	–	189	–	–	–	189	32	157	–
Terre des Hommes Albania	–	789	–	–	–	789	2	787	195
Timor-Leste	82	(66)	–	–	–	16	13	3	–
Toms Shoes Inc.	34	178	–	–	–	212	49	163	–
Toros Agri	–	–	–	–	(1)	(1)	(1)	–	–
TOTAL-Congo	15	–	–	–	–	15	15	–	–
Turkmenistán	1 000	–	–	–	–	1 000	–	1 000	1 000
Uruguay	376	474	–	–	–	850	631	219	83

	<i>Saldo de los fondos al 1 de enero</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos y gastos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transferencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos de programas</i>	<i>Saldo de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
Virgin Unite	4	–	–	–	(4)	–	–	–	–
World Vision Australia	89	–	1	–	–	90	39	51	–
Subtotal, fondos fiduciarios	692 084	479 685	1 428	(4 336)	(79)	1 168 782	539 669	629 113	260 459
Fondos especiales									
Agrupación de ganancias/pérdidas cambiarias para otros recursos	2 059	–	–	–	(5)	2 054	43	2 011	–
Contribución en especie - asignadas (mercancías)	2 275	1 037	–	–	–	3 312	1 510	1 802	1 206
Coordinador mundial de atención de las Naciones Unidas	948	1 094	–	–	–	2 042	955	1 087	–
Fondo de dotación Rafael M. Salas	1 095	–	10	–	–	1 105	63	1 042	–
Inventario/artículos en tránsito – otros recursos	830	–	–	–	–	830	(1 131)	1 961	–
Premio de Población	1 747	–	16	–	–	1 763	23	1 740	–
Programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico	6 230	4 004	450	–	–	10 684	4 653	6 031	582
Programa informático de protocolos electrónicos (UNICEF)	127	–	–	–	(6)	121	121	–	–
Programa Mundial de Adquisición de Anticonceptivos	5 000	–	–	–	10	5 010	10	5 000	–
Puesto de especialista financiero de la Unión Europea	160	–	–	–	–	160	(1)	161	–
Recursos para la presentación de informes de los donantes	3 391	–	184	–	–	3 575	950	2 625	–
Servicios de adquisiciones – no relacionados con servicios a terceros	13 695	–	2 540	–	187	16 422	2 711	13 711	293
Subtotal, fondos especiales	37 556	6 135	3 200	–	186	47 077	9 907	37 170	2 081
Total	729 640	485 820	4 628	(4 336)	107	1 215 859	549 576	666 283	262 540

Nota: Las contribuciones y los gastos que se desglosan en este cuadro incluyen: cargos por “gastos indirectos” por valor de 34.675 millones de dólares y 35.000 dólares en concepto de contribuciones del UNFPA a programas conjuntos en los que la organización actúa como agente de gestión. Con la excepción de este cuadro y de la nota 24 b), los gastos y las contribuciones para fines específicos se muestran en otros estados, notas y cuadros, previo descuento de esas sumas.

Cuadro C
Adquisiciones por cuenta de terceros

Las adquisiciones por cuenta de terceros son adquisiciones llevadas a cabo por el UNFPA, sin un componente vinculado directamente a un programa, a petición y por cuenta de terceros (gobiernos, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales o entidades de las Naciones Unidas, incluidos los fondos y los programas del sistema de las Naciones Unidas, y órganos subsidiarios de las Naciones Unidas). Esas adquisiciones se relacionan con el mandato del UNFPA y están en consonancia con sus objetivos y políticas. Las condiciones de la adquisición se especifican en un contrato de servicios de adquisiciones. Este contrato incluye una tasa de tramitación pagadera al UNFPA para sufragar sus gastos relacionados con la realización de la adquisición.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2015 reclasificados como pasivo</i>	<i>Recibos por servicios de adquisiciones</i>	<i>Ajustes y transferencias</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Costo de los servicios de adquisiciones</i>	<i>Anticipos netos al 31 de diciembre de 2016</i>
Instituciones						
Instituciones gubernamentales e intergubernamentales	5 133	15 240	1 243	21 616	11 574	10 042
PNUD y otros organismos de las Naciones Unidas	504	2 923	2	3 429	3 534	(105)
Organizaciones no gubernamentales	206	1 359	(56)	1 509	1 361	148
Total	5 843	19 522	1 189	26 554	16 469	10 085

Cuadro D

Gastos para fines generales y para fines específicos para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas por países, actividades mundiales y regionales y otras actividades de programas</i>				<i>Presupuesto institucional</i>		<i>Gastos institucionales</i>				<i>Total</i>			
	<i>Para fines generales</i>		<i>Para fines específicos</i>		<i>Para fines generales</i>		<i>Para fines generales</i>		<i>Para fines específicos</i>		<i>Para fines generales</i>		<i>Para fines específicos</i>	
	<i>2016</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Gastos de personal	94 018	94 598	36 018	31 768	110 663	111 239	13 320	18 550	9 014	7 677	218 001	224 387	45 032	39 445
Suministros de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas	7 531	14 129	153 547	145 832	15	58	13	(386)	2 162	(270)	7 559	13 801	155 709	145 562
Formación y capacitación de los asociados	27 821	42 166	74 607	76 686	52	52	–	(1)	(34)	(27)	27 873	42 217	74 573	76 659
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento	52 501	63 489	83 383	81 675	18 564	19 218	281	(1 389)	(2 033)	1 410	71 346	81 318	81 350	83 085
Servicios por contrata y servicios profesionales	48 113	61 125	99 071	92 139	3 906	4 944	180	453	283	427	52 199	66 522	99 354	92 566
Costos financieros	130	125	369	531	10	13	37	41	–	–	177	179	369	531
Viajes	23 915	32 586	36 583	33 567	2 225	3 079	(245)	(184)	197	203	25 895	35 481	36 780	33 770
Amortización	3 011	3 001	431	462	1 514	1 395	1 724	1 812	2	4	6 249	6 208	433	466
Deterioro del valor	3	8	–	–	(74)	250	(5)	5	–	–	(76)	263	–	–
Otros gastos	1 244	2 147	21 223	22 562	(92)	6	(2 723)	10 197	43	4	(1 571)	12 350	21 266	22 566
Total de gastos	258 287	313 374	505 232	485 222	136 783	140 254	12 582	29 098	9 634	9 428	407 652	482 726	514 866	494 650